



IV

Congreso Internacional

XXXVII Simposio en Ciencias Sociales

Diálogos en torno a la democracia, los derechos
y la justicia social. **CICSO 2022 UPB Multicampus**

Octubre 26 al 28 2022

Diálogos en torno a la democracia, los derechos y la justicia social desde las Ciencias Sociales y Humanas

**IV Congreso Internacional y XXXVII Simposio en
Ciencias Sociales UPB Multicampus CICSO 2022**

ISSN:2711-1989

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
www.upb.edu.co
Medellín, Colombia
2022

Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

GRAN CANCELLER UPB Y ARZOBISPO DE MEDELLÍN
Monseñor Ricardo Tobón Restrepo

RECTOR GENERAL
Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

VICERRECTOR ACADÉMICO
Álvaro Gómez Fernández

DECANO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
Omar Muñoz Sánchez

COMPILADOR
Gabriel Lotero-Echeverri

Diseño de Imagen de portada: Naufhar Perla y Manuel Héctor Galán

Segunda Edición ISSN:2711-1989



No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier medio (electrónico, fotocopia, u otros) sin autorización previa y por escrito de los autores de las ponencias. El hecho de que un texto sea publicado en la presente compilación no implica que la UPB se adhiera a las opiniones expresadas en él por sus autores. DERECHOS RESERVADOS © 2022 de esta edición:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
www.upb.edu.co
Medellín, Colombia
2022

Comité Académico-Científico Internacional

Alberto Zuarth, México

Wanda C. Rodríguez Arocho, Puerto Rico-Oregón EUA

Esaú Salvador Bravo Luis, México

Adriana Marcela Moreno Acosta, Colombia

Eduardo Franco Chalco, Perú

Julián Agustín Robles Ridi, Argentina

Eric Lair, Francia-Colombia

Francisco Rodríguez Valls, España

Comité Académico- Científico Nacional

Diana Marcela Pedraza Diaz- UPB Bucaramanga

Oscar Eduardo Silva Camelo- UPB Bucaramanga

Oscar Eduardo Rueda Pimiento- UPB Bucaramanga

Ledis Bohórquez Farfán- UPB Bucaramanga

Diana Libeth Flórez Tapias- UPB Bucaramanga

Víctor Manuel Mondragón Meza- UPB Palmira

Jessica Marín Ospina- UPB Palmira

Yuli Andrea Botero Caicedo- UPB Palmira

Alexander Salinas Castaño- UPB Palmira

Julián Camilo Sarmiento López- UPB Palmira

Omar Muñoz Sánchez- UPB Medellín

Yaneth González Ramírez- UPB Medellín

Erika Jaillier Castrillón-UPB Medellín

Juan Felipe Mejía Giraldo-UPB Medellín

Doris Elena Muñoz Zapata- UPB Medellín

Gustavo Adolfo Muñoz Marín- UPB Medellín

Juan David Mazo Moreno- UPB Medellín

Ilse Cecilia Villamil Benítez- UPB Montería

Marlen Simancas Fernández- UPB Montería

Presentación

Este evento se propone generar un diálogo de saberes desde las Ciencias Sociales y Humanas, en torno a los derechos humanos desde el reconocimiento a su realización; las expresiones ciudadanas en la vida contemporánea; la ética, el poder y la justicia en las sociedades humanas en el mundo actual. Todos estos como componentes sustanciales de la democracia, en la que los distintos actores involucrados, el Estado, los gobiernos, las instituciones, la ciudadanía individual y colectiva, ejercen sus actuaciones, que responden a asuntos que pasan por la legitimidad del poder, las interacciones políticas y sociales y a la lucha por la reivindicación y reconocimiento según la perspectiva de sus intereses; estas actuaciones quedan en severo cuestionamiento cuando no están basadas en el respeto por el valor supremo de la vida. La política basada en la eliminación del diferente, sobre pasa cualquier concepción de la democracia, que es sin duda, en donde debería primar el reconocimiento del otro y de la diferencia.

Por eso, es necesario hoy recapitular la ética en el escenario de la democracia, en el que la vida y el derecho propio y el de otros, así como los mecanismos para el reconocimiento y reivindicación del lugar común y escenario de la democracia, exalte lo público. En este orden de ideas, la manera como cargamos de sentido lo humano, sus acciones en sociedad, los consensos y disensos, hacen relevante el entendimiento, comprensión y explicación que hacen estudiosos, académicos, investigadores y quienes hacen intervención social desde las Ciencias Sociales y Humanas.

En la coyuntura colombiana, los derechos humanos se muestran en un debate vigente y permanente. ¿Cómo surgen? ¿Quién es su garante? ¿Cuáles los actores involucrados...? Mientras que, al hablar de Justicia social, nos encontramos con que esta busca el logro de la calidad de vida y del bienestar de todos; de los sujetos de la democracia manifiesta en la ciudadanía, basada en la equidad de los derechos por el bien común. Hay desajustes en la democracia cuando la inequidad, la negación de la diversidad, la eliminación física o simbólica del diferente, se limita la participación, cuando se calla a la ciudadanía y se imponen posturas basadas en privilegios de minorías. Desaparece lo público, se debilita al ciudadano, se aniquila la diferencia. Es el riesgo de perder la capacidad dialógica de la construcción de lo público en democracia. Por eso el gran reto, el llamado de las sociedades actuales a las ciencias sociales, es que se planteen soluciones para fortalecer la democracia, inspirar a otros a provocar ideas y edificar caminos.

Este congreso Internacional de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana a nivel multicampus plantea los siguientes ejes de conversación, para que, como el ágora griega, la universidad como espacio para el cultivo del conocimiento, traiga lo dialógico, el disenso y consenso, la construcción colectiva de nuevos discursos, necesario para la reconstrucción de lo público.

Los 4 ejes temáticos en esta versión son:

- a) Diálogos 1. Democracia y derechos humanos: del reconocimiento a su realización;
- b) Análisis de coyuntura, debates desde las ciencias sociales, humanas y derechos digitales;
- c) Diálogos 3. Innovación Social y sostenibilidad como práctica de transformación
- d) Diálogos 4. Violencias en diferentes escenarios.

En esta oportunidad está liderado por un equipo de profesores de la Escuela de Ciencias Sociales de cada una de las sedes de la universidad: Medellín, Montería, Palmira y Bucaramanga.

Contenido

Presentación.....	4
La pobreza un desafío ético de la democracia: Alternativas desde las Ciencias Sociales.....	9
Relatos del afrontamiento familiar en personas que cursaron con intento de suicidio: voces de los sobrevivientes	18
El ajedrez como juego estratégico en la reconstrucción de tejido social: caso barrio San Bernardo...	24
Enfermedades Huérfanas en Colombia: Legislación en salud pública con enfoque en Derechos Humanos, periodo 2010-2020.....	29
La Chagra e y la lengua nativa Kamëntšá	44
El consumo responsable: una brecha entre la razón y la emoción.....	53
La función pública y la descentralización administrativa, una mirada a partir del estado de excepción declarado en medio de la Pandemia en Colombia.....	58
Excedentes de población y ciudadanía precaria en Colombia: efectos políticos del subdesarrollo.....	67
Disruptiva entre el acceso a la seguridad y convivencia ciudadana, las causas de inseguridad y su análisis teórico.....	75
Hibridación cultural. El Hallyu como identidad en Colombia.....	82
Retos de las Ciencias Sociales: la innovación social y el trabajo intersectorial participativo - su efecto transformador en las sociedades	87
“¿Miedo, yo?” Temores y expectativas en la formación del terapeuta familiar	94
Reescribiendo en el semáforo: entre espirales de violencia y la memoria subterránea de los vendedores informales en Villavicencio.....	99
Desinformación estructural en tiempos de pandemia de Covid-19. Análisis de investigaciones internacionales de alto impacto.....	104
Una mirada a la familia del terapeuta: retos éticos de la práctica profesional	111
Museo de Memoria Histórica Tras las Huellas de El Placer, una apuesta a la Construcción de Paz en el Territorio	115
Pensamiento latinoamericano contemporáneo y desastres	121
Métricas alternativas para medir el impacto social de la investigación científica y tecnológica.....	128

Significados acerca de la calidad de vida en excombatientes Farc-EP del programa de reincorporación en el sur de Bolívar	135
Toma de decisión y motivación por la no parentalidad de parejas en la trayectoria vital en el pasado, presente y futuro.....	148
Relacionamiento de la Universidad Privada con el Conflicto Armado, caso UPB Bucaramanga (1990 - 2015).....	154

La pobreza un desafío ético de la democracia: Alternativas desde las Ciencias Sociales

Poverty an ethical challenge of democracy: Alternatives from the Social Sciences

Natalia Andrea Salinas-Arango

Doctora en Filosofía, Magister en Historia,
Trabajadora Social. Docente Investigadora Titular Universidad Pontificia Bolivariana,
Medellín-Colombia. natalia.salinas@upb.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-1369-514X>

Resumen:

La subalternidad económica también conlleva a la invisibilización cultural y política, en la pobreza también han calado las violencias, la falta de participación y los totalitarismos. Y es que, sin educación, ni cultura no prospera la democracia. Más grave aún, donde no se considera a la dignidad humana, desde los derechos básicos hasta los existenciales, y en general los derechos humanos, difícilmente se hace reconocimiento de la persona humana, del ciudadano, del sujeto de la democracia. ¿De qué va entonces esta exposición? Propongo llevar el planteamiento sobre la pobreza y exclusión social en relación a la vulnerabilidad humana, combatiéndola con el recurso de los derechos y del reconocimiento ético del otro, en sociedades democráticas y presentando alternativas para el ejercicio de la ciudadanía a la luz de la educación, la cultura y la política. Por tanto, propongo como derrotero los siguientes apartados: 1) en torno al fenómeno de la pobreza y la exclusión, 2) frente a la vulnerabilidad humana, una actitud ética, 3) pobreza y democracia, 4) alternativas para el ejercicio de la ciudadanía a la luz de la educación, la cultura y la política, y finalmente, 5) desde las ciencias sociales: investigación, reivindicación e intervención social.

Palabras Clave: pobreza, vulnerabilidad, democracia, ciudadanía, educación y cultura.

Abstract: Economic subalternity also leads to cultural and political invisibility, violence, lack of participation and totalitarianism have also permeated poverty. And it is that, without education, or culture, democracy does not prosper. Even more serious, where human dignity is not considered, from basic to existential rights, and human rights in general, it is difficult to recognize the human person, the citizen, the subject of democracy. What is this exhibition about then? I propose to take the approach on poverty and social exclusion in relation to human vulnerability, combating it with the resource of rights and the ethical recognition of the other, in democratic societies and presenting alternatives for the exercise of citizenship in the light of education, culture and politics. Therefore, I propose the following sections as a course: 1) around the phenomenon of poverty and exclusion, 2) in the face of human vulnerability, an ethical attitude, 3) poverty and democracy, 4) alternatives for the exercise of citizenship in the light of education, culture and politics, and finally, 5) from the social sciences: research, vindication and social intervention.

Key words: poverty, vulnerability, democracy, citizenship, education and culture.

La pobreza está asociada a otros fenómenos como la desigualdad, inequidad, hambre, discriminación; que sin duda son detonantes que debilitan la democracia, son caldo de cultivo para el conflicto armado, si fijamos la mirada en sus víctimas, la gran mayoría podrían ubicarse en la denominada pobreza multidimensional. Flagelos como el reclutamiento forzado, se concentran en población vulnerable, en comunidades marginales y en territorios con un alto abandono del Estado, de hecho, podría decirse que, gran parte de las filas de los actores armados está nutrida con población pobre.

En la pobreza multidimensional, no solo está comprometida el hambre y la falta de oportunidades, sino también, las enormes limitaciones para la libertad, para el ejercicio pleno de la ciudadanía, en sociedades que se dicen democráticas.

Pensar en la pobreza como fenómeno social, también nos convoca a enfrentarnos a la pregunta ontológica por la vulnerabilidad, análoga a la condición humana, que se nos hizo tan evidente en tiempos de pandemia, porque se hizo visible que nos es común por el hecho de ser humanos, somos vulnerables. Enfrentarnos a la vulnerabilidad ha llevado a que la humanidad se mueva en torno a las causas comunes, solidarias, creativas, en búsqueda de soluciones para aminorarla, transformarla, acallarla. Pero siempre está ahí, la vulnerabilidad no nos abandona, pero sí buscamos alternativas para sobrevivir a ella y, en sociedades democráticas, se extiende esta lucha a la reivindicación y el ejercicio pleno de los derechos.

Propongo llevar el planteamiento sobre la pobreza y exclusión social en relación a la vulnerabilidad humana, combatiéndola con el recurso de los derechos y del reconocimiento ético del otro, en sociedades democráticas y presentando alternativas para el ejercicio de la ciudadanía a la luz de la educación, la cultura y la política.

1. En torno al fenómeno de la pobreza y la exclusión:

Siendo la pobreza el resultado de prácticas de inclusión y exclusión en la producción material de los seres humanos a lo largo de la historia, será el modelo económico del neoliberalismo en donde se concentra la riqueza en unos pocos manos y profundiza la falta de oportunidades en gran parte de la población a nivel mundial, especialmente en las mujeres, niños y ancianos, población que debido a ciertas circunstancias biológicas, sociales y /o culturales, pueden tener mayor vulnerabilidad y dependencia de otros. La pobreza es la expresión de profundos desequilibrios estructurales en todos los ámbitos, en los que hay grandes limitaciones para que la vida de un ser humano se desarrolle con dignidad física, mental y espiritual. Amartya Sen, define que “la pobreza es la privación de capacidades básicas con la consiguiente frustración de un proyecto de vida” (Ponce, 2011, p. 39).

Amartya Sen indicó que la pobreza está asociada a la falta de libertad. Primero tendría que atenderse las necesidades básicas, en coherencia con la Teoría de las Necesidades de Maslow; superada esta primera instancia, sería consecuente la búsqueda de mecanismos para lograr la libertad dado que la pobreza dificulta tomar las riendas y poder de ser agente de la propia vida.

Según Adela Cortina (2017) “(...) una buena política antipobreza es la que intenta promocionar a las personas para que puedan salir de ella” (Cortina, 2017, p. 135).

Con la pobreza nos enfrentamos también a dos fenómenos relacionales. El primero, en el que la exclusión, el odio, la discriminación y la fobia a los pobres es denominado Aporafobia, término acuñado y descrito por la filósofa española Adela Cortina (2017), realidad que evidenciamos en nuestras sociedades por donde quiera que se mire. El segundo, en el que se presentan formas de discriminación a las personas, en donde se combina el género, la etnia y la situación socioeconómica, como lo es la interseccionalidad. Denominación apoyada en los feminismos postcoloniales (Medina, 2013), en la que se analiza cómo las mujeres han sido víctimas de distintos tipos de discriminación, los cuales muchas veces se asocian con su pertenencia a otras minorías tradicionalmente discriminadas como lo son poblaciones indígenas, pueblos afrodescendientes, diversidad sexual, discapacidad física o psíquica y migrantes (Brah, 2004; Anthias, 2006; Curiel, 2015). Ambos fenómenos merecen atención para su comprensión y grandes retos para superarlos.

2. Frente a la vulnerabilidad humana, una actitud ética

ante la experiencia humana de la vulnerabilidad no podemos escapar, expone ante el otro la fragilidad o precariedad de la vida humana, física, emocional o espiritual. También pone en evidencia la necesidad que tenemos de ser acogidos, reconocidos, cuidados y acompañados por un otro, es así que demandamos del otro al enfrentarnos a la incapacidad de suplir en solitario todas nuestras limitaciones, e igualmente, nos exige la capacidad empática de comprenderla en el semejante, haciendo que entre la ética en la relación.

Nuestra común vulnerabilidad nos vincula con las demás personas, por eso puede verse como apertura a la transformación de las relaciones. La vulnerabilidad nos vincula con el otro porque lo necesitamos y también porque hay una voluntad ética de acudir a su ayuda.

A propósito, ante la mirada fría de nuestras relaciones en la posmodernidad, bajo la lógica de ofrecer esperanza en un mundo mezquino y brutal, tenemos como sociedad otra posibilidad que resulta novedosa, según La filosofía del débil, Gianni Vattimo plantea “la reivindicación del amor y la piedad, la solidaridad y la caridad como contrapesos del nihilismo” (Salinas-Arango y Giraldo, 2019, p. 76).

3. Pobreza y democracia

La pobreza sin duda presenta grandes desafíos a las sociedades democráticas. Sin embargo, en la experiencia de la democracia contemporánea, los valores en los que se sustenta, como participación, igualdad y libertad, muchas veces están en entre dicho, son débiles, insulsos, sintomáticos de la inequidad, exclusión, corrupción, violencia, pobreza.

es necesario plantear una nueva democracia que se abra a la plena participación y a la consolidación de una ciudadanía en la que la pobreza y las desigualdades sociales, la exclusión, sean combatidas por una ciudadanía activa más consciente de la toma de decisiones políticas, pues los recursos para erradicarla pueden existir, pero en muchos casos, lo limita la voluntad política de quienes dirigen los destinos de un pueblo.

No se trata de la idea de la democracia de masa o como gobierno del pueblo – masa, sino como la sociedad que se compone de personas que tienen conciencia histórica, que toman decisiones a conciencia, que deliberan pensando en beneficio de un colectivo de personas y no de anónimos, que está basada en la libertad. La persona que adquiere conciencia de sí y de su historia común con otros. (Salinas-Arango y Giraldo, 2021, p. 113).

Es necesario en el cultivo de la ética democrática la libertad, mediante el diálogo y el reconocimiento de la dignidad, en sintonía con la toma decisiones por el bien común.

4. Alternativas para el ejercicio de la ciudadanía a la luz de la educación, la cultura y la política

La cultura y la educación se presentan como antítesis de la pobreza en sociedades democráticas, pues son fuerza motora de la cultura política democrática, incluyente, diversa, basada en el reconocimiento de la persona, de su dignidad. “La educación (como forma de construcción de ciudadanía y de una cultura política incluyente y respetuosa de la vida) y en la ética (porque exalta el reconocimiento para incluir al otro, mirarlo, porque este se reconoce como persona en su humanidad), y, desde allí, hablar de identidad intercultural”. (Salinas-Arango y Baena-Robledo, 2021, p. 79).

El cambio cultural es gradual y de largo aliento. La falta de comprensión de la realidad y de educación política, lleva a que una sociedad sea propicia para las prácticas políticas viciadas, antidemocráticas, la participación manipulada por grandes poderes, la repetición y reproducción de la violencia. Por el contrario, la educación, la investigación y la toma de decisiones fundamentada, favorecen a la democracia y permiten que la cultura política esté basada en la participación directa, el consenso y la paz.

Los procesos de formación de cultura política trascienden el campo escolar y se manifiestan también en otros escenarios sociales, fortaleciendo identidades colectivas e individuales para una ciudadanía activa.

5. Desde las Ciencias Sociales: investigación, reivindicación e intervención social

A propósito de las investigaciones desde las Ciencias sociales, propongo promover procesos de reivindicación y reconocimiento de los derechos, fortalecimiento de las ciudadanías activas, con miras a propuestas de intervención social asociadas a la perspectiva socioeducativa.

En este orden, les comparto ideas y aprendizajes que nos dejan algunas de las investigaciones realizadas con poblaciones específicas, que con una serie de vulneraciones de sus derechos y muy cercanas a las fauces de la pobreza endémica en algunos sectores y regiones de nuestro país, evidencian este fenómeno y sus formas de afrontamiento; mostrando que la investigación es un camino para encontrar sentido a las complejas realidades de vulnerabilidad

humana, que facilitan esa perspectiva ética necesaria en la intervención. Estas investigaciones realizadas de manera interdisciplinaria e interinstitucional, con publicaciones que las acompañan, favorecen la visibilidad de nuestro trabajo investigativo y la reflexión del Trabajo Social, desde las Ciencias Sociales y Humanas.

Conclusiones

Del vulnerado a la ciudadanía, propone superar la pobreza multifactorial mediante los recursos de la democracia: participación, movilización, reivindicación, educación política, fortalecimiento de la cultura política democrática; para elegir bien, tener conciencia histórica y comprender mejor los problemas que nos aquejan, buscando alternativas democráticas, en las que los movimientos sociales y organizaciones ciudadanas fuertes, que sean protagonistas de la reivindicación de los derechos, y los Estados procuren mejores políticas públicas sociales y sean garantes de los derechos humanos.

Bibliografía

- Aguilera, M. (Julio - agosto 2008), Consumo y ciudadanía. *Revista Crítica*. <http://www.revista-critica.com/la-revista/editoriales/269-consumo-y-ciudadania>
- Alonso, J. (2022), La democracia, base de la lucha contra la pobreza. *Alternativas Sur*, vol. I, num. 1, 2002, pp. 51-67.
- CEPAL (30 de marzo de 2010) *La pobreza y la desigualdad fragilizan la democracia*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pobreza-la-desigualdad-fragilizan-la-democracia>
- Cortina, A. (2017), *Aporafobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona, Paidós.
- Dirksen, J. (4 febrero, 2022) Uso de los Índices de Pobreza y Vulnerabilidad Multidimensionales para la formulación de políticas equitativas en el contexto de emergencias sanitarias. *MPI Multidimensional Measures MVI OPHI*. <https://mppn.org/es/multidimensional-indices-covid/>
- Hernández Licona, G. (2019), *¿La democracia reduce la pobreza? Dos mecanismos para reducir la pobreza*. México, Instituto electoral ciudad de México.

- Paz, O. (1962). *Piedra de sol*. Editorial Panamericana.
- Ponce, F. (2011), La pobreza como crítica política a la democracia. Implicaciones filosófico-políticas de la privación de capacidades básicas. *Universitas Philosophica*, julio-diciembre 2011, Bogotá, 57, año 28: 37-60.
- Salinas-Arango, N., y Baena-Robledo, N (2021), Lectura desde la filosofía de la cultura a la interculturalidad en el contexto del conflicto armado y la migración en Colombia, en: Muñoz, G. y Cifuentes, J. (Comp.) *Humanismo y trashumanismo: reflexiones desde las ciencias humanas y sociales*, Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. ISBN: 978-628-500-005-8. <http://doi.org/10.18566/978-628-500-005-8>
- Salinas-Arango, N. y Giraldo, C. (2021). El sentido de la dimensión política en el pensamiento filosófico de María Zambrano: Un aporte a la democracia contemporánea en Occidente. En *Metafísica y Antropología en el pensamiento filosófico de María Zambrano. Un despertar permanente desde la incertidumbre para el hombre urgido de esperanza*. Pasto: Editorial Universidad CESMAG. DOI: <https://doi.org/10.15658/CESMAG21.11170105>
- Salinas-Arango, N. y Giraldo, C. (2019). Qué siguió después de Nietzsche: devenir, responsabilidad y esperanza. En Ramírez Giraldo, C (2019), *Los alcances y efectos del nihilismo en el pensamiento y la cultura del hombre contemporáneo*, Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, p.61 – 80. <http://doi.org/10.18566/978-958-764-777-8>
- Salinas-Arango, N., Montoya, M. y Puerta, I. (2021), Mediación transformativa: la vulnerabilidad como apertura a la transformación de las relaciones familiares, en *Opinión Jurídica*, 20(42), julio-diciembre de 2021, pp. 297-319. ISSN (en línea): 2248-4078. <https://doi.org/10.22395/ojum.v20n42a12>
- Salinas-Arango, N. y Posada-Pérez, N. (2021). Equidad de género desde el empoderamiento y la autonomía. Las mujeres rurales hacia una ciudadanía activa. En Salinas, N. y Barajas (2021), *Dinámicas socioculturales contemporáneas e intervención social*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <http://doi.org/10.18566/978-958-764-958-1>

- Salinas-Arango, N. y Posada-Pérez, N. (2021a). Las mujeres rurales colombianas como agente potencializador de las comunidades en la transición a una sociedad poscovid. En Salinas, N. Orozco-Toro, J. y Mejía-Giraldo, JF. (Compiladores) (2021), *Las ciencias sociales en épocas de crisis: escenarios, perspectivas y exigencias en tiempos de pandemia*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <http://doi.org/10.18566/978-628-500-011-9>
- Sánchez, C. y Salinas-Arango, N. (2017), Trascendiendo el conflicto armado a través de la cultura para la paz. Procesos de ciudadanía en perspectiva de la mujer víctima., en Bustamante, J., Blandón, H. (2017), *Proceso de paz. Prácticas y narrativas*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Salinas-Arango, N. y Sánchez, C. (2020). Sociedad en transición: estrategias de acción para la construcción de paz en perspectiva sociojurídica desde la memoria y la reivindicación de las víctimas, en Gómez, A., Bustamante, J. y Blandón, H. *Construcción de paz, reflexiones y compromisos después del acuerdo*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Zambrano, M. (1992). *Persona y democracia*. La historia sacrificial. *Anthropos*.

Relatos del afrontamiento familiar en personas que cursaron con intento de suicidio: voces de los sobrevivientes

Daniel Marulanda Saldarriaga

Estudiante de Psicología UPB último semestre, correo: daniel.marulandas@upb.edu.co

Yojan Steven Vélez Martínez

Estudiante de Psicología UPB de último semestre, correo: yojan.velez@upb.edu.co

Karina Andrea Martínez Pérez

Estudiante de Psicología UPB último semestre, correo: karina.martinez@upb.edu.co

Cristian Correa Ramírez

Docente Facultad de Psicología UPB, Magister en Terapia Familiar y de Pareja, correo: cristian.correa@upb.edu.co

Resumen

A nivel de salud pública el intento de suicidio se ubica como un claro problema, acorde a la revisión efectuada por los autores la familia de los pacientes sobrevivientes cumple un papel protagónico antes y después del acto. La investigación explora narrativas de pacientes que cursaron con intento de suicidio alrededor del afrontamiento familiar y acompañamiento brindado. Esta es una investigación que se desarrolla desde un marco fenomenológico hermenéutico, dando lugar a la construcción de sentido alrededor del afrontamiento familiar desde las voces de pacientes que estuvieron hospitalizados en clínica bolivariana por cursa con intento de suicidio. Según los resultados encontrados se resaltan tres categorías centrales: reacciones iniciales con una clara connotación emocional; estrategias de afrontamiento tales como: apoyo familiar, búsqueda de apoyo externo, vigilancia y evasión; finalmente se destaca dinámicas familiares después del intento de suicidio en el que aparecieron la acomodación de

funciones y la práctica del cuidado. El afrontamiento familiar da cuenta de respuestas simbólicas, afectivas y precisa acciones puntuales alrededor del cuidado en donde se puede identificar si la familia construye o no un escenario resiliente.

Palabras claves: Familia; afrontamiento familiar; intento de suicidio; dinámica familiar; estrategias de afrontamiento

Abstract

At the public health level, attempted suicide is a clear problem, according to the review carried out by the authors, the family of the surviving patients plays a leading role before and after the act. The research explores narratives of patients who have attempted suicide around family coping and support provided. This is an investigation that is developed from a hermeneutical phenomenological framework, giving rise to the construction of meaning around family coping from the voices of patients who were hospitalized in a Bolivarian clinic due to attempted suicide. According to the results found, three central categories stand out: initial reactions with a clear emotional connotation; coping strategies such as: family support, search for external support, vigilance and evasion; Finally, family dynamics are highlighted after the suicide attempt, in which the accommodation of functions and the practice of care appeared. Family coping accounts for symbolic, affective responses and requires specific actions around care where it can be identified whether or not the family builds a resilient scenario.

Key words: Family; family coping; suicide attempt; family dynamics; coping strategies

Tema central: Afrontamiento familiar de familias colombianas en la ciudad de Medellín tras el intento de suicidio de uno de sus integrantes

Objetivos:

- Comprender las características principales del afrontamiento familiar cuando al menos un integrante de familias colombianas de la ciudad de Medellín ha ejecutado un intento de suicidio, identificando reacciones iniciales y recursos de afrontamiento desplegados por el grupo familiar posteriores al episodio.
- Describir las estrategias de afrontamiento familiar utilizadas por las familias colombianas en la ciudad de Medellín que han tenido al menos un caso de intento de suicidio en uno de sus integrantes.
- Comprender la experiencia de la dinámica familiar vivenciada por las familias colombianas en la ciudad de Medellín tras el intento de suicidio de uno de sus integrantes.

Caracterización del estudio

En la actualidad, diversas familias han tenido que recurrir a la atención en salud luego de que uno de sus miembros lleva a cabo una acción que tenga como fin acabar con su vida, lo que ha significado para organizaciones como la OMS cifras significativas de personas que sí han logrado consumar un suicidio, y al mismo tiempo, una alerta tanto para los centros que prestan su servicio a la comunidad entorno a este tema como en aquellas familias en las que se presentan síntomas que llaman la atención o prenden las alarmas por el posible comportamiento autolesivo de sus familiares.

Lo anterior ha llevado a diferentes teóricos a preguntarse por lo que puede impulsar a las personas a cometer un acto de esta índole, pero pocos han sido los estudios que busquen indagar sobre lo que puede pasar en la dinámica familiar luego de que estas acciones se llevan a cabo, por lo que se hace necesario profundizar sobre la experiencia de aquellas familias que anteriormente se han enfrentado a estas circunstancias y la forma como ellas han actuado para implementar soluciones, teniendo en cuenta que, la familia es un escenario de interacción en el que se transmiten y expresan diferentes valores, comportamientos y normas que configuran el desarrollo del individuo y lo llevan a actuar de una u otra forma en los entornos en que convive (Sánchez et al., 2015).

Ahora bien, cuando hablamos de las reacciones que toman parte en la respuesta familiar frente a un caso de intento suicida, encontramos que, en su mayoría corresponden a emociones y sensaciones de carácter negativo, por lo tanto, pocos son los casos documentados en los que se afronte de forma positiva dicha conducta por parte de un familiar.

En diferentes estudios se ha demostrado que la culpa es uno de los recursos más utilizados por las familias para afrontar un intento de suicidio, por medio del cual se responsabiliza a la víctima, a los demás o a sí mismo por las acciones que se despliegan o no frente al evento, lo cual, es señalado también por las familias como una de las posibles causas de la reincidencia en el intento de suicidio (Ngwane y Van der Wath, 2019; Ferré-Grau et al., 2011; Frey et al., 2017). Como ya se mencionó, el afrontamiento positivo fue escaso por parte de las familias, encontrándose pocos estudios que señalen métodos como la aceptación por medio de la cual pueda visionarse estabilidad al interior del grupo familiar.

Enfoque metodológico

- a. Tipo de estudio: Este es un estudio cualitativo de tipo fenomenológico hermenéutico que busca indagar sobre las estrategias de afrontamiento y dinámicas familiares que se dan luego del intento de suicidio de uno de sus miembros.
- b. Población y muestra: Entre ocho y 12 pacientes con por lo menos un integrante de su núcleo familiar, la muestra será intencional o de conveniencia
- c. Criterios de elegibilidad:
Pacientes que hayan experimentado un intento de suicidio con registro en historia clínica de atención en institución en salud.
Debe haber transcurrido un tiempo posterior al intento de suicidio de un mes con alta médica y retorno al hogar de origen.
Por cada paciente interesado se incluirá un integrante de su núcleo familiar.

Principales resultados

Los principales resultados del estudio muestran que las familias de pacientes que cursaron con intento de suicidio muestran una fuerte reacción emocional como forma de tramitación inicial. En las que se incluye conmoción emocional, rabia y evasión. Posteriormente emergen diversas estrategias de afrontamiento que incluyen la búsqueda de apoyo social y familiar, vigilancia en las que hay un monitoreo permanente de la conducta del sobreviviente. Algunas familias no logran hacer un tránsito adecuado al afrontamiento y amplifican la culpa generando un escenario de mayor malestar y un claro riesgo de que se presenten nuevos intentos de suicidio.

De otro lado las dinámicas familiares están acompañadas de categorías como la persuasión vital que implica un intento por convocar nuevos vínculos con el sobreviviente que evite un nuevo episodio. Finalmente se presentan una serie de acomodación de roles que implica ajustes en función del cuidado de la vida. Se encontró a su vez en algunas familiares dificultades en procesos de ajustes, presentándose conflictos interpersonales cargados de alta intensidad emocional que pueden generar que se presenten nuevas conductas autolíticas en los sobrevivientes o en otros integrantes.

Bibliografía

- Agudelo, M.E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultaneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (1). 1-19. Recuperado de: www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1692-715X2005000100007&lng=en
- Amarís, M., Madariaga, C., Valle, M. & Zambrano, J. (2012). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30 (1.), 123-145. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf>
- Alfonso, C. (2020). Protocolo de vigilancia en salud pública. Ministerio de Salud. Recuperado de: http://clinicaguane.gov.co/guane/download/procesos_y_procedimientos/PRO-Intento-de-suicidio.pdf

- Bahamón, M.J., Uribe, I., Trejos, A. M., Alarcón-Vásquez y Reyes, L. (2019). Estilos de afrontamiento como predictores del riesgo suicida en estudiantes adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 36(1), 45-131. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v36n1/2011-7485-psdc-36-01-120.pdf>
- Campos-Arias, A. y Herazo, E. (2015). El complejo estigma-discriminación asociado a trastorno mental como factor de riesgo de suicidio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44(4), 243-250. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v44n4/v44n4a08.pdf>
- Fernández (1997). Estilos y estrategias de afrontamiento. En EG Fernández Abascal, F Palmero, M Chóliz y F Martínez: *Cuaderno de Prácticas de Motivación y Emoción* (pp. 189- 206). Madrid: Pirámide. Recuperado

El ajedrez como juego estratégico en la reconstrucción de tejido social: caso barrio San Bernardo

Xadrez como jogo estratégico na reconstrução do tecido social: o caso do bairro São Bernardo

Chess as a strategic game in the reconstruction of the social fabric: the case of the São Bernardo neighborhood

Dúwamg Alexis Prada Marín

Magister en Matemáticas universidad Industrial de Santander Colombia, Ph. D (c) en Educación Universidad Benito Juárez México. Universidad Pontificia Bolivariana Colombia. duwamg.prada@upb.edu.co

Resumen: La niñez y juventud enfrentan flagelos sociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, él ha aportado al deterioro de la familia y por ende de nuestra sociedad. El Barrio San Bernardo no es ajeno a esta problemática y se ha evidenciado el incrementado, respecto al consumo, debido a la convergencia académica derivada de la asignación del establecimiento educativo como sede principal. La junta de acción comunal de este barrio en alianza con la UPB ha iniciado labores con el fin de generar estrategias que permitan a los niños y jóvenes tener espacios de sano esparcimiento a través de actividades en las cuales se puedan potenciar destrezas en los diferentes tipos de pensamiento. El objetivo principal del estudio es el aplicar una estrategia didáctica, desde las aristas del pensamiento geométrico y variacional, que robustezca la apropiación de competencias genéricas y que aporte a una educación de calidad mediante el uso del juego alineado a los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la agenda 2030 de la UNESCO. Es conocido que la transposición didáctica es una de las estrategias que permite un aprendizaje para la vida, y más si se hace al aire libre. La metodología propuesta esta soportada en la investigación acción en la cual se realizan actividades desde diferentes aristas del conocimiento para

involucrar a los niños y jóvenes. Al momento se han desarrollado actividades de ajedrez al parque desde hace 5 meses y recientemente se ha logrado analizar la población y se ha aplicado una prueba que relaciona la toma de decisiones de cada participante.

Palabras Clave: Ajedrez, Tejido Social, Estrategia, Matemáticas, Juego.

Abstract: Children and youth face social scourges related to the consumption of psychoactive substances, which has contributed to the deterioration of the family and therefore of our society. The San Bernardo neighborhood is no stranger to this problem and the increase has been evidenced, with respect to consumption, due to the academic convergence derived from the assignment of the educational establishment as the main venue. The community action board of this neighborhood, in alliance with the UPB, has begun work to generate strategies that allow children and young people to have spaces for healthy recreation through activities in which they can enhance skills in the different types of thought. The main objective of the study is to apply a didactic strategy, from the edges of geometric and variational thinking, that strengthens the appropriation of generic skills and that contributes to quality education using games aligned with the sustainable development objectives set out in UNESCO's 2030 agenda. It is known that didactic transposition is one of the strategies that allows learning for life, and more so if it is done outdoors. The proposed methodology is supported by action research in which activities are carried out from different angles of knowledge to involve children and young people. Now, chess activities have been carried out in the park for 5 months and recently the population has been analyzed and a test has been applied that relates the decision-making of each participant.

Key words: Chess, Social Fabric, Strategy, Mathematics, Game

Actualmente la sociedad colombiana, como otras, y particularmente la juventud, sufren de diversos fenómenos que deterioran continuamente el tejido social y las oportunidades de desarrollo para las personas que pertenecen a este grupo poblacional. Según el Ministerio de la Protección social (2003), se encontró que 8 de cada 20 colombianos ha sufrido un trastorno

psiquiátrico, del cual el 10.6% está asociado al consumo de sustancias psicoactivas. Con estos indicadores y luego de implementar políticas y ordenanzas, se expide por parte del Congreso de Colombia la Ley 1616 en salud mental el día 21 de enero de 2013, el cual busca garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental de la población colombiana priorizando a los niños, las niñas y adolescentes (Congreso de Colombia, 2013). Según el Ministerio de Justicia y del Derecho, entre el año 2013 y 2020 se reportaron 28541 muertes asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (Ministerio de Justicia y de Derecho, 2022), lo cual indica que, a pesar de las diferentes políticas establecidas con el fin de garantizar la salud mental, se siguen presentando casos de consumo, lo cual evidencia un deterioro en la sociedad. Según el DANE, en la encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas en 2019, se registró que de 169.344 personas encuestadas con edades entre 12 y 65 años, el 8.3% consumen marihuana, el 2.1% cocaína, el 1.6% sustancias inhalables y respecto a la heroína y bazuco no superan el 1%.

El juego del ajedrez es conocido comúnmente como el deporte ciencia debido a que la destreza del juego no se encuentra en la adecuación física de las extremidades, sino de la toma de decisiones, lo cual aporta a la capacidad cognitiva. Según Aciego, García y Betancor (2011), citando a Bilalic, McLeod y Gobet (2007), muestran que los resultados de estos autores indican que aquellos niños que les atrae este juego son más propensos a discutir menos, es decir son más afables, tienen más energía y son más abiertos a nuevas experiencias. De igual manera aseguran que este juego ayuda a desarrollar el pensamiento intelectual, y que con su práctica sistemática se potencian las competencias cognitivas, socioafectivas y el afrontamiento y resolución de problemas. Tal como lo expresa Jaimes (2022), la manera en que operan los círculos neuronales va a despejar la corteza cerebral igual que cuando lo hacemos con cualquier de nuestros músculos, notando esto un crecimiento exponencial.

El barrio San Bernardo de la ciudad de Floridablanca Colombia, no es ajeno a los fenómenos asociados al consumo de sustancias psicoactivas. La junta de acción comunal del barrio en alianza con la Universidad Pontificia Bolivariana suma esfuerzos con el fin de lograr articular

acciones que permitan disminuir los índices de consumo a través de propuestas no invasivas ni de choque. Inicialmente se ha implementado el juego del ajedrez como detonante primario en la recuperación de lugares de esparcimiento familiar y a la vez que esta actividad tiene un impacto positivo en la concentración, visualización, la previsión, la toma de decisiones, el pensamiento abstracto, la planificación, la memoria (Kovacic, 2012). Ante esto, junta de acción comunal y universidad plantean como objetivo de intervención el garantizar espacios de desarrollo de salud mental apropiados para la comunidad del barrio San Bernardo, en especial niños y adolescentes, a través de la implementación de actividades que se soportan en el juego del ajedrez.

Para tal fin se han propuesto acciones bajo una metodología de investigación acción debido a que los investigadores realizan implementaciones bajo la interacción con los niños y jóvenes que asisten a las actividades planeadas. Las actividades se desarrollan en el parque central del barrio con aproximadamente 16 niños, algunos de ellos en compañía de sus padres. Estas actividades de ajedrez al parque han logrado alejar a los jóvenes consumidores de los lugares más frecuentados por la comunidad, lo cual aporta significativamente en la disminución de indicadores de niños y jóvenes en nuevo consumo, es decir, que estas actividades están reforzando la interacción de niños y jóvenes de manera sana.

Actualmente el proyecto se encuentra en fase de implementación, sin embargo, se han presentado hallazgos importantes a raíz de la aplicación de baterías psicológicas (como las torres de Hanói) que han permitido evidenciar que los niños y jóvenes que practican el juego del ajedrez analizan más cualquier decisión antes de ser ejecutada. De igual forma, se ha iniciado con un proceso de matematización del juego a través del componente algebraico de posicionamiento de las piezas y de igual forma del aprender a jugar con los ojos vendados.

Bibliografía

- Aciego, R., García, L., & Betancort, M. (2011). Los beneficios de la práctica del ajedrez en el enriquecimiento intelectual y socioafectivo en escolares. Universidad de La Laguna. Facultad de Psicología. Tenerife, Islas Canarias, España, 15, 551-559.
- Congreso de Colombia. Ley 1616 del 21 de enero de 2013). Obtenido de Presidencia de Colombia: <https://tinyurl.com/2mamykml>
- Dane (2019) Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Jaimes F. (2022) Súper Sapientis: El verdadero futuro de la humanidad. Editorial colección dorada.
- Kovacic, D. M. (2012). Ajedrez en las escuelas: una buena movida. *PSIENCIA: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(1), 29-41.
- Ministerio de la Protección Social. (2003). Estudio Nacional de Salud Mental en Colombia 2003. Bogotá: Ministerio de la Protección Social y Fundación FES Social.
- Ministerio de Justicia y del Derecho - Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social (2014). Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Colombia. Bogotá.

Enfermedades Huérfanas en Colombia: Legislación en salud pública con enfoque en Derechos Humanos, periodo 2010-2020

Cristian Andrés Henao Useche

Administrador Público de la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP, estudiante de Especialización en Finanzas Públicas ESAP. chenaouseche@uvq.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-3251-7242>.

Resumen

El Estado colombiano ha vulnerado repetitivamente el derecho a la salud y de la vida, que en muchos casos los pacientes deben acudir a instancia de la tutela y hasta el grado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIHD) para obligar al Estado Colombiano a garantizar la atención plena de sus tratamientos, a pesar de fallar a favor del paciente son demoradas las sentencias y el riesgo de vida del paciente es inevitable, en razón que dichas enfermedades de mayoría tipo congénito al no realizar los procedimientos a tiempo pueda causar la muerte o afectar otros órganos vitales del cuerpo, aún más fuerte es la situación psicosocial de la familia del paciente en aquella lucha constante con el sistema salud colombiano y la ineficiencia en la atención por parte de las EPS y entidades de salud correspondientes; bajo la lógica analítica de la legislación en materia de las Enfermedades Huérfanas y el rigor Constitucional colombiana es la consigna del desarrollo al presente artículo.

Palabras claves: Derechos Humanos, población, enfermedades huérfanas, salud, estudio social, vulneración

Abstract

The Colombian State has repeatedly violated the right to health and life, which in many cases patients must come at the request of the guardianship and to the extent of the Inter-American Court of Human Rights CIHD to force the Colombian State to guarantee care full of their treatments, despite ruling in favor of the patient sentences are delayed and the risk of life of the patient is inevitable, because such diseases of congenital majority by not performing the procedures in time can cause death or affect others vital organs of the body, even stronger is the psychosocial situation of the patient's family in that constant struggle with the Colombian health system and inefficiency in care by the EPS and corresponding health entities; Under the analytical logic of the legislation on Orphan Diseases and the Colombian Constitutional rigor is the slogan of development to this article.

Keywords: Human rights, population, orphan diseases, health, social study

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es constituye por sí mismo en una investigación preliminar acerca de una temática de reciente pero de suma y crítica importancia no solo para nuestro país sino en escala global, las enfermedades huérfanas en Colombia (en adelante EH) en el periodo comprendido entre 2010 y 2020, precisando en el desarrollo del trabajo no se evaluará patología alguna ni procedimiento médico de su tratamiento, pues en ello su propósito se trata de visualizar desde los Derechos Humanos hacia la posible vulneración a la población que posee una enfermedad huérfana y en esencia pura el reconocimiento del derecho fundamental a la salud, así mismo analizar a partir de la legislación que existe del tema desde el año 2010, su desarrollo en la atención integral a los pacientes. Por lo tanto, el trabajo estará orientado a comprender a partir de la problemática los retos que tiene aún Administración Pública en nuestro país en tomar la atención de las EH como política nacional y replantearse el sistema nacional de salud actual, las garantías jurídicas, condiciones y procesos sin que se vulneren sus derechos.

Una aproximación para entender el tema del presente trabajo, es comenzar por definir lo que estas son y se puede decir que constituyen aquellas enfermedades

huérfanas o raras -en lo sucesivo EH ó ER- nuestro país su prevalencia (la medida de todos los individuos afectados por una enfermedad dentro de un periodo particular de tiempo) 1 por cada 5.000 habitantes según lo contemplado en la Ley 1392 de 2010¹, es necesario precisar que dicho término fue acuñada en los Estado Unidos en la década de los 80 en donde la prevalencia es de 1 por cada 1.500 (Organización Mundial de Salud, 2018), es de aclarar, se describirá con mayor detalle la definición y la noción prevalencia por países o grupo de países como la Unión Europea. El Estado colombiano ha vulnerado repetitivamente el derecho a la salud y de la vida, que en muchos casos los pacientes deben acudir a instancia de la tutela y hasta el grado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos CIHD para obligar al Estado Colombiano a garantizar la atención plena de sus tratamientos, a pesar de fallar a favor del paciente son demoradas las sentencias y el riesgo de vida del paciente es inevitable, en razón que dichas enfermedades de mayoría tipo congénito al no realizar los procedimientos a tiempo pueda causar la muerte o afectar otros órganos vitales del cuerpo, aún más fuerte es la situación psicosocial de la familia del paciente en aquella lucha constante con el sistema salud colombiano y la ineficiencia en la atención por parte de las EPS y entidades de salud correspondientes.

El trabajo está dado en dos momentos: el primero corresponde hacia una definición de las enfermedades huérfanas, deja como referente tal como se determinó en la ley 1392 de 2010 y luego el concepto más profundo dado en Estados Unidos y la Unión Europea, además se establece los instrumentos del DIDH en aras al derecho fundamental a la salud en concordancia a los pactos y tratados ratificados por Colombia, s la vulneración de los derechos humanos por parte del Estado colombiano; un segundo momento se describe el accionar constitucional colombiano, en el hecho interpretar los artículos asociados al derecho a la salud y seguridad social en la Constitucional Política de 1991 y paralelamente hablaremos del paso de la salud como derecho fundamental estipulado en la

¹ Ley 1392 de 2010-Por medio de la cual se reconoce las enfermedades huérfanas como de especial interés y se adoptan normas tendientes a garantizar la protección social por parte del Estado colombiano a la población que padecen de enfermedades huérfanas y sus cuidadores.

Ley Estatutaria 1715 de 2015 y la conectividad en la atención en el servicio de la salud en la Ley 100 de 1993 , finalizando ese capítulo se analiza la normativa asociada a las EH.

El ámbito de estudio es universo el sistema de salud en Colombia; no obstante de estudio de la investigación en este país, en primera instancia, la población con enfermedades huérfanas en Colombia, aunque es de precisar que cuantitativamente no se sabe la cifra articulada de pacientes, dado al margen diferencial entre el dato gubernamental y entidades sin ánimo de lucro entre la que se destaca la Federación Colombiana de Enfermedades Raras FECOER lo cual se detallará más adelante, además la actuación del Estado colombiano en la intervención de la situación.

2. ESTADO DEL ARTE

A nivel mundial las enfermedades huérfanas han tomado una importancia en diseño de políticas públicas sobre la materia, tal como hizo la Unión Europea para el periodo comprendido entre el 1 enero de 1999 y el 31 diciembre de 2003 se adoptó el Programa de Acción Comunitaria sobre las Enfermedades pocos comunes, incluidas las genéticas, según dicho programa considera rara la enfermedad que no afecta a más de 5 personas de cada 10.000 habitantes (FECOER, 2012), por lo tanto y “sin embargo aún está estudiando para dar una definición más precisa basado en estudios científicos actualizados. A pesar que la UE determinó la definición mencionada, hay países como el Reino Unido, Dinamarca y Suecia mantiene criterios diferentes de la prevalencia” según información de la UE (Unión Europea, 2007).² Esta definición sólo es válida para la Unión Europea y así en los EEUU se utiliza una cifra global de casos (menos de 200.000 casos para todo el país). Otros países prefieren utilizar una definición más restrictiva como menos de 4 casos por cada 10.000 en Japón; en Colombia la Ley 1438 de 2011 en su Título 9, artículo 140, establece la definición de enfermedad rara como aquella con una prevalencia menor a 1 por cada 5000 personas.

² De acuerdo a informe técnico de la Unión Europea en concordancia a la decisión N° 1295 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 Abril de 1999.

Además, la UE “incluye las condiciones (evolución o fenotipo diferente) de enfermedades raras y añade un aspecto no logrado a la cifra de prevalencia, consistente en que tanto si una enfermedad como una condición, debe tener un alto impacto en la mortalidad y/o producir graves deficiencias en la persona afectada” (FECOER,2012).

A partir de 2010, *se puede observar que las políticas en cada país europeo están cobrando impulso como consecuencia de la política de la UE, en particular la elaboración de estrategias para enfermedades raras, en respuesta a la recomendación del Consejo (Decisión n° 1350/2007/CE de 2007³) (FECOER,2012), así las cosas*

En Estados Unidos, las primeras políticas para los medicamentos huérfanos comenzaron cerca al año 1983 con la aprobación de la Ley de Medicamentos Huérfanos, seguidos por Japón y en Australia en 1993 y 1997. *La Oficina de Enfermedades Raras (ORD), se estableció en 1993 dentro de la oficina de la Dirección de los Institutos Nacionales de Salud (NIH). En el año 2002 mediante la Ley de Enfermedades Raras, se definieron como aquellas con una prevalencia de menos de 200.000 personas afectadas en los Estados Unidos (FECOER, 2012). También se establecieron mandatos que incluyen la promoción de la cooperación entre los Institutos Nacionales de Salud para avanzar en la investigación en el campo de las enfermedades raras, así como para apoyar la cooperación con los centros regionales de excelencia, para la investigación clínica, la formación en el diagnóstico, métodos de prevención, control y tratamiento de las enfermedades raras.*

3. Las enfermedades huérfanas en Colombia: Definición, contextualización a nivel mundial y problemática en su atención en Colombia

Son aquellas enfermedades crónicamente debilitantes y amenazan la vida del paciente, en nuestro país su prevalencia (la medida de todos los individuos afectados por una enfermedad dentro de un periodo particular de tiempo) 1 por cada 5.000 habitantes

³ *Elaborar y adoptar un plan o una estrategia lo antes posible, preferiblemente antes de finales de 2013, a más tardar, para gestionar y estructurar todas las acciones relevantes en el ámbito de las enfermedades raras, en el marco de su salud y sistema de seguridad social.*

según lo contemplado en la ley 1392 de 2010. Además, las enfermedades Huérfanas-Raras se caracterizan por ser potencialmente mortales o debilitantes en el largo plazo, baja prevalencia en la población general y requerir la mayoría de las veces un alto nivel de complejidad para su diagnóstico y tratamiento. Este grupo de enfermedades pueden ser de tipo genético (80%) o autoinmune, malformaciones de tipo congénito, cánceres poco frecuentes, de carácter tóxico o infeccioso, entre otros. Las enfermedades de tipo genético se asocian a exposiciones ambientales durante el embarazo o durante el transcurso de la vida o a procesos hereditarios en la familia (Instituto Nacional de Salud, 2016)

Cualquier enfermedad que afecte a menos de 5 personas en 10,000 en la UE se considera rara. Si bien esto puede parecer pequeño, se traduce en aproximadamente 246,000 personas. (EUROFRIDIS, 2015). Entonces es necesario mirar el panorama, tal cual como define en el informe de Vigilancia y análisis del riesgo en salud pública por parte del Instituto Nacional de Salud.

Orphanet es una agencia de cooperación internacional que cuenta con la participación de más de cuarenta países y es coordinada por el Instituto Nacional Francés de la Salud y de la Investigación Médica (INSERM), el Ministerio de Sanidad Francés y la Comisión Europea, cuyo objetivo principal es contribuir a la mejora del diagnóstico, cuidado y tratamiento de los pacientes con enfermedades Huérfanas-Raras, ha publicado en Mayo de 2014 el listado de prevalencia de enfermedades Huérfanas-Raras en Europa, documento elaborado a partir de la revisión bibliográfica de literatura de diferentes fuentes como páginas web especializadas, registros de enfermedades Huérfanas-Raras, libros, literatura gris y reportes de expertos, de acuerdo a la información investigada y en concordancia a registro del INS.

No obstante, en el año 2010 el gobierno nacional con articulación de la Federación Colombiana de Enfermedades Raras-FECOER y demás entidades sin ánimo de lucro logran un avance importante hacia una construcción técnica, investigativa y operacional en la atención de las enfermedades huérfanas, en el sentido de contemplar su existencia, causales para su determinación, protocolo de atención entre otros aspectos, siendo nuestro país pionera en Latinoamérica. Sin embargo, aún hay obstáculos en la

atención de los pacientes, principalmente en el criterio de costo efectividad tradicionalmente utilizado en los sistemas de salud no aplica para las enfermedades Huérfanas-Raras; *“los gastos asumidos por estos trastornos son superiores a los de otras enfermedades con una alta afectación de la población general debido al costo de los estudios clínicos y de los medicamentos. En España, el uso de los servicios difiere según el tipo de enfermedad y la atención pública mediante servicios especializados es utilizada principalmente por pacientes con enfermedades respiratorias, del sistema endocrino, cardíacas, vasculares, hematológicas y del tejido conectivo; el uso de los servicios de especialistas privados es más utilizado cuando el paciente es un menor de edad y es directamente proporcional al nivel de ingresos familiar”* (Instituto Nacional de Salud, 2016)

Señala igualmente que las enfermedades huérfanas están presente en toda la vida de una persona, en ese sentido la actualidad existe una problemática respecto de la prestación de servicio de la salud por parte de las EPS en el sentido de cobertura, servicios prestados en el Plan Obligatorio de Salud-POS y calidad en la prestación del servicio, por lo tanto nos conlleva a indagarla vulneración de sus derechos visto en la accionar constitucional colombiano y en concordancia a los convenciones, tratados, pactos en Derechos Humanos el Estado Colombiano no ofrece garantías y soluciones completas a esta población, en ese sentido se han llegado medidas cautelares por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH el cual vamos a nombrar más adelante.

4. Desde los tratados internacionales y reconocimiento de derechos

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta la responsabilidad del Estado como garante de los Derechos Humanos de la población en general y en particular de la población en la vulnerabilidad como en el caso de los pacientes de enfermedades huérfanas o raras, es indispensable mencionar la Declaración Universal de los Derechos, especialmente los artículos 22 y 25

Artículo 22- “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad;

Artículo 25 “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”. (Humanos, 2018)

En contraste, surge también el concepto de asistencia sanitaria universal, asociado al sistema de salud instituido en la gran mayoría de países del mundo, y en especial aquellos que están bajo la fórmula del Estado Social y Democrático de Derecho. No obstante, la Organización Mundial de la Salud, afirma:

“En los países donde tradicionalmente los servicios de salud han sido accesibles y asequibles, a los gobiernos les resulta cada vez más difícil atender las necesidades sanitarias de la población, que crecen sin cesar, y hacer frente al aumento de los costos de dichos servicios”. (Organización Mundial de Salud, 2018)

Colombia es uno de los países que adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y culturales, así como otros instrumentos internacionales, que en virtud del bloque de constitucionalidad son de obligatorio cumplimiento en el territorio Nacional.

Artículo 93: “Los tratados y convenios internacionales adoptados por el congreso que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta

carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales en derechos humanos ratificados por Colombia”⁴

En consonancia el Derecho a la Salud, no solo es reconocido por el Estado Colombiano como un derecho Universal, sino que además es amparado constitucionalmente. Durante la constituyente de 1991, se abrió las puertas a una reforma que se reflejó en la Constitución Nacional, consagrado por los artículos 47 a 49:

Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. Artículo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. (Nacion, 1991).

5. Desde la legislación en Enfermedades Huérfanas y sistema salud colombiano

Ley 1392 de 2010

A pesar de la expedición de Ley 1392 de 2010 que se mencionó anteriormente, hoy los pacientes de enfermedades huérfanas o raras siguen desamparados por el Estado, debido que se cuenta con un sistema de salud eficiente capaz de cumplir integralmente con los servicios y atención que esta parte de la población requiere. Puede afirmarse que los pacientes de enfermedades huérfanas o raras están expuestos a la violación de derechos humanos fundamentales como la vida, la integridad, la dignidad, la salud, entre otros derechos. Se evidencia que las acciones del Estado no son suficientes para atender esta problemática, por lo cual esta población hace uso frecuente de la acción de tutela para ser atendidos de manera prevalente y preferente. Es Urgente una reforma

⁴ Constitución Política de Colombia 1991

estructural al sistema de salud que abarque a esta parte de la población que hoy no es visible por la sociedad y el Estado.

A través de la Federación Colombiana de Enfermedades Raras FECOER, Organización que une y representa a los afectados con Enfermedades Raras en Colombia y trabajan para lograr su inclusión, integración y atención, y en la cual su mayoría de integrantes han sido afectados por estas enfermedades y han perdido sus seres queridos a causa del déficit de atención en salud que posee el Estado, han participado de la Política Pública que beneficie a esta población,

FECOER ha estado presente en el escenario Político y social para visibilizar los impactos que generan estas enfermedades en los ciudadanos y que esperan del Estado la facilidad en temas de acceso, aunque este tema es complejo, porque también se requieren recursos para comprar terapias costosas y que en su mayoría no se encuentran en el país, donde hay que hacer un proceso de importación y unos trámites ante la Aduana y el INVIMA para que pueda ingresar el medicamento correspondiente para el manejo de cada Patología, en cuanto al tema de financiación se menciona el Artículo 5. de la Ley 1392 del año 2010, respecto a la financiación de las enfermedades huérfanas. Las personas con enfermedades huérfanas que requieran con necesidad diagnósticos, tratamientos, medicamentos, procedimientos y cualquier otra prestación en salud no incluida en los planes obligatorios de salud, que no tengan capacidad de pago serán financiados en el Régimen Subsidiado con cargo a los recursos señalados en la Ley 715 de 2001 y las demás normas que financien la atención de la población pobre no asegurada y de los afiliados al Régimen Subsidiado en lo no cubierto con subsidios a la demanda. Si las fuentes anteriores no son suficientes, se podrá disponer de manera excepcional de los recursos excedentes de la subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito–ECAT, del Fosyga. En el Régimen Contributivo, las prestaciones en salud no incluidas en el plan obligatorio serán financiadas con cargo a los recursos de la Subcuenta de Compensación del Fondo de Solidaridad y Garantía–Fosyga, que no afecten los destinados al aseguramiento obligatorio en salud. Para efectos del presente artículo, se faculta al Gobierno Nacional para establecer un régimen especial de condiciones y tarifas máximas

al cual deberá sujetarse el reconocimiento y pago de los costos de la atención de dichas enfermedades.

Como la obligación estatal de articular políticas públicas "de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y síquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran", conforme al artículo 47 de la (Constitución Política, 1991, p.18). Como componente y elemento del derecho y servicio público de seguridad social, según lo dispone el artículo 48 de la Constitución. Como especial protección a todo niño menor de un año, no amparado, quien "tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aporte del Estado" (Art. 50 de la Constitución Política de 1991)

Ley 100 de 1993. "Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones" (p. 1). Muchos han sido los decretos reglamentarios y las reformas legales y constitucionales introducidas a dicha normativa, en busca de la solución a los diferentes problemas para la población, para la profesión de la medicina, para el sector financiero y para el Estado mismo como regulador del sistema. Ahora se pretende mediante ley estatutaria aprobada por el Congreso de la República dar nuevas soluciones a esa problemática. Y podemos ver que las reformas den pie a saber que esta norma no resolvió integralmente los problemas del sistema de salud en Colombia y mucho menos esta creada para aportar algún beneficio a los pacientes y familiares que padecen de Enfermedades Huérfanas.

Ley 1438 De 2011. "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones". A través de esta ley se buscaba mejorar la prestación y el acceso a la salud en Colombia e impedir el colapso económico del sistema. Sin duda, se trataba de una norma ambiciosa y, tal vez, la más profunda desde la expedición de la Ley 100 de 1993, pero no fue suficiente y no dio la cobertura en atención que se esperaba.

DECRETO 1954 DE 2012 Con lo cual se esperaba que realmente se empezará a brindar una atención con calidad a los pacientes que padecen patologías poco comunes, en aras al cumplimiento de los derechos constitucionales en salud.

RESOLUCIÓN 3681 DE 2013 Por la cual se definen los contenidos y requerimientos técnicos de la información a reportar, por una única vez, a la Cuenta de Alto Costo, para la elaboración del censo de pacientes con enfermedades huérfanas.

Ley Estatutaria 1751 De 2015. -Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones-. Esta Ley elevó la salud al nivel de derecho fundamental autónomo y da pautas para regularla. Como se trata de un derecho fundamental, significa que la salud, entendida como la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la recuperación, la rehabilitación y los cuidados paliativos, debe ser garantizada, bajo responsabilidad del Estado, a todas las personas, sin distingo de ninguna naturaleza.

Para finalizar es importante señalar que las leyes y decretos mencionados aquí en este capítulo constituye un gran avance para los pacientes con EH, dado que se le garantiza en cierta manera a una atención prioritaria y una fuente de recursos financieros del Fondo Nacional de Enfermedades de alto costo (proveniente del FOSYGA), cual existe este panorama, aún permanece la cuestión de la duda al momento de la atención por parte de las EPS, dado a la condición actual del sistema de salud colombiano, en el entendido de una lucha constante para evitar que sus derechos fundamentales a la salud y vida sean vulnerados, en el libro de la historia hay que transcender hacia la justicia social.

6. CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de esta investigación se pudo evidenciar y concluir que existe la responsabilidad legal material y política del Estado colombiano ante la comunidad internacional por la integridad violación de los derechos humanos de los Derechos de todos los residentes en su territorio a los pacientes con enfermedades huérfanas en el tiempo anterior y posterior a la norma legal (ley 1392 de 2010) en materia de estudio, es de precisar que a la fecha a pesar de contar con una legislación hay retos importantes dentro de la administración pública en la consolidación, articulación,

suministro de tecnologías, medicamentos a nivel nacional para la atención de pacientes sin recurrir a la dependencia de lo central, es decir atención en la ciudad de Bogotá D.C.

Resulta evidente en el país, a buen ojo de cubero, existe una real carencia entre entidades de procesos técnicos, científicos y médicos para dar una acertada formulación, procesamiento de información, articulación para la atención de las enfermedades huérfanas. Esta situación constituye por sí misma una creciente complicación para el sistema de salud y por supuesto para el Estado que de manera sorpresiva se ha encontrado en un callejón sin salida que le afecta cada día más en el ámbito de la prevención, protección y atención médica de los usuarios de los programas de salud. Principalmente por la poca experiencia y control del Estado hacia las EPS en la prestación de servicios a los pacientes con enfermedades huérfanas cual genera vulneración de su vida e integridad.

Que el Estado colombiano al ratificar los instrumentos internacionales de Derechos Humanos en lo que concierne a los Derechos Civiles, Políticos, Sociales y Económicos estar está en plena obligación de garantizar a todos los residentes en Colombia la integridad de la vida y demás Derechos que como personas y ciudadanos ha señalada la Carta Magna de 1991.

No existen ni la información, ni los elementos para brindar las garantías de una política pública nacional para la atención, diagnóstico y tratamiento a pacientes con enfermedades huérfanas enlazado por cooperación internacional. En este sentido el Estado colombiano ha vulnerado derechos fundamentales y humanos a pacientes con huérfanas.

Se recomienda establecer una política pública integral en la atención de EH, ya dado que hay herramienta jurídica para la gestionar, hay que resolver de fondo la situación actual del sistema salud colombiano para dar un avance significativo en lo concerniente a la EH, dado a resolver necesidades de tipo psicológicas y económicas para el paciente y su grupo familiar.

Bibliografía

Abramovich V, Rossi, J: La tutela de los derechos económicos, sociales y culturales en el artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Estudio Socio-Jurídico, Bogotá (Colombia) Universidad Javeriana; abril 2017.

Abramovich, V: Líneas de trabajo en derechos económicos, sociales y culturales: Herramientas y aliados. Revista Sur-Derechos Humanos, año 2 número 2 año 2005; página 195-232

Abramovich V, Courtis, C: Apuntes sobre la exigibilidad judicial de los derechos sociales, Jura Gentium, Revista de filosofía del derecho internacional y de la política global; 2012, extraído en: <http://www.juragentium.unifi.it/es/surveys/latina/courtis.htm>

Courtis, C: Los derechos sociales como derechos; Universidad de Buenos Aires (Argentina), página 1-60.

Abramovich V: “Una aproximación al Enfoque de Derechos en las estrategias y políticas de desarrollo de América Latina”; CELS-Centro de Estudios Legales y Sociales-Argentina, año 2014.

Chaves Restrepo, A: El problema social y de salud de las Enfermedades Raras: transitando de la invisibilidad a la visibilidad, año 2012.

Chaves Restrepo, A: Situación de los afectados con Enfermedades Raras en Colombia: Una población vulnerable y minoritaria que requiere abordaje con enfoque diferencial; año 2013, página 1-13.

Courtis, C; Avila, Ramiro y otros: La protección judicial de los derechos sociales; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Ecuador, año 2009.

Derechos Civiles, Sociales, Políticos y Económicos. Consultado: consultado en: www.defensoriadelpueblo.gov.co

Bibliografía normativa



Constitución Política de Colombia de 1991, consultado en: www.defensoriadelpueblo.gov.co

Ley 100 de 1993, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, consultado en www.minsalud.gov.co

Ley Estatutaria 1715 de 2015, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, consultado en www.minsalud.gov.co

Ley 1392 de 2010, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, consultado en www.minsalud.gov.co

Decreto 1954 de 2012, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, consultado en www.minsalud.gov.co

Resolución 3681 de 2013, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, consultado en www.minsalud.gov.co

La Chagra e y la lengua nativa Kamëntšá

The Chagra and the Kamëntšá Native Language

La Chagra e a língua nativa Kamëntšá

Anderson Esneider Guerrero Bucheli

Magister en Recursos Digitales Aplicados a la Educación, Universidad de Cartagena, Colombia. Colegio San José de Orito, Colombia. anderson.guerrero@upb.edu.co

Silvia Verónica Guerra Chindoy

Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, Universidad de Nariño, Colombia. Colegio la Inmaculada de Olaya Herrera – Colombia. silvia.guerra@upb.edu.co

Geraldin Giraldo Parra

Técnico en Asistente Administrativo, Instituto Técnico Sistemas y Capacitaciones SISCAP, Colombia. Alcaldía Municipal de Puerto Caicedo, Colombia. geraldin.giraldo@upb.edu.co

Carlos Manuel Calpa Ágreda

Normalistas Superior, Normal Superior del Putumayo, Colombia. Colegio la Inmaculada de Olaya Herrera, Colombia. carlos.calpa@upb.edu.co

Luz Karime Herrera Ruales

Técnico en Recreación y Deporte, Politécnico Nacional de Artes y Oficios, Colombia Comfamiliar del Putumayo, Colombia. luz.herrerar@upb.edu.co

Leidy Fabiola Goyes Pantoja

Técnica en atención a la primera infancia, Instituto Santafé, Colombia. Colegio Teresita Montes de Armenia, Colombia. leidy.goyes@upb.edu.co

Leidy Viviana Domínguez Coral

Normalista Superior, Normal Superior del Putumayo, Colombia. Colegio José Asunción Silva del Placer, Colombia. leidy.dominguez@upb.edu.co

Resumen:

El presente trabajo de investigación tiene como propósito reconocer el Jajañ y la lengua nativa Kamëntšá como centro y culmen de la transmisión de conocimientos y saberes ancestrales en la cosmovisión Kamëntšá, centrando su mirada en la comunidad indígena Kamëntšá del Valle de Sibundoy en el departamento de Putumayo, en su lengua materna y en su chagra o Jajañ como representación más cercana a una riqueza cultural única, ancestral e importante en el país. Se basa en un modelo de investigación cualitativa, planteándolo desde el enfoque de Investigación-Acción-participación, gracias a la observación participante, donde los estudiantes de Trabajo Social como investigadores, se relacionan directamente con la población, siendo éstos, sujetos capaces de transformar su propia realidad. Los resultados permitieron entender que el Jajañ es un sistema productivo desarrollada por las comunidades indígenas que posibilita la seguridad alimentaria, una buena alimentación y consecuentemente de lo que significa vivir bien; es un espacio pedagógico, y de aprendizaje de valores, costumbres y dialogo entre padres e hijos, allí se nutre diariamente el conocimiento para poder tener buena vida y vivir sanos; concluyendo que el Jajañ representa la vida porque depende la subsistencia del Kamëntšá, de su comunicación e interrelación entre los miembros de la comunidad o familia; también es sinónimo de fortalecimiento de culturalidad, donde se conservan las tradiciones que por años se han transmitido de generación en generación.

Palabras Clave:

Jajañ, Lengua Materna, Cosmovisión, Pervivencia, Comunidad Kamëntšá

Abstract:

The purpose of this research work is to recognize the Jajañ and the Kamentsä native language as the center and culmination of the transmission of ancestral knowledge and wisdom in the Kamentsä cosmovision, focusing on the Kamentsä indigenous community of the Sibundoy Valley in the department of Putumayo, in their mother tongue and in their chagra or jajañ as the closest representation of a unique, ancestral and important cultural wealth in the country. It is based on a model of qualitative research, using the Research-Action-Participation approach, thanks to the participant observation, where the students of Social Work as researchers, relate directly with the population, being these, subjects capable of transforming their own reality. The results allowed understanding that the Jajañ is a productive system

developed by the indigenous communities that enables food security, good nutrition and consequently what it means to live well; it is a pedagogical space, and a space for learning values, customs and dialogue between parents and children, where knowledge is nurtured daily to be able to have a good life and live healthy; concluding that the Jajañ represents life because the subsistence of the Kamëntšá depends on its communication and interrelation between the members of the community or family; it is also synonymous of strengthening of culturality, where the traditions that have been transmitted from generation to generation for years are preserved.

Key words:

Jajañ, Mother Tongue, Cosmovision, Pervivencia, Kamëntšá Community.

Objetivos:

Reconocer el Jajañ y la lengua nativa Kamëntšá como centro y culmen de la transmisión de conocimientos y saberes ancestrales en la cosmovisión Kamëntšá

Específicos:

1. Describir cómo el Jajañ se integra con el aprendizaje y conocimiento de la lengua dentro de la comunidad Kamëntšá
2. Sensibilizar en la importancia de un espacio de vida como el Jajañ en la pervivencia de la lengua materna Kamëntšá
3. Evaluar cómo el fortalecimiento de la lengua materna a través de la vivencia del Jajañ es un elemento clave para la conservación cultural.

El Jajañ o lo que el mestizo llama huerta tradicional, se concibe como el espacio en donde se encuentran las diferentes especies de animales y plantas, como lo explica Agreda (2016), concibiendo al Jajañ como espacio que se convierte en elemento de identidad y lugar donde se

transmiten, tanto usos como costumbres propias o el “lugar donde se encuentra el pensamiento y la espiritualidad de los mayores”.

Por otra parte, para Cruz (2015), los Conocimientos Tradicionales son importantes desde un punto de vista cultural, intelectual y espiritual para las comunidades que mantienen, ejercen y crean dichos conocimientos y velan por preservar los sistemas de dichos conocimientos, porque son prácticas que se generan, conservan y transmiten en un contexto tradicional; se asocian claramente a la cultura o a una comunidad tradicional o indígena que los conservan y los transmiten de una generación a otra; tienen su origen en una actividad intelectual en distintos ámbitos: social, cultural, ambiental y tecnológico; y son reconocidos por la comunidad de origen como conocimientos tradicionales”.

Así mismo, Allen (2014) enuncia que este espacio vital del Jajañ, es un espacio para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades, donde el lenguaje materno constituye uno de los elementos más importantes en el proceso de aprendizaje, transmisión y desarrollo de la cultura, mediante su uso es posible la transmisión de los conocimientos, las formas de pensar, sentir y de actuar de cada pueblo, y es por ello que la lengua es la que constituye una de las bases sobre las cuales las culturas existentes en el mundo se mantienen.

Enfoque y/o metodología de abordaje

Para el desarrollo de este trabajo investigativo, se tuvo en cuenta una metodología de tipo cualitativo, pues permite comprender desde el mismo contexto y relación de las comunidades, su percepción y cosmovisión que les es propia, además, tal como lo sostiene Sampieri et al. (como se citó en Hernández et al., 2006) “una investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 56), de ahí que el enfoque orientador es la Investigación-Acción-participación con la que se conjuga los saberes propios de la comunidad Kamëntšá, mediante técnicas de participación que se traduzcan en empoderamiento de sus capacidades culturales y autóctonas.

Este tipo de investigación permite ajustarse a un enfoque comunitario en el que se pueda aplicar un modelo que permita el contacto directo con los participantes, tal como el modelo de Investigación Acción Participativa (IAP) el cual es “un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social” (Colmenares y Piñero, 2008. p. 15).

A partir de este modelo y tipo de investigación, se toma como población el municipio de Sibundoy en el departamento de Putumayo y se trabaja con la muestra de la Comunidad Indígena Kamëntšá, una comunidad de tradición y cultura ancestral, oriunda del municipio, cuya base económica es la agricultura y el intercambio de bienes, al estilo de trueque.

Una vez identificada la población participante, por medio de la planeación y ejecución de encuentros, talleres y entrevistas, se buscó el acercamiento con la comunidad para conocer de primera fuente el aprendizaje y conocimiento de su cultura y tradición configurada en la lengua materna, cuya descripción permitiera sensibilizar la importancia de los espacios de transmisión, tales como la huerta – Jajañ, donde estriba la pervivencia de una comunidad indígena y se vuelve en un espacio de vida para las nuevas generaciones.

Este plan metodológico es el proceso que orientó a los investigadores en el proceso de reflexión, búsqueda y análisis a la problemática planteada, iniciando con un acercamiento por medio del Taita Gobernador, para que conociendo el objetivo de dicha investigación, se abrieran los espacios dentro de la comunidad. Seguidamente, se entra en el proceso de recolección de información con los miembros de la comunidad, para lo que se establece como centralidad en el rastreo de información a las mamás de la comunidad que siendo reconocidas como las sabedoras, serían quienes tendrán un papel protagónico en la búsqueda de esta vivencia e importancia del Jajañ y la transmisión de la lengua materna.

Principales resultados

La interpretación de los resultados obtenidos por medio de los instrumentos aplicados en cada uno de los momentos o fases de la investigación identifica aspectos sobresalientes que

permiten evidenciar el alcance del objetivo principal sobre el reconocimiento de que el Jajañ y la lengua nativa Kamëntšá son el centro y culmen de la transmisión de conocimientos y saberes ancestrales en la cosmovisión Kamëntšá, descritos de la siguiente manera:

Para la comunidad Kamëntšá el Jajañ es un espacio físico-espiritual que permite la armonización del hombre con su entorno, es la fuente del ejercicio de la autonomía de vida y es el lugar donde se mantiene vivo el espíritu comunitario de la comunidad, siendo considerado como el espacio de comunión y de trasmisión de saberes ancestrales, punto en el que todo converge para que haya una subsistencia alimentaria y sostenimiento cultural.

El Jajañ es el espacio en el que se cuentan relatos, cuentos y vivencias de los mayores, transmitidos como una recreación de la vida, de reproducción material e inmaterial del pueblo Kamëntšá y en el que se permite la construcción y aprendizaje de saberes, habilidades, destrezas, principalmente, un ejercicio de oralidad por parte de las mujeres indígenas, que son la fuente de trasmisión de la lengua materna como garantía de pervivencia y reconstrucción vital en la construcción de identidad.

En el Jajañ, se encuentra además, infinidad de plantas para el sostenimiento alimenticio del Kamëntšá, hay plantas medicinales, comestibles y árboles frutales que son considerados como un micro territorio, sin un orden específico de siembra, que confluye en la simbiosis que tienen las plantas de la una con la otra, lo que permite entender el ciclo vital de cada planta, así como tener respeto y cuidado natural de la madre tierra

El Jajañ permite desarrollar una forma de espiritualidad con la naturaleza y su significado, donde la fragilidad del Kamëntšá está vinculado a la madre tierra, la cual le proporciona alimento y conocimiento, así mismo el Jajañ es el espacio donde se aprende y transmite la lengua materna, usos, costumbres y tradiciones, de tal manera que en el Jajañ se vive y adquiere experiencia para consolidar la soberanía alimentaria para el pueblo indígena.

Se evidencia también que el Jajañ no es más que el cultivo y siembra de las plantas sino la conexión que existe con la madre tierra que permite la continuidad de la esperanza de vida y el fortalecimiento de los lazos afectivos entre los miembros de la familia, donde todas estas

significaciones del diario vivir posibilitan los procesos de aprendizaje para salvaguardar la tradición y espíritu de ser Kamëntšá.

Reflexiones y conclusiones

La lengua materna en la comunidad Kamëntšá no solo es una manera de comunicación, sino un símbolo de identidad, un pilar que sostiene a la comunidad, existe prácticas que se han ido debilitando en el tiempo uno de ellas es el cuidado del Jajañ siendo este un espacio para transmitir saberes ancestrales que se van forjando de generación en generación, sin embargo, el principal protagonismo en la perpetuación de saberes y con ello la lengua materna es la madre, siendo ella la salvaguarda de este saber.

Espacios como el Jajañ, permiten la trasmisión de la lengua Kamëntšá, aprendida desde el arrullo de la madre. Cuando nace, en una ceremonia ritual, el nuevo ser nacido, se conecta con el otro vientre tsbatsan Mamá (Madre Tierra), su cordón umbilical y la placenta es enterrada en shinyak (para otros pueblos Tulpa, para los Kamëntšá, lugar sagrado de la casa, sitio de alumbramiento, lugar de origen de unidad y conocimiento); con este ritual, las sabedoras asegurarán que el niño, niña Kamëntšá sea una gran artesana(o), líder, músico, autoridad u otra competencia de forma holística. Desde su contacto con Tsbatsána Mamá, aprenderá también a cuidarla, valorarla, respetarla, quererla, y a no desprenderse de su origen hasta que vuelva a la tierra (Cabildo Kamëntšá et al., 2013, p.7)

Partiendo de las técnicas de recolección de información se visibilizo que el trabajo productivo alrededor del Jajañ genera posibilidades sostenibles, donde existe una relación armónica con la naturaleza; con el Jajañ no se maltrata la madre tierra, sino que permite recrear capacidades artísticas, artesanales y folclóricas por lo que al mantener el aprendizaje en la oralidad permite que continúe el legado a las nuevas generaciones.

Todas estas condiciones, generan una productividad económica dentro de las familias Kamëntšá, pues la productividad les permite extraer los productos del Jajañ en temporada de

cosecha y llevarlos al mercado con el fin de solventar necesidades básicas con la venta de dichos productos o a través del intercambio entre familias o mujeres indígenas, por tal razón, la importancia del Jajañ también está vinculada al esfuerzo y dedicación que requiere para tener un cultivo tradicional que requiere dedicación y constante ejercicio de trabajo agrícola.

La relación del ser con el Jajañ se encuentra que es un espacio que posibilita soñar, transmitir, cuidar el pensamiento y el territorio, el Jajañ también es el tejido colectivo a partir de los relatos desde la cotidianidad como tejedores de tradición y conocimiento. Las tradiciones van desde alimentar los animales, recoger la cosecha, limpiar y plantar las plantas, hasta la transmisión de saberes y la enseñanza de la lengua materna.

El Jajañ es un sistema productivo, desarrollado por las comunidades indígenas que posibilita la seguridad alimentaria, una buena alimentación y consecuentemente, de lo que significa vivir bien; es un espacio pedagógico, y de aprendizaje de valores, costumbres y dialogo entre padres e hijos, allí se nutre diariamente el conocimiento para poder tener buena vida y vivir sanos.

Bibliografía

Agreda, E. (2016). *La chagra tradicional o Jajañ en la comunidad Indígena Kamëntšá: una propuesta didáctica para la construcción de conocimiento escolar y conocimiento tradicional*. <https://tinyurl.com/2htdnzqo>

Cabrera, T. (2004). El agroecosistema “chagra” entre los indígenas de la amazonia. http://vip.ucaldas.edu.co/lunazul/downloads/Lunazul19_2.pdf

Cruz, R. D. Conocimientos Tradicionales, Biodiversidad y Derechos de Propiedad. *Conocimientos Tradicionales, Biodiversidad y Derechos de Propiedad*. http://www.docentes.unal.edu.co/grnemogas/docs/10_Cruz_tr.pdf

Durston, J., & Miranda, F. (marzo de 2002). Políticas Sociales. Experiencias y metodología. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf

Gaia Amazonas. (14 de 01 de 2019). La Chagra: fuente de alimento, sistema integral y fundamento de vida. Obtenido de LA CHAGRA: FUENTE DE ALIMENTO, SISTEMA INTEGRAL Y FUNDAMENTO DE VIDA: <https://tinyurl.com/2nw6thjo>

Juajibioy Jacanamejoy, C. (s.f.). 1. ALPA (TIERRA) SISTEMAS PRODUCTIVOS. 1. ALPA (TIERRA) SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Min Interior. (2008). Kamëntšá. Recuperado el 15 de abril de 2021, de https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/Caracterizaciones/pueblo_camentsa.pdf

Ministerio de cultura república de Colombia. (2010). Pueblo Kamëntšá. https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_cam_ntsa.pdf

ONIC. (2021). Pueblos indígenas de Colombia. R Organización Nacional Indígena de Colombia: <https://www.onic.org.co/pueblos>

PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DEL. (s.f.). sf. Obtenido de <https://tinyurl.com/2q3aqqqy>

Promotora Española de Lingüística. (2000). Lengua Kamëntšá. Proel: <http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/aisladas/kamsa>

Rania, A. (s.f.). LOS PROCESOS DE TRANSCULTURACION. Obtenido de LOS PROCESOS DE TRANSCULTURACION: <https://tinyurl.com/2ojl2tcb>

Vélez, O. G (s.f.) La chagra: patrimonio colectivo de las comunidades indígenas amazónicas. Grupo semillas. Obtenido de: <https://tinyurl.com/2pkfquek>

El consumo responsable: una brecha entre la razón y la emoción

Responsible consumption: a gap between reason and emotion

Juan Felipe Mejía-Giraldo

Doctor en Ciencias Sociales

Profesor Titular Facultad de Publicidad, Universidad Pontificia Bolivariana

felipe.mejia@upb.edu.co

Resumen

El consumo responsable es un concepto dinámico, que ha vivido una transformación desde hace 60 años, el cual se ha definido “en función de dimensiones que se relacionan con los problemas medioambientales y sociales, y en particular reflejan las actitudes y comportamientos de las personas cuando reconocen que su consumo tiene diferentes niveles de responsabilidad social” (Dueñas Ocampo, Perdomo-Ortiz y Villa Castaño, 2014, p. 298). De esta forma, a pesar de que una gran cantidad de estudios argumentan que ha venido emergiendo cada vez con más fuerza un tipo de consumidor al que podría denominarse como homo conscientia (Tena León y Hernández Luquín, 2015), el cual se entiende como una persona que se auto regula de acuerdo a sus creencias y juicios éticos, en relación a la conservación de la naturaleza, al cuidado de la salud o respecto a las condiciones laborales de los productores; todavía se evidencia una brecha considerable entre la conciencia y la acción en términos de consumo responsable. En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar los factores que podrían estar incidiendo para que se presente esta brecha entre conciencia y práctica, a partir del abordaje del consumo responsable como un desafío social al cual se ven enfrentados individuos en regiones como Latinoamérica. Para esto se hace una revisión teórica del consumo responsable desde de la Sociología de los Desafíos sociales propuesta por Martuccelli y desde la Sociología de las Emociones. A partir de este abordaje, se evidencia que los consumidores aprecian la contradicción planteada en un contexto social que los incita

a comprar constantemente y que al mismo tiempo los sitúa como los grandes responsables por los impactos negativos, reconociendo que las estructuras sociales parecen conspirar en favor de un consumo que no se articula a uno con rasgos de responsabilidad.

Palabras clave: consumo responsable, consumo consciente, comportamiento de consumo sostenible, Sociología de los Desafíos Sociales, Sociología de las Emociones.

Abstract: Responsible consumption is a dynamic concept, which has undergone a transformation for 60 years, which has been defined according to dimensions that are related to environmental and social problems, and in particular reflect the attitudes and behaviors of people when they recognize that their consumption has different levels of social responsibility (Dueñas Ocampo, Perdomo-Ortiz y Villa Castaño, 2014). In this way, despite the fact that a large number of studies argue that a type of consumer has been emerging with increasing force that could be called homo conscientia conscientia (Tena León y Hernández Luquín, 2015), which is understood as a person who regulates himself according to his beliefs and ethical judgments, in relation to the conservation of nature, health care or regarding the working conditions of producers; there is still evidence of a considerable gap between awareness and action in terms of responsible consumption. In this sense, the objective of this work is to analyze the factors that could be influencing this gap between awareness and practice, based on the approach of responsible consumption as a social challenge faced by individuals in regions such as Latin America. For this, a theoretical review of responsible consumption is made from the Sociology of Social challenges proposed by Martuccelli and from the Sociology of Emotions. From this approach, it is evident that consumers appreciate the contradiction posed in a social context that encourages them to constantly buy and that at the same time places them as the main responsible for the negative impacts, recognizing that social structures seem to conspire in favor of a consumption that is not articulated to one with traits of responsibility.

Key words: responsible consumption, conscious consumption, sustainable consumption behavior, Sociology of Social Challenges, Sociology of Emotions.

Si bien en el último tiempo el capitalismo neoliberal ha exacerbado su enfoque financiero, con lo cual la figura del consumidor, otrora soberano del mercado (economía neoclásica) o alienado por este (teoría crítica sociológica), pero siempre con un papel preponderante, ha venido perdiendo relevancia para la reproducción del capital (Sassen, 2017), fenómenos como la crisis ambiental, las migraciones y pandemias globales como el Covid-19 mantienen en la agenda la necesidad de replantear los procesos de producción y de consumo, apalancando estos discursos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas.

De esta forma, el consumo responsable, consciente o sostenible se erige como una apuesta, con muchas aristas y variantes, para fomentar prácticas de adquisición, uso, disfrute y desecho de bienes respetuosas con la vida (desde una perspectiva macro socioambiental). Este tipo de prácticas cada vez parecen ganar mayor terreno a nivel global, sin embargo, muchos autores han evidenciado que existe una brecha entre la conciencia de consumir de esta manera y las decisiones de consumo habituales.

Por esta razón, el objetivo de este trabajo es analizar los factores que podrían estar incidiendo para que se presente esta brecha entre conciencia y práctica, a partir del abordaje del consumo responsable como un desafío social al cual se ven enfrentados individuos en regiones como Latinoamérica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace una revisión teórica del consumo responsable desde de la Sociología de los Desafíos sociales propuesta por Danilo Martuccelli y desde la Sociología de las Emociones. Este abordaje se propone en la medida en que puede considerarse que el consumo ha sido un factor determinante en sociedades como las latinoamericanas, las cuales, excluidas de otras formas de participación, han asumido el consumo como una expresión de ciudadanía (García Canclini, 1995).

De esta forma, el consumo se presenta como un desafío social para sociedades como las descritas, en la medida en que sus individuos experimentan una sensación de mal-estar marcada por una experiencia cada vez más fuerte de una «vida dura» (Martuccelli, 2021), en

medio de la cual se exalta socialmente el consumo y su ostentación como criterio de éxito, al tiempo que se le exige al individuo una alta responsabilidad frente a sus decisiones de compra, todo esto en medio de una creciente incertidumbre sobre su estabilidad posicional.

Con base en lo anterior, se considera relevante indagar desde la Sociología de los Desafíos sociales cómo individuos que disponen de recursos semejantes y cuyas posiciones sociales son en apariencia similares, afrontan este desafío social y asumen posiciones frente a un consumo con características responsables. Para lo cual, además de la noción de agencia de los sujetos bajo el paradigma de la racionalidad, comprender los sentires y sensibilidades que regulan sus prácticas de consumo (Dettano, 2019), propia de la llamada Sociología de las Emociones, aporta una mirada más amplia, en la medida en que estas “son reflejo, condición y substrato último de toda reflexividad humana y social” (Bericat, 2000, p. 145).

En este sentido, se podría señalar que, a pesar de que los consumidores reflejan una alta conciencia sobre su responsabilidad, pueden apreciar al mismo tiempo la contradicción planteada por un contexto que los incita a comprar constantemente y que a la par los sitúa como los grandes responsables por los impactos negativos, reconociendo que las estructuras sociales parecen conspirar en favor de un consumo que no se articula a uno con rasgos de responsabilidad, enmarcando esta situación en una sensación de mal-estar, derivada de una vida que se experimenta en las sociedades latinoamericanas como difícil.

Bibliografía

- Bericat, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers*, 62, 145-176. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v62n0.1070>
- Dettano, A. (2019b). Las políticas sociales desde una sociología de las emociones: un estudio de las prácticas de consumo de sus destinatarias. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 85, 129-147. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/adettano.pdf>
- Dueñas Ocampo, S., Perdomo-Ortiz, J. y Villa Castaño, L. E. (2014). El concepto de consumo socialmente responsable y su medición. Una revisión de la literatura. *Estudios Gerenciales*, 30(132), pp. 287-300. <http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2014.01.022>



García Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Editorial Grijalbo.

Martuccelli, D. (2021). Estallido social en clave latinoamericana. La formación de las clases popular-intermediarias. LOM Ediciones.

Sassen, S. (2017). Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global. Katz.

Tena León, M. y Hernández Luquín, L. (2015). En busca del Homo Conscientia: un análisis de las variables psicoculturales y su influencia relativa en la actitud hacia un consumo responsable en México. Boletín de Estudios Económicos, 70(215), pp. 369-383.
http://newsletter.alumnidba.es/files/descargas/1482418025_1.pdf#page=179

La función pública y la descentralización administrativa, una mirada a partir del estado de excepción declarado en medio de la Pandemia en Colombia

Public function and the administrative decentralization, A look from the state of exception declared in the midst of the Pandemic in Colombia

Lizeth Paola Cortina Candanoza

Magister en Derecho público. Miembro del grupo de investigación CIPJURIS Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga. lizeth.cortina@upb.edu.co.
<https://orcid.org/0000-0002-5491-2799>

Resumen: A través de las bases constitucionales de la función pública y la descentralización administrativa se analizan los retos que afronta el actual constitucionalismo en Colombia en medio de la pandemia generada por la Covid-19 el cual hace frente mediante las distintas decisiones del Gobierno Nacional y que, eventualmente puede generar una colisión con la autonomía que gozan las entidades descentralizadas.

Palabras Clave: función pública, descentralización administrativa, Gobierno Nacional, estados de excepción, autonomía.

Abstract: Around the constitutional bases of the public function and the administrative decentralization it's analyzed the challenges that face the present constitutionalism in Colombia between covid-19 pandemic which take on with the government decisions and eventually it can generate collision with the autonomy that enjoy decentralization entities.

Keywords: public function, administrative decentralization, government, states of exception, autonomy.

Objetivo General: Analizar los elementos constitucionales y legales de la función pública en Colombia y su estrecha relación la descentralización administrativa a partir de los estados de excepción proferidos en medio de la pandemia en Colombia.

Objetivos específicos:

Describir los principales elementos de la función pública y sus distintos escenarios que se presentan en el derecho colombiano.

Identificar la descentralización administrativa, las principales características y los retos que afronta en el constitucionalismo colombiano moderno.

Señalar los estados de excepción y la coyuntura actual que se presenta entre el Gobierno Nacional y las entidades descentralizadas.

Metodología. Se utiliza un método cualitativo con un enfoque hermenéutico, a partir del análisis y estudio de la normativa y jurisprudencia.

La función pública en la constitución de 1991

La función pública ha sido entendida en sentido amplio, como el conjunto de todas las actividades que el Estado desarrolla para alcanzar los objetivos en el marco del Estado Social de derecho. Actualmente, se encuentra consagrada en el artículo 209 constitucional. En ese sentido, resulta indispensable analizar el objetivo para lo cual está creada la función administrativa y es precisamente para la satisfacción de los intereses generales y además, para dar cuenta de los principios que la rigen, el primero de ellos: la igualdad, el cual pretende que todas las personas sin distinción de raza o sexo acudan ante la administración bien sea mediante la presentación de peticiones respetuosas (quejas o reclamos) o ante el juez a dirimir sus conflictos sin ningún tipo de limitaciones. La moralidad, es un principio que pretende principalmente, que todas las actuaciones administrativas cumplan postulados de buena fe por parte de los servidores públicos que la integran, pero también del cumplimiento por parte de los particulares en los deberes que la ley consagra, para que las decisiones se dicten observando la imparcialidad y alcanzando los objetivos propios de la función pública. El

principio de eficacia, economía y celeridad, buscan evitar dilaciones al interior de los procedimientos que se surten ante las entidades públicas y del proceso ante el juez, optimizar recursos y cumplir con los términos que la Ley y la constitución señalan. La publicidad por su parte es uno de los principios que últimamente ha tomado una relevancia significativa, ya que les impone a las entidades públicas la obligación de que sus decisiones sean de conocimiento para la ciudadanía, que se utilicen medios de amplia difusión con apoyo de las tecnologías de las comunicaciones, a fin de que sea cualquier persona o autoridad quien pueda ejercer los controles para el mejoramiento de las funciones a su cargo. Este breve análisis de los principios del 209, se cumplen mediante la descentralización, delegación y desconcentración. Para efectos del presente estudio, se analizará puntualmente la descentralización de cara al principio de autonomía.

La descentralización a partir de la constitución política de 1991

La descentralización, delegación y desconcentración aparecen como solución para alcanzar los objetivos del Estado de una forma eficiente, pronta y de manera especificada, esto es, bajo los principios de especialidad y tecnificación propios de la descentralización. Mediante estos tres fenómenos jurídicos, se pueden entregar ciertas funciones o actividades de unas entidades o personas públicas a otras, a fin de descongestionar y lograr un mejoramiento en los servicios que se presten. Estos servicios tienen la categoría de públicos, por ende, su prestación debe realizarse a través de principios como eficacia, celeridad, universalidad, entre otros. Según Bechara, A. (2015) “la descentralización como fenómeno del derecho administrativo desarrolla las posibilidades para un gobierno con autonomía en las entidades territoriales no pertenecientes al sector central” (p. 352).

Actualmente, las principales dificultades que se evidencian cuando se desarrolla el concepto de descentralización administrativa, es que la autonomía no ha sido lo suficientemente desarrollada para que entidades que gozan de estas características: municipios, departamentos, territorios indígenas, en tratándose de organización territorial en Colombia (art. 285 y ss) así como de los establecimientos públicos, entidades industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta y demás entidades descentralizadas por servicios, desarrollen

plenamente sus funciones y tengan el impacto junto con los resultados deseados para medir el grado de eficiencia y eficacia en las actividades a su cargo, en la jurisdicción que le es asignada. Ejemplo de ello, se encuentra en la forma de contratación y destinación de recursos a su cargo, en donde, la mayoría de las veces el mismo se ejecuta deficientemente por falta de planeación y articulación con demás entidades y sectores. Lo mismo se puede analizar desde el escenario de prestación de servicios, la administración de personal, la atención a la ciudadanía, que en últimas se evidencia en una imposibilidad para llegar a la autonomía que se espera de estas entidades. Y es que precisamente esta autonomía se explica a partir de tres ejes: administrativa, que consiste en todas aquellas actividades que realiza una entidad para la correcta realización de actividades propias y organización de personal y áreas que lo conforman. Presupuestal y financiera, que se evidencian en aquellas decisiones que impactan los recursos con que cuentan para la ejecución de sus actividades y que dependerán de la competencia que le entregue la ley para actuar.

Entonces, la descentralización si bien permite alcanzar los principios de la función pública en Colombia ésta solo se logra mediante la correcta implementación de la autonomía que gozan estas entidades y que permite la consecuente identificación de las necesidades en los territorios y entidades con naturaleza jurídica especial para analizar las distintas soluciones incluso con la participación activa de la ciudadanía en los procesos locales y regionales que se tengan.

Los Estados de excepción en Colombia

En Colombia, es válido que el presidente asuma funciones extraordinarias dada las situaciones de gravedad o anormalidad que lo ameriten, éstas situaciones las encontramos en las disposiciones constitucionales de los artículos 212 al 215⁵, los cuales por su carácter excepcional van a habilitarlo a asumir funciones transitorias que normalmente le competen al legislativo para asegurar la no vulneración de derechos humanos y lograr el restablecimiento del orden público, estas funciones se traducen en la expedición de decretos legislativos, los

⁵ (guerra exterior, conmoción interior, emergencia social y económica)

cuales se ubican en la misma categoría de las leyes y buscan como ya se indicó el restablecimiento de derechos alterados o vulnerados a causa de las situaciones de excepcionalidad. Otras de las funciones excepcionales es la posibilidad de crear nuevos tributos, precisamente para lograr la recaudación necesaria que le permita lograr el restablecimiento del equilibrio, estas medidas desaparecen una vez se levanten estos estados de excepción, a menos que el legislativo con posterioridad quiera darles el carácter de permanencia a través del trámite ordinario de creación de leyes (Art. 215 CP párrafo tercero).

En tratándose de la pandemia mundial que afrontamos muchos estados en el mundo han tenido que implementar acciones inmediatas para configurar la crisis sanitaria en que se han vistos involucrados, estas decisiones en algunos casos como Colombia, han sido criticadas por los ciudadanos, debido a que para algunos resultan insuficientes, ya que escenarios como el económico han resultado fuertemente golpeados, y esto se debe a que la principal solución para enfrentar la crisis generada por la Covid-19 desde marzo de 2020⁶ ha sido el distanciamiento social con cuarentenas estrictas y restricción a la movilidad o mediante el esquema de toques de queda que en algunas ciudades han impedido que se eleven a gran velocidad los casos de infección pero sobre todo para evitar el colapso en el sistema hospitalario que en algunos casos desde marzo 2020 han alcanzado el 98% de ocupación de UCI, tal es el caso de Antioquia, Valle, Bogotá (Larepública.com, 2021). Para configurar estas situaciones el Gobierno Nacional colombiano mediante los llamados estados de excepción encontró el medio jurídico para hacer frente y adoptar las distintas acciones en medio de la pandemia desde que la misma fue decretada como tal por la Organización mundial de la salud-OMS en marzo del pasado 2020. No obstante, de cara a la descentralización y autonomía de entidades territoriales, por servicios y particulares que ejercen función administrativa sin duda ha representado una lucha de poderes entre las decisiones que adopta el Gobierno Nacional y aquellas que autónomamente pueden tomar estas entidades lo que en algunos casos representa trabas en la toma de decisiones urgentes en medio de la crisis.

⁶ En Colombia se prorrogó la emergencia sanitaria hasta el 30 de junio de 2022 mediante la resolución No. 666 de 2022 proferida por el Ministerio de Salud y protección social.

En ese sentido, si bien la descentralización permite dotar de autonomía a las entidades territoriales y aquellas cuya naturaleza jurídica reciben el nombre de tales, aún hoy existe muchas inquietudes en la forma como la misma debe emplearse en la ejecución de actividades inherentes de aquellas. No obstante, muchas decisiones adoptadas en medio de la pandemia generada por la Covid-19 en el país han abierto espacios de diálogo entre distintos sectores y niveles que permiten la consecución del principio de coordinación y representado una consolidación del principio de autonomía por parte de entidades y órganos estatales para conseguir los objetivos estatales. También es cierto que quedan muchos retos por afrontar ya que la falta de legitimación por parte de los ciudadanos de las autoridades se ha agudizado en los últimos tiempos y se ha vigorizado por la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, representando escenarios novedosos para profundizar desde la academia y la comunidad científica.

Conclusiones

La función pública es presentada en la constitución política de 1991 como un elemento clave e innovador que permite alcanzar los intereses generales. Se puede definir como el conjunto de todas las actividades a cargo del Estado, mediante el empleo de principios como igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

La descentralización permite la correcta articulación de los planes y las políticas del poder central con las entidades del sector seccional o local: territorios, entidades descentralizadas por servicios incluso particulares que ejercen función administrativa para que bajo el criterio de especialidad o modernización desarrollen. Dentro de los principales instrumentos que cuentan para lograrlo está ejercicio del principio de autonomía que le permite a estos últimos actuar atendiendo a las necesidades propias dentro del campo de acción en el cual tienen competencia, esa identificación de necesidades en muchos casos se logra con la participación de la sociedad en general y la satisfacción de los intereses generales en el marco de los principios previamente definidos.

El estado de emergencia social y económica decretado en Colombia desde marzo de 2020 hasta junio de 2022 ha representado en algunos eventos tensiones ante la autonomía de que gozan entidades descentralizadas, representado que en algunos casos estas últimas deban ceder para obedecer los mandatos del Gobierno Nacional traducido en los distintos decretos expedidos en medio de la Pandemia. No obstante, producto de los controles ejercidos en virtud del mandato constitucional se ha permitido hacer frente al posible desequilibrio de poderes, también se ha evidenciado como mandatarios pregonando precisamente dicha autonomía se han apartado de decisiones del ejecutivo debido a las necesidades propias de su territorio y salvaguardando el interés general de su comunidad. Así, desde el principio de coordinación se han fortalecido escenarios de diálogo entre los distintos sectores y órdenes de la administración pública, tal situación debe resaltarse ya que se les ha permitido apreciar, definir y declarar las prioridades en sus respectivas localidades representado en la adecuada ejecución de actividades en el marco de la función pública y los principios que la definen.

Bibliografía

Álvarez- Patiño, L. *Función administrativa por particulares. Estudio de sus fundamentos, delimitación y régimen jurídico*, 1. Edición, Medellín, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, 2019. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/12003/1/AlvarezLuz_2019_FuncionAdministrativaParticulares.pdf

Ámbito jurídico, observatorio jurídico, Observatorio Jurídico Coronavirus (Covid-19), 2021. Recuperado de <https://www.ambitojuridico.com/observatorio-juridico-coronavirus-covid-19#tema10>

Asamblea Nacional Constituyente, República de Colombia. (1991, julio 20). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 116. Recuperado de <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Bastidas, H. *La actividad administrativa, la función pública y los servicios públicos*, Revista de derecho y economía N.º 41 enero-junio, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, DC., 2014, pp. 51-65

- Bechara, A. *Las Regiones y su Autonomía: La Administración de Recursos para el Cumplimiento de sus Funciones*. *Jurídicas CUC*, 11(1), 345-358, 2015.
<http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.11.1.2015.16>
- Castro, J. *Descentralizar para pacificar*, Bogotá, Editorial Ariel, 1998.
- Chica Builes, C. *Del modelo de Estado en tiempos del coronavirus*, Revista Zero Universidad Externado de Colombia, ISSN ELECTRÓNICO: 2344-8431, septiembre 29, 2020.
Recuperado de <https://zero.uexternado.edu.co/del-modelo-de-estado-en-tiempos-del-coronavirus/>
- Congreso de la República, Ley 489 de 1998, *Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones* 1998, diciembre 29.
- Corte constitucional, *Sentencia C- 588 de 2001*, MP Gabriel Eduardo Mendoza Martelo.
Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/C-588-09.htm>
- Corte constitucional, *Sentencia T-578 de 1992*, MP Alejandro Martínez Caballero.
Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/t-578-92.htm>
- Corte constitucional, *Sentencia T-638 de 1998*, MP Antonio Barrera Carbonell. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/t-638-98.htm>
- Fernández- Arbeláez, I, *Manual de Derecho Procesal Administrativo Y Contencioso Administrativo*, Tomo I, volumen I, Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, ISBN Obra Completa: 978-958-95353-5-6, Editorial Universitaria. Armenia, Quindío, 2015, ISBN Volumen 1: 978-958-8510-56-9.
- Flórez-López, J.; Latorre-Mendieta, O.A.; y Cardona-Valencia, R.D. *La evolución del concepto de función pública y el servicio civil de carrera en Colombia: análisis doctrinal, jurisprudencial y normativo*, (15-2), e-5569, 2018.
<https://doi.org/10.18041/1794-7200/criteriojuridico2018v15n2.5569>

- García- Polanco, A. H.; Alviar García, H. *Descentralización: desmonte o estancamiento*. [s. l.]: Uniandes, 2010. Recuperado de:
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat07441a&AN=cpu.429780&lang=es&site=eds-live&scope=site>. Acceso em: 20 maio. 2021.
- González, J. *Estados De Excepción y Democracia Liberal En América Del Sur: Argentina, Chile y Colombia (1930-1990)*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, ISBN: 978-958-716-762-7, 2015.
- Larepublica.co. *El país registra la mayor cifra de ocupación de camas UCI tras superar 80% de la capacidad*, abril 24, 2021. Recuperado de
<https://www.larepublica.co/economia/el-pais-registra-la-mayor-cifra-de-ocupacion-de-camas-uci-tras-superar-80-de-la-capacidad-3159182>
- Palomar Olmeda, A. *Derecho de la Función Pública. Régimen jurídico de los funcionarios públicos*, (11a ed.), ISBN: 9788490857496, Editor: Dykinson, Madrid, España, 2016.
- Vanegas- Gil, P. *La Constitución colombiana y los estados de excepción: veinte años después*, 2011. Recuperado de
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3020/3056>
- Vergara- Mesa, H. *El derecho administrativo interpela en contextos de pandemia*, Opinión Jurídica, 19(40), Edición especial 2020, pp. 67-90, 2020, ISSN (en línea): 2248-4078.

Excedentes de población y ciudadanía precaria en Colombia: efectos políticos del subdesarrollo

Surplus population and precarious citizenship in Colombia: political effects of underdevelopment

David Roldán Alzate

Mg. en Relaciones Internacionales Estudiante de doctorado en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Orcid: 0000-0001-7026-0199. Correo postal: 057841. davidroldana@gmail.com

Resumen

La sociedad colombiana ha sido constituida a partir de un círculo vicioso entre producción de excedentes de población y precarización de la ciudadanía. Los excedentes de población son el efecto social más gravoso del subdesarrollo, caracterizado por la nula o escasa productividad del trabajo, paupérrimas condiciones de vida e imposibilidad de garantía de derechos.

Palabras Clave: Excedentes de población, ciudadanía precaria, subdesarrollo, Colombia, Ciencia Política

Desde el origen de la república, la sociedad colombiana ha estado caracterizada por la precarización de la ciudadanía, la ausencia de garantía de los derechos. Esto se debe a la concatenación de tres fenómenos: El carácter subdesarrollado de la economía, la predominancia de los excedentes de población y la instrumentalización histórica del Estado por parte élites rentísticas, legales e ilegales.

En primera medida, la economía colombiana no se ha basado en industria, sino en extractivismo, integrando sólo una minoritaria porción de la población a trabajos de alto valor agregado. El colonialismo industrial de los países desarrollados ha implicado su control del trabajo más productivo y mejores condiciones de vida sobre Colombia y América Latina. Las políticas de educación, ciencia y tecnología han sido inferiores a las necesidades de reconversión productiva y se han entrelazado mercados legales e ilegales en lo público y lo privado, dominando la ciudadanía precaria.

En segunda medida, a pesar de que el país ha contado con representación y participación política, en su historia se manifiesta una incapacidad estructural por garantizar condiciones de vida digna a la mayoría de la población, con altos niveles de desempleo. Los excedentes de población, en parte son explicados desde el DANE como población informal; es decir, la mayoría de la sociedad que se dedica a trabajos de subsistencia, con muy baja productividad sobre la economía nacional.

Los excedentes de población predominan en Colombia porque el capitalismo subdesarrollado es incapaz de integrarlos como fuerza laboral permanente, con dignidad. Han ocupado espacios en barrios periféricos, migran violentamente, son instrumentalizados por la delincuencia y viven en peligro. En el interregno, ha variado sustancialmente el Estado, el régimen institucional y de partidos, con formas de participación ciudadana cambiantes de esa masiva población excedente, que ha variado desde los conflictos agrarios de inicios del siglo XX, a los estallidos sociales urbanos, de la actualidad.

Entre la democracia electoral, las garantías ciudadanas y la ciudadanía precaria

La permanencia de la utopía de la democracia en Colombia es la demostración de la excepción del caso colombiano como el de un sistema político democrático. Varios elementos han aportado al mantenimiento de esta utopía: la competencia electoral ininterrumpida, las negociaciones de paz, el marco de derechos y garantías de la Constitución Política y la Corte Constitucional.

Colombia presenta unas cifras relativamente positivas de participación electoral, mayoritariamente en elecciones locales y nacionales, y en menor medida en elecciones legislativas. Basset y Guavita (2019), encontraron que en elecciones locales se ha presentado una votación superior al 50% desde que se instauró la elección popular de alcaldes y gobernadores en 1988. De hecho, existen territorios como Barranquilla donde la elección local supera el 90%. Como ha expresado Duncan (2018), buena parte de estas elecciones han estado dominadas por la compra de votos y el clientelismo, pero ello no oculta el significado social del proceso electoral como algo presente en la vida de las personas.

La participación electoral observada en elecciones legislativas nacionales, fue estable y superior al 50%, pero no así las de presidente. Los colombianos que más se interesan por votar son los de grandes ciudades, pero la abstención en presidenciales ronda el 70% en la tendencia histórica, aunque con un importante crecimiento en la elección de 2014 y 2019 (del 60%). Un matiz importante en este análisis es la mayoritaria votación que se observa, en la tendencia histórica, de los estratos socioeconómicos más altos, 4, 5 y 6 (población de mayores ingresos). Las poblaciones más pobres en todos los rangos etarios son los que menos votan por presidente, aunque mantienen tendencias estables de votación para autoridades locales. (Basset y Guavita, 2019).

Con todo, el derecho a elegir y a ser elegido se practica de forma recurrente en Colombia, con una clara diferenciación según la variable territorial y de ingresos: votan más las personas en grandes ciudades, probablemente las más informadas e integradas, así como las que tienen mínimas condiciones de vida.

García Villegas (1987) observa como la Constitución de 1991 permitió un amplio margen de maniobra para el titular del poder ejecutivo, expresado en la posibilidad de decretar estados de excepción para el control de presupuesto, sin cortapisas ciertas para su voluntad. En materia judicial creó un marco excesivamente dependiente de la voluntad política, “al hacer depender los nombramientos de sus principales responsables del poder ejecutivo y de las mayorías legislativas (Mejía y Munera, 2018); que volátilmente llegaría al país, presumiblemente bajo la buena fe de que los partidos concentrarían liderazgos programáticos.

La tabla de salvación fue la Corte Constitucional. A 30 años de haber sido creada (1992), existe un consenso nacional acerca de protegerla como mecanismo de modernización política del país. La declaratoria de estado de cosas inconstitucionales es un mecanismo que ha permitido revelar atrocidades como el desplazamiento forzado o las pésimas condiciones de vida de las personas privadas de la libertad. Rodrigo Uprimny (2022), encuentra estos elementos como los más valiosos y añade la despenalización general del aborto y el amparo de la vida y seguridad de los desmovilizados de FARC, como una garantía institucional para hacer la política. La Corte vigiló lo que Juan Jaramillo (2016), llamaría una revolución de los derechos, por buscar responder a problemas históricos de la sociedad como la “discriminación étnica y cultural, el autoritarismo, la intolerancia religiosa, la inequidad en la distribución de la riqueza y los límites a la participación política de los ciudadanos” (p. 65 y ss.).

Las limitaciones del sistema económico para garantizar los derechos ciudadanos contrastan con una realidad jurídica importante: la excepcionalidad del constitucionalismo colombiano en el control judicial de los poderes públicos, que resalta en América Latina. (Cepeda, 2007)

La paradoja, entonces, es la existencia de estos órganos de control constitucional para la garantía de los derechos, y la creciente vulneración de estos por parte de los agentes del sistema económico y del mismo Estado. Es un proceso de fuerzas en pugna permanente en la búsqueda de reivindicaciones sobre derechos sociales, que tiene correlatos pacíficos en la mayoría de los casos por medio de la instauración de acciones de tutela, pero también movimientos sociales de alcance nacional para presionar transformaciones de los actores legales e ilegales, hacia garantías inmediatas, más no de largo plazo.

El problema de la pobreza y de la desigualdad no se observó como el principal reto de la Constitución de 1991, porque se presumía que la apertura económica traería procesos virtuosos de desarrollo económico y social a lo largo y ancho del país. Como se observa en los indicadores del mercado laboral, se desatendió la necesidad de modificar la estructura económica para garantizar trabajo digno e inversión industrial, presumiblemente porque el país no tuvo una gran crisis de deuda e inflación como sí la tuvieron otros países en América Latina.

Conclusiones

El patrón de acumulación capitalista en Colombia se basa en la prevalencia de los ingresos del extractivismo sobre políticas industriales que atraigan oferta laboral basada en economía del conocimiento. Se mantienen bajos salarios por la baja productividad del trabajo, a pesar de que se ha crecido en cobertura educativa. El Estado-nación es incapaz de garantizar los derechos fundamentales, económicos, sociales y ambientales para el conjunto de la población. El sistema económico hace.

El sistema político nacional y subnacional se caracteriza por la prevalencia de una democracia procedimental, y está determinado por el clientelismo, y la dominación de los poderes económicos legales e ilegales. Se sostiene el exterminio o el miedo como forma de acción política y de contención a las amenazas de la acumulación capitalista, lo que evidencia la inexistencia de cualquier tipo de pacto social mínimo sobre el que se pueda construir una sociedad medianamente igualitaria política y económicamente. La superposición del capitalismo criminal sobre el legal en todo el país, que ha cooptado a las instituciones del Estado en todo el territorio refleja el carácter autoritario e incluso criminal con el que se ejerce el poder político en Colombia.

Bibliografía

- Adams, R. (1969). La Brecha Tecnológica. Universidad de Texas. Recuperado el 18/10/2019 de: <https://es.scribd.com/doc/189875543/Brecha-Tecnologica>
- Alegrett, (2013). Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina - Raúl Alegrett. Parte de FAO (2013) Reforma agraria, colonización y cooperativas. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/j0415t/j0415t0b.htm#bm11>
- Banco Mundial (2021, 27 de octubre). Colombia, el segundo país más desigual en América Latina. Entrevista realizada en Portafolio.co. <https://tinyurl.com/2ldubld9>

- Bresser-Pereira, L.C. (2019). Modelos de estado desarrollista. Revista de la CEPAL N° 128. Págs. 39-52
- Cepeda, M.J. (2007). Polémicas Constitucionales. Ed. Legis.
- Cueva, A. (1977). El desarrollo del capitalismo en América Latina. México: Editorial Siglo XXI.
- DANE, (2019). Censo Nacional de Población y Vivienda. Bogotá. Documento en línea en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Duncan, G. (2018). Democracia Feroz. Bogotá. Debate.
- Durand Ponte, V. M., (2010). Desigualdad social y ciudadanía precaria: ¿Estado de excepción permanente? México: Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Figuroa, V.M. (2014). Colonialismo Industrial en América Latina. La Tercera Etapa. Universidad Autónoma de Zacatecas, Editorial Itaca.
- García, A. (1977). Colombia: Medio siglo de Historia Contemporánea. En González Casanova, P. (Ed.). América Latina: historia de medio siglo. (P. 178-230) México. Siglo XXI Editores
- Harvey, D. (2007). La libertad no es más que una palabra.... En D. Harvey Breve historia del Neoliberalismo (pp. 11-45). Madrid, España: Ediciones Akal.
- Henao, H. (2004). Familia, conflicto, territorio y cultura. Corporación Región e Instituto de Estudios Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Inclusión S.A.S. (2022). Micronegocios: experiencias exitosas de medición y fortalecimiento. Página web: <https://www.inclusionsas.com/2022/08/04/micronegocios-experiencias-exitosas-de-medicion-y-fortalecimiento/>
- LeGrand, C. (1986). Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.

- Lichtensztein, S. (1980). Una aproximación a ciertas experiencias de política económica en América Latina. *Investigación Económica* 152. Abril - junio. Pp. 81-98
- López García, D.L. (2014). Capitalismo y subdesarrollo. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Vol. 2, No. 1, Enero-Abril.
- Marshall, Thomas (1985), *Citizenship and social class*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mejía, O., Múnera L. (2008). Constitución, democracia y Estado autoritario en Colombia. *Revista Ciencia Política* #6. Págs. 80-108.
- Melo, J.O. (2018). *Historia mínima de Colombia*. Bogotá, Ed. Colegio de México.
- Misión de Empleo (2021). *Misión de Empleo del Departamento Nacional de Planeación de Colombia*. Tomado de: Misión de Empleo (misionempleo.gov.co)
- Misión de Internacionalización (2021). *Misión de Internacionalización del Departamento Nacional de Planeación de Colombia*. Tomado de: Misión de internacionalización (dnp.gov.co)
- Monsiváis, A. (2013). De convergencias necesarias: teoría política normativa e investigación empírica. *Revista Intersticios Sociales*. El Colegio de la Frontera Norte. N°6.
- Ocampo, J.A. (2015). *Historia Económica de Colombia*. Fedesarrollo. Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (2012). Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital (pp. 29-55). México: Anthropos Editorial.
- Palacios, M., Safford, F. (2012) *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Administración; Ediciones Uniandes.
- Rawls, J. (2000). Réplica a Habermas, en: *Debate sobre el liberalismo político*. Paidós, pp. 76-89.
- Restrepo, N. (2016). *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940-2004*. Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S.



Uprimny, R. (2022, 23 de enero). Las enseñanzas del Pacto de Chicoral. DeJusticia. Tomado de: <https://www.dejusticia.org/column/las-enseanzas-del-pacto-de-chicoral/>

Uprimny, R. (2022, 20 de febrero). Treinta años de la Corte Constitucional. Periódico El Espectador. Documento en línea en: <https://tinyurl.com/2juans26>

World Economic Forum (2018). The Global Competitiveness Report. Foro Económico Mundial. Documento en línea en: <https://tinyurl.com/2nnbb6pj>

Disruptiva entre el acceso a la seguridad y convivencia ciudadana, las causas de inseguridad y su análisis teórico

Disruptivo entre o acesso à segurança e a convivência cidadã, as causas da insegurança e sua análise teórica.

Disruptive between access to security and citizen coexistence, the causes of insecurity and its theoretical analysis

Juan David Pimiento Osorio

Abogado magister, docente interno categoría auxiliar de la Escuela de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga. Investigador del grupo CIPJURIS, quien actualmente es coinvestigador del proyecto de investigación titulado Conflictividad social en el marco del paradigma inclusión/exclusión, el cual es desarrollado por la Universidad Pontificia Bolivariana, en conjunto de la Universidad de Santander, la Universidad de Manizales. juan.pimiento@upb.edu.co

Miguel Fernando Torres Rodríguez

Magister en Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana, Coinvestigador del proyecto de investigación titulado Conflictividad social en el marco del paradigma inclusión/exclusión, desarrollado por la Universidad Pontificia Bolivariana, en conjunto de la Universidad de Santander y la Universidad de Manizales.

Flor Manuelita Barrios

Investigadora grupo de investigación en Ciencia Política y Derecho – CIPJURIS, profesor interno asociado de la Universidad Pontificia Bolivariana en Bucaramanga. Doctora en Ciencias Políticas de la Administración y Relaciones Internacionales, Magister en Políticas y Sociología

Nydian Yaneth Contreras Rodríguez

Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Granada, magister en Paz y Resolución de Conflictos, Universidad de Granada. Coinvestigadora en el proyecto "Conflictividad social en el marco del paradigma inclusión/exclusión una exploración desde la ciudad y el territorio.

Resumen:

La seguridad y convivencia ciudadana históricamente han sido identificadas, analizadas y medidas desde dos grandes aristas, en primer punto, el número de delitos cometidos en un territorio determinado y por el otro lado, la percepción de inseguridad, que tiene la población en esa misma porción territorial, no obstante, tal perspectiva pierde de vista el examen de los elementos que sostienen la seguridad y convivencia, como también las causas de inseguridad, encontrándose por consiguiente, una ruptura, entre la discusión y la realidad.

La reflexión previa se da en marco de la pregunta ¿Cuáles son las posibles relaciones entre factores de exclusión social y las conductas de criminalidad o delincuencia en las ciudades de Manizales, Armenia y Bucaramanga en la última década? En donde se identificó como una categoría de análisis de la correlación señalada, la condición de la seguridad y convivencia ciudadana en una población, en el caso concreto, en las tres cabeceras departamentales señaladas, para que con su análisis y el de otras categorías, se consiga establecer las posibles relaciones entre factores de exclusión social y las conductas de criminalidad o violencia en las ciudades de Manizales, Armenia y Bucaramanga desde el 2016 hasta el 2021.

Escriba un pequeño resumen del trabajo (máximo 200 caracteres sin espacios). Utilice espaciado simple entre las líneas, fuente Calibri, tamaño 12. Tenga presente los elementos sugeridos en la evaluación del comité académico científico.

Palabras Clave: Seguridad; convivencia ciudadana; Inclusión/Exclusión; seguridad multidimensional; criminalidad.

Abstract:

Historically, citizen security and coexistence have been identified, analyzed and measured from two main perspectives, first, the number of crimes committed in a given territory and, in other side, the perception of insecurity of the population in that same territorial portion, however, this perspective loses sight the examination of the elements that sustain security and coexistence, as well as the causes of insecurity, finding a rupture between the discussion and reality.

The previous reflection is given in the context of the question: What are the possible relationships between social exclusion factors and criminality or delinquency behaviors in the cities of Manizales, Armenia and Bucaramanga in the last decade? Where it was identified as a category of analysis of the correlation indicated, the condition of security and citizen coexistence in a population, in the specific case, in the three departmental capitals indicated, so that with its analysis and the other categories, it is possible to establish the possible relationships between social exclusion factors and the behaviors of criminality or violence in the cities of Manizales, Armenia and Bucaramanga from 2016 to 2021.

Key words: Security; citizen coexistence; Inclusion/Exclusion; multidimensional security; criminality.

La seguridad y convivencia ciudadana históricamente han sido identificadas, analizadas y medidas desde dos grandes aristas, en primer punto, el número de delitos cometidos en un territorio determinado y por el otro lado, la percepción de inseguridad, que tiene la población en esa misma porción territorial, no obstante, tal perspectiva pierde de vista el examen de los elementos que sostienen la seguridad y convivencia, como también las causas de inseguridad, encontrándose por consiguiente, una ruptura, entre la discusión y la realidad.

La reflexión previa se da en marco de la pregunta ¿Cuáles son las posibles relaciones entre factores de exclusión social y las conductas de criminalidad o delincuencia en las ciudades de Manizales, Armenia y Bucaramanga en la última década? En donde se identificó como una categoría de análisis de la correlación señalada, la condición de la seguridad y convivencia ciudadana en una población, en el caso concreto, en las tres cabeceras departamentales señaladas, para que con su análisis y el de otras categorías, se consiga establecer las posibles relaciones entre factores de exclusión social y las conductas de criminalidad o violencia en las ciudades de Manizales, Armenia y Bucaramanga desde el 2016 hasta el 2021.

En vista de lo expuesto, se formularon los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

Establecer posibles relaciones entre factores de exclusión social y las conductas de criminalidad o violencia en las ciudades de Manizales, Armenia, Cali y Bucaramanga desde el 2016 hasta el 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar bajo los indicadores de ciudades inclusivas las condiciones que ubicarían o no a Manizales, Armenia, Bucaramanga y Cali en dicha denominación durante los últimos cinco años.
- Caracterizar las principales formas de criminalidad en las ciudades de Manizales, Armenia, Bucaramanga y Cali en el último lustro.
- Analizar la presencia de relaciones entre los resultados de los indicadores de ciudades inclusivas con la caracterización de violencia/criminalidad.

La propuesta investigativa en ejecución se desarrolla desde un enfoque cualitativo, en donde se explora un contexto en condiciones naturales donde los participantes no se trasladan a un ambiente controlado; el investigador se presenta con sus condicionamientos históricos y socioculturales (Valles, 1999, p. 80); el análisis es inductivo, pues parte de las determinaciones propias del fenómeno y no de una teoría previa, pese a que hay una construcción teórica guía; el diseño es emergente lo que quiere decir que el plan de recolección de la información no es seguido estrictamente sino que las fases del proceso pueden cambiar (Valles, 1999, p.77). El alcance será descriptivo y correlacional.

La comprensión de la seguridad y convivencia ciudadana desde el paradigma inclusión / exclusión, bajo la comprensión de una seguridad multidimensional, podrá conseguir que su análisis resulte más propositivo en la construcción de bienestar para las comunidades y no meramente en el estático crisol de los números.

En ejecución de la investigación aludida, principalmente en desarrollo en los objetivos específicos primero y segundo, se ha caracterizado el fenómeno de la criminalidad en el municipio de Bucaramanga, su oferta de justicia y la percepción de inseguridad de ciertos sectores sociales, ello acudiendo a los resultados institucionales del DANE, Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación sobre el particular, desarrollándose de esta manera insumos que faciliten la correlación declarada en la propuesta metodológica expuesta.

Bajo los resultados preliminarmente expuestos, se considera a nivel teórico, que existe una disonancia entre la comprensión de la seguridad y convivencia ciudadana entre las autoridades y la identificación, tratamiento y conjura de las causas de dichos fenómenos, a su vez, se considera preliminarmente que el nivel de cobertura de los servicios tratados, es insuficiente, ello en cuanto al marco normativo vigente, pero también, bajo la percepción misma de la ciudadanía. La revisión efectuada a la fecha, será replicado en las otras ciudades objeto de estudio y con ello, podrán trazarse los análisis comparativos propuestos que permitan alcanzar el objetivo general identificado.

Bibliografía

- Baca, Echeburúa, Tamarit, Et. Al (2006) *Manual de victimología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Batthyány, Karina y Cabrera, Marina (Coord.). (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Uruguay: Universidad de la República.
- Bauman, Z. (2011) *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: CNMH.
- Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales? *Nueva sociedad*, 212, 67.

- Díez Ripollés, J. L. (2011) La dimensión inclusión/exclusión social como guía de la política criminal comparada. En *RECPC* 13-12 (2011). Disponible en:
<http://criminet.ugr.es/recpc/13/recpc13-12.pdf>
- Duncan, G. (2015). Exclusión, insurrección y crimen. Informe elaborado para la Comisión histórica del conflicto y sus víctimas del proceso de paz en la Habana. Diciembre 2014. Disponible en <https://tinyurl.com/2e2lw6hq>
- Escobar, G. (2012). El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución de homicidios en Bogotá, *Revista INVI*, 27(74), 21-85
- Estrada Álvarez, J. (2015) Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Ediciones Desde Abajo. pp. 295 – 360.
- Galindo, H. Restrepo, A., Sánchez, F. (2009). “Conflicto y pobreza en Colombia: un enfoque institucionalista”. En: Restrepo, J. y Aponte, D. *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Pontificia Universidad Javeriana, Cerac: Bogotá
- Gaviria, A., & Vélez, C. E. (2001). Who bears the burden of crime in Colombia?. Disponible en: *SSRN 256746*.
- Hernández Sampieri, Roberto. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Interamericana Editores.
- Massey, D. (1996) *American Apartheid: Segregation and the Making of the Underclass*. Cambridge: Harvard University Press
- Medina Ariza, J. (2011) *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Buenos Aires: B de F.
- Pardo Rueda, R. (2015) *Historia de las guerras*. Bogotá: Debate
- Pecaut, D. (2012) *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Medellín: EAFIT
- Perea Restrepo, C. M. (2004). Pandillas y conflicto urbano en Colombia. *Desacatos: Revista de Ciencias Sociales*, 14, 15-35.
- Redondo Illescas, S. & Garrido Genovés, V. (2013) *Principios de criminología*. 4ª ed. Valencia: Tirant lo Blanch

- Salgado, Ana. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13: 71-78.
- Schreiber, F., & Carius, A. (2016). Ciudades inclusivas: planeamiento urbano para la diversidad y la cohesión social. *La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible*, (2016), 293-314
- Shaw, C. & McKay, H. Juvenile delinquency and urban areas. En: Cullen, Francis T. & Agnew, Robert. *Criminological Theory: Past to Present*. 3rd ed. Los Angeles, CA, Roxbury. 2006. p 95-108. ISBN 1-931719-63-2
- Teitel, R. (2003) Transitional justice genealogy. En *Harvard Human Rights Journal*; Spring, Vol. 16. pp 69- 94.
- Valles, Miguel. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Van Dijk, J. J., & van Kesteren, J. (1996). Criminal victimization in European cities. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 4(1), 9-21.
- Van Wilsem, J. (2004). Criminal victimization in cross-national perspective: an analysis of rates of theft, violence and vandalism across 27 countries. *European Journal of Criminology*, 1(1), 89-109.
- Venkatesh, S. (2002) *The American Project: The rise and Fall of a Modern Ghetto*. Cambridge: Harvard University Press.
- Wacquant, L. (2012) *Castigar a los pobres*. Barcelona: Gedisa
- Zaffaroni, E.R, Alagia, A. & Slokar, A. (2000) *Tratado de derecho penal: parte general*. Buenos Aires: Ediar
- Zsablewska, N. & Bachmann, SD. (2015) *Current Issues in Transitional Justice: Towards a More Holistic Approach*. New York, London: Springer.

Hibridación cultural. El Hallyu como identidad en Colombia

Cultural hybridization. Hallyu as an identity in Colombia

Yuliana Andrea Guevara Dusan

Estudiante último semestre de Publicidad, UPB seccional Palmira, Colombia. Correo electrónico: yuliana.guevara714@gmail.com

Resumen

La popularidad de la cultura coreana ha recorrido el mundo, por lo que han surgido comunidades centradas en esta. Los miembros se apropian de dicha cultura reflejándolo en el consumo. Pero esta investigación va más allá del consumo.

Palabras Claves

Hallyu, Cultura, Pertenencia, Consumo, Vulneración de identidad.

Abstract

The popularity of Korean culture has spread around the world, and Korean-centric communities have sprung up. Members embrace the culture by reflecting it in their consumption. This research, however, goes beyond consumption.

Key words

Hallyu, Culture, Belonging, Consumption, Identity violation

El Hallyu es un movimiento que ha llamado la atención de muchas personas a nivel mundial. En Colombia los interesados en la cultura coreana crean comunidades en donde comparten sus gustos entre los miembros y compran productos que tienen relación con Corea. Sin embargo, el consumo se ha centrado en productos ideales que se convierten en híbridos al guardar algún aspecto cultural, por lo que las líderes de la comunidad Hallyu de Palmira buscan que el consumo de productos culturales aumente como identidad de la comunidad.

Objetivos:

General

Establecer los motivadores en la Comunidad Hallyu de la ciudad de Palmira en el Valle del Cauca, para el consumo de productos coreanos ofertados en el mercado colombiano durante el año 2021

Específicos

- Identificar los motivadores de la Comunidad Hallyu de la ciudad de Palmira en el Valle del Cauca.
- Analizar las formas de consumo de la Comunidad Hallyu de productos coreanos ofertados en el mercado colombiano durante el año 2021.
- Proponer una campaña publicitaria para la Comunidad Hallyu de Palmira.

Propuesta Teórica

Para la base teórica se toma la propuesta de García (1999) quien menciona que los productos se determinan culturales cuando su valor simbólico supera el de uso, además de explicar la existencia de la hibridación de los productos debido a la coexistencia de las formaciones culturales. Con respecto al consumo Belk, 1988 (citados por Fenollar & Ruiz, 2006), Lara & Colín (2007) y Méndez (2007) comentan que el consumo de productos genera una apropiación la cual conlleva a una identidad de pertenencia a un grupo social. Por último,

Henaó & Córdoba (2007) identifican variables externas del consumidor que influyen en sus decisiones.

Metodología

Se trata de una investigación descriptiva, de un estudio de carácter cualitativo. La unidad de análisis fue, por un lado, las tres líderes que conforman la Comunidad Hallyu de Palmira y, por otro, 6 miembros activos de la Comunidad en general. Debido a la situación sanitaria que se afrontaba en el momento de la investigación, se decidió utilizar instrumentos que permitieran la recolección de los datos necesarios sin acercamiento físico.

Se inició contactando a las líderes por la aplicación WhatsApp para concretar una reunión virtual con cada una mediante las plataformas: Zoom, Google Meet y Teams. El propósito de la reunión era realizar una entrevista semiestructurada, y la variedad de plataformas permitió que fuera del uso regular de cada una dando la comodidad para expresarse. Con los miembros, debido a que no había ningún contacto cercano entre parte y parte, se decidió utilizar una herramienta que otorgará los datos necesarios sin colocar presión en ellos, por lo que realizaron un Collage, en donde daban respuesta a preguntas ya establecidas, y de forma libre podían expresarse mediante imágenes de su preferencia, acompañado de un audio no mayor a 2 minutos. La conexión con los miembros se dio gracias a la ayuda de las líderes quienes los seleccionaron y brindaron el número telefónico.

Principales resultados, reflexiones y conclusiones

Como resultados se obtiene que: uno de los motivadores principales es la búsqueda de pertenencia en un grupo. Además, el Hallyu se convierte en parte de la vida y una forma de asociación (social) compartiendo intereses, que motivan la adquisición de los productos como una forma de acercamiento cultural.

Dicho aporte permite comprender la necesidad de jóvenes que buscan ser aceptados y compartir sus intereses sin ser juzgados por su entorno (familia, amigos, vecinos), ya que al

apropiar aspectos de una cultura diferente se siente vulnerados en su expresión, y en algunos casos llegan a tener afecciones emocionales y físicas. Dichos entornos piensan que por querer aprender acerca de una cultura diferente a la propia y consumir productos diferentes a los nacionales pueden perder su identidad como colombianos, además de sentir inseguridad por lo que una cultura diferente puede llegar a influir en su comportamiento.

Cuando se estudia el comportamiento de los miembros desde el consumo y se estudia la historia de Colombia con Corea del sur se llega a una conclusión que va más allá del consumo de los productos ideales o culturales, y es que la apropiación de una cultura, en este caso la relación con el Hallyu, enriquece el conocimiento de las personas y permite tener propuestas que vayan directamente a situaciones de conflicto sociales como el bullying, el racismo, y el derecho a tener una identidad basada en gustos personales que aportan un beneficio individual y social, por lo que debe ser respetada.

Es por lo anterior que se propone la realización de un espacio virtual, teniendo en cuenta que ya se cuenta con espacios físicos, en donde los miembros de la comunidad puedan adquirir y compartir sus experiencias, conocimientos y a la vez los nuevos miembros se sientan seguros entre personas con sus mismos gustos. El Blog web permite que no solo los miembros aprendan, sino también, los grupos referenciales conozcan sobre el Hallyu y la importancia de este para los jóvenes interesados.

Bibliografía

- Fenollar, P., & Ruiz, S. (2006). La posesión de productos con significado social para el consumidor. Determinantes internos y externos. *Revista española de investigación de marketing*, 10(2), 7-24.
- García Canclini, N. (1999). El consumo cultural: una propuesta teórica. *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*, 2, 72-95.
- Henaó, O., & Córdoba, J. F. (2007). Comportamiento del consumidor, una mirada sociológica. *Entramado*, 3(2), 18-29.



Lara Pulido, G. M., & Colín, G. (2007). Sociedad de consumo y cultura consumista. Argumentos (México, DF), 20(55), 211-216.

Méndez Hernández, C. C. (2007). Comunicación e identidad: una aproximación al estudio del consumo. Universitas humanística, (64), 291-305.

<https://www.redalyc.org/pdf/791/79106415.pdf>

Retos de las Ciencias Sociales: la innovación social y el trabajo intersectorial participativo - su efecto transformador en las sociedades

Desafios das Ciências Sociais: a inovação social e o trabalho intersectorial participativo - seu efeito transformador nas sociedades

Challenges of the Social Sciences: social innovation and participatory intersectoral work - Transformative effect on societies

Erika JAILLIER CASTRILLÓN

Doctora y Magister en Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universidad de Grenoble (Francia). erika.jaillier@upb.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-6974-0275>. Docente Titular de la Universidad Pontificia Bolivariana

Verónica Isabel SUESCÚN RAMÍREZ

Doctora en Antropología y Comunicación de la Universidad Rovira i Virgili (España). veronica.suescun@upb.edu.co. Docente Titular de la Universidad Pontificia Bolivariana

Juan Esteban MEJÍA UPEGUI

Magister en Derecho de la Universidad de Antioquia.
Juanes.mejia@upb.edu.co. Docente Interno de la Universidad Pontificia Bolivariana

Juan David SUÁREZ VERA

Magister en Educación y Desarrollo Humano (CINDE).
Juand.suarez@upb.edu.co. Docente Interno de la Universidad Pontificia Bolivariana

Auxiliar de Investigación: Laura BETANCUR TRUJILLO

Resumen:

Los Laboratorios Ciudadanos apenas comienzan su existencia en diversas zonas de

Colombia, y su mayor provecho ha sido sociotécnico frente a problemáticas materiales y de interés educativo. No obstante, pensando en el futuro de las ciudades inteligentes y de las industrias creativas para Colombia, diseñar laboratorios ciudadanos como estrategia para temas como el medio ambiente, la seguridad humana y el turismo es un ejercicio innovador y diferente que conlleva el compromiso de colectivos sociales, academia, entidades públicas y empresa privada. El proyecto busca la creación de un piloto de laboratorios ciudadanos en localidades urbanas que han vivido experiencias de conflicto y exclusión en Medellín a través de metodologías de cocreación, investigación acción participativa e investigación basada en diseño, con los mismos habitantes del territorio. Para cumplir con este propósito se empleará la innovación social centrada en lo territorial y un trabajo intersectorial colaborativo y participativo de investigación aplicada (I+D e I+D+i). Esta presentación se centra en las experiencias intersectoriales y participativas como un eslabón clave del proceso de transformación social que se busca generar en las comunidades desde la aplicación de la innovación social.

Palabras Clave: Laboratorios ciudadanos, Innovación Social, Cocreación, ciudades inteligentes, trabajo intersectorial, participación.

Abstract:

CityLabs are just beginning their existence in various areas of Colombia, and their greatest benefit has been socio-technical in the face of material problems and educational interest. However, thinking about the future of smart cities and creative industries for Colombia, design citizen laboratories as a strategy for issues such as the environment, Human security and tourism is an innovative and different exercise that involves the commitment of social collectives, academia, public entities and private enterprise. The project seeks the creation of a pilot of Citylabs in urban localities that have lived experiences of conflict and exclusion in Medellín through co-creation methodologies, participatory action research and design-based research, with the same inhabitants of the territory. Social innovation focused on the territorial and intersectoral collaborative and participatory work of applied

research (R&D and R&D+I) will be used to accomplish this purpose. This presentation focuses on intersectoral and participatory experiences as a key link in the process of social transformation that is sought to generate in communities from the application of social innovation.

Key words: Citylabs, social innovation, co-creation, smart cities, intersectoral work, participation.

Objetivo General:

Diseñar y consolidar un laboratorio ciudadano en comunidades locales para la generación de soluciones rentables y sostenibles en temas como Seguridad Humana, turismo urbano, ICC y gestión ambiental en poblaciones vulnerables de Medellín.

Específicos

- Caracterizar a los actores la comunidad seleccionada y sus redes de relacionamiento y acción, para la conformación de un equipo humano de base de gestión de conocimiento.
- Fortalecer los procesos de apropiación sociocultural del territorio desde la identidad colectiva, a través del fomento de las acciones del turismo comunitario y las ICC como alternativa económica.
- Visibilizar espacios, memorias y procesos significativos desarrollados dentro del territorio de la identidad colectiva, a través de acciones y estrategias en alianza entre actores.
- Desarrollar propuestas socio económicas en los sectores, barrios y nodos como alternativas de acción para la comunidad con participación del sector público-privado para la sostenibilidad e intercambios de consumo local consciente.

Caracterización del estudio

Las Sociedades 5.0 traducen un concepto que suele ser más ajustado a la realidad que el de Revolución 4.0, pues va más allá de lo industrial e incorpora lo social en conjunto al

crecimiento económico y las políticas públicas. Plantea que los seres humanos son el elemento fundamental para territorios inteligentes y pensados desde la sostenibilidad. De ahí que sea importante considerar la innovación social para encarar los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales en esa concepción de sociedad (Manzini, 2006; Echavarría, 2008, citado en Jaillier, 2017). Según Taylor (1970, citado por Cloutier, 2003), en la innovación social se subraya la importancia de la cooperación entre actores diversos. Este efecto transformador contribuye a hacerle frente a las crisis que se viven en los contextos actuales. Así nace el proyecto “Laboratorios ciudadanos y transformación social mediada por TICD. Seguridad Humana, nuevas formas de turismo urbano, ICC y gestión ambiental para comunidades de Medellín”, de universidades miembros de RISES, 2021.

Se asume como piloto la experiencia en Castilla, Comuna 5, entre UPB, ITM, Universidad de Medellín, Red 5 Castilla y el Colaboratorio Castilla, Inspiralab y aliados como Comfenalco y los líderes de la comunidad.

Enfoque y/o metodología de abordaje

- Tipo de estudio: Cualitativo, exploratorio, con base en IAP e Investigación basada en Diseño
- Técnicas e instrumentos: Observación participante y no- participante, talleres IAP, talleres de cocreación e innovación abierta, entrevistas semiestructuradas y abiertas, revisión documental. Para la sistematización, se usará Nvivo en la revisión de unidades hermenéuticas.

Discusión teórica

Una ciudad es inteligente cuando invierte en capital social y humano, con miras al desarrollo económico sostenible y alta calidad de vida, no solo para la supervivencia de los habitantes, sino su libre desarrollo social y humano de forma integral. (GIDATI, 2015)

Esto es insuficiente si no se ampara en innovación sociotecnológica. Lo que sería difícil sin plataformas de cocreación, conocimiento colaborativo, participativo e intersectorial como los

laboratorios ciudadanos -*Citylabs*, que son espacios para innovación ciudadana abierta desde la cuádruple hélice (Arnkil, Järvensivu, Koski, & Piirainen, 2010 citados por Lema, 2018). Nos referimos a lo tecnológico en innovación social desde una visión amplia: no dispositivos u objetos materiales, sino un “saber hacer” en términos de procesos relacionales; mejores prácticas sociales y culturales para la consolidación del tejido humano, desarrollo de competencias duras y blandas desde el aprendizaje colaborativo y gestión del conocimiento social y cultural, donde todos pueden aprender a resolver problemas, innovar y emprender. (Serra Hurtado et al., 2013)

El *citylab* busca transformaciones sociales en desarrollo cultural, social y económico de las comunidades, por la creación abierta, horizontal y cooperativa, es accesible e inclusivo por definición. (XXIV Cumbre Iberoamericana, 2014)

Además, son un espacio participativo y abierto para proyectos cuyo objetivo sea desarrollar estrategias de resolución de problemáticas, que pueden devenir políticas públicas. (Laboratorios Ciudadanos, 2014)

Principales resultados

¿Qué se ha transformado?

El proceso de investigación evidencia que el trabajo intersectorial participativo en innovación social conlleva transformaciones en los sujetos miembros y de grupos de interés del territorio. Aunque solo se ha adelantado la primera fase, hay logros tempranos:

- Construcción de problemáticas comunes a partir del trabajo colaborativo: árboles de problemas, planificación conjunta, gestión por categorías temáticas.
- Fortalecimiento de actores, surgimiento de nuevos lazos.
- Elaboración conjunta de productos de apropiación social del conocimiento.

¿Cómo nos hemos transformado?

- Fortalecimiento de la cohesión social: vínculos comunitarios, valoración del sentido de pertenencia, capacidad de actuar juntos.
- Mayor comprensión de la realidad social: condiciones de vida, espacios de vida, componentes base de lo social (confianza, valores, sentimientos, conocimientos compartidos), que se han hecho conscientes dentro del grupo.
- Reconocimiento: de dignidad, de autonomía como sujetos y territorio, desarrollo personal, valoración de sujetos claves del territorio.
- Asumir la corresponsabilidad para el bien-ser y bienestar.
- Integridad (preservación de valores, sentimientos de solidaridad, reconocimiento de potencialidades).

Si bien está en proceso, es válido anotar que estos logros muestran consolidación de una innovación social que se empieza a gestar.

Bibliografía.

- CEPAL (2008) Claves de la Innovación social en América Latina y el Caribe. En:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2536/1/S0800540_es.pdf
- Cloutier, J. (2003) “Qu’est-ce que l’innovation sociale ? ». Cahiers du CRISES, Collection Études Théoriques. En: <http://base.socioeco.org/docs/et0314.pdf>
- Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. (2014). Laboratorios ciudadanos: espacios para la innovación ciudadana, 1–8. En:
http://www.ciudadania20.org/wpcontent/uploads/2014/12/Documento-Colaborativo_LabsCiudadanos.pdf
- GIDATI (2015) Modelo GIDATI de Ciudades Inteligentes y Sostenibles 2015. Presentado en el Simposio de Innovación social y tecnológica, 12 de octubre de 2017

Jaillier, E. et al. (2017) Construyendo la innovación social. Guía para comprender la innovación social en Colombia. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

Klein, J-L. (2017). “La Innovación Social ¿Un factor de Transformación?” En:
https://www.researchgate.net/publication/319086266_La_Innovacion_Social_Un_Factor_de_Transformacion_FORO_Julio-Agosto_vol_1_num_1_2017/link/598f0d2faca2721d9b656f08/download

Laboratorios Ciudadanos. (2014). En: <http://ciudadania20.org/labsc Ciudadanos/>

Lema, Carlos (2018) Desarrollo de una propuesta de diseño de una plataforma de software que permita soportar los procesos de un Laboratorio de Innovación Ciudadana para Asocomunal Comuna 11. Tesis de Maestría de Ingeniería en Tecnologías de la Información y de la comunicación. UPB.

Ricaurte Quijano, P. y Brussa, V. (2017) Laboratorios ciudadanos, laboratorios comunes: repertorios para pensar la universidad y las Humanidades Digitales. En:
<http://www.ibict.br/liinc>

Serra Hurtado, A., Schiavo, E., Nogueira, C. dos S., Vera, P., & Finkelivich, S. (2013). Laboratorios Ciudadanos: Introducción, caracterización y propuestas de acción para su fortalecimiento. En: http://santedesign.com/extranet/site_labtar_old/wp-content/uploads/2014/04/doc_jilc_pdf_esp.pdf

“¿Miedo, yo?” Temores y expectativas en la formación del terapeuta familiar

“Fear, me?” Fears and expectations in the formation of the family therapist

Mg. Isabel Cristina Bernal Vélez

UPB Medellín

isabel.bernal@upb.edu.co

Mg. Mireya Ospina Botero

U. Católica de Pereira

Mg. Luisa María Salazar

UPB Medellín

Mg. David Santiago Ossa Posada

UPB Medellín

Resumen

La descripción que se presenta a continuación hace parte de los hallazgos obtenidos en la investigación denominada “Narrativas del Self del terapeuta en formación y sus familias de origen”, que dentro de sus objetivos específicos exploró los temores y expectativas de los estudiantes en formación clínica- terapéutica como preparación al ejercicio profesional. El diseño biográfico-narrativo permitió a esta investigación un acercamiento al mundo de los participantes y las realidades que experimentan en sus procesos formativos para adentrarse en las posibilidades del ejercicio práctico posibilitando poner el énfasis en las narrativas que se constituyen como un paso para establecer nuevas y propias comprensiones en los terapeutas. Contó con la participación de estudiantes, diez del programa de Psicología de la Universidad Católica de Pereira y trece del posgrado de la Maestría en Terapia Familiar de la Universidad Pontificia Bolivariana. Aquí se aportan aproximaciones acerca de cómo los miedos y los

temores permiten la construcción del Self de los futuros profesionales y el identificarlos se constituye en un valor agregado al desarrollo de su identidad terapéutica.

Palabras Clave: Miedos, narrativa, self del terapeuta, formación de terapeutas, supervisión.

Abstract

The following article is part of the findings obtained from the investigation called "Narrativas del Self del terapeuta en formación y sus familias de origen", which within its specific objectives explores the fears and expectations of students in clinical-therapeutic training regarding to the development of their professional practice. The biographical-narrative methodological design of this research allowed an approach to the world of the participants and the realities that they live in their training processes to delve into the realities of professional aspiration, making it possible to emphasize the narratives that constitute a step to establish new understandings. The students in the training process participated, ten from the UCP Psychology program and thirteen from the UPB Master's Degree in Family Therapy. It is evident how fears and fears allow the construction of the Self of future professionals and by identifying them they constitute an added value to the development of their therapeutic identity.

Key words: Fears, narrative, therapist's self, therapist training, supervision.

La actual presentación académica expone los resultados de uno de los objetivos específicos de la investigación "Narrativas del Self del terapeuta en formación y sus familias de origen", que se nombra de la siguiente manera: explorar los temores y expectativas con respecto al desarrollo de su ejercicio terapéutico, de los estudiantes en práctica profesional de clínica-terapéutica. Para una mejor comprensión de la formulación y puesta en marcha con la investigación fue necesario hacer una propuesta metodológica coherente con las exigencias científico argumentativas del tema abordado.

Como se ha mencionado el objetivo general de la investigación fue comprender las relaciones entre la familia de origen de los estudiantes en formación, y el sentido del ser terapeuta, su estilo, recursos, temores y expectativas.

De manera que a través de un enfoque cualitativo se permitió el acercamiento a las vidas de los terapeutas participantes mediante la estrategia biográfica-narrativa que requirió un compromiso frente al reconocimiento de las historias contadas por los participantes, sus experiencias y los significados, recogidos en torno a los temores que se exteriorizan en su etapa de formación y más todavía, en la vida profesional (Rivas *et al.*, 2021). En lo relativo al enfoque biográfico-narrativo se eligió debido a que cumple con las expectativas delimitadas en los objetivos y valora las voces de los participantes, para Susinos y Parrilla (2008), la investigación biográfica- narrativa requiere de un proceso riguroso de observación, lectura e interpretación que tiene como premisa “el propio relato narrativo (la voz de los participantes), pero también por las propias prioridades y creencias de los investigadores” (p.164).

La caracterización del estudio o discusión teórica propuesta en presente trabajo se ha sistematizado con la información de los participantes, triangulando la información con la con los contenidos teóricos y epistemológicos encontrados en autores como Freud (1996), Kierkegaard (2012), Foucault (2010), Aponte, (1985) y White, (2002). Quienes han influido el mundo de la terapia familiar y se adentran en la identificación del Self del terapeuta para permitir el encuentro del estudiante en práctica con sus propios temores y expectativas. Esta realidad es evidenciada en los procesos de supervisión, donde los participantes atraviesan su existencia (esto incluye, su vida, su familia y sus circunstancias personales para llegar al encuentro con les existencias de las aquellos que se presentarán en su ejercicio terapéutico (White, 2002).

Obteniendo resultados que permiten poner el acento en los procesos curriculares, generar esperanzas en la familia de origen como fuente de recursos profesionales, valorar tanto la historia personal como la de quienes se acercan al encuentro terapéutico. De esta manera, caracterizar los temores que experimentan los estudiantes en el proceso formativo terapéutico permite diseñar planes, currículos mejor ajustados a responder a las necesidades contemporáneas.

Dentro de la investigación es posible concluir que los miedos se pueden encontrar en todos los niveles del sistema terapéutico, en el estudiante en formación, el supervisor, los consultantes, incluso al poner la mirada en las familias de origen es posible identificar que algunos pueden tener allí sus raíces, a través de esta investigación se evidenció que las familias, aun las de los terapeutas atraviesan por instantes que refuerzan o desestiman el valor del miedo, lo importante es el reconocimiento de los mismos, el poder traerlos a la palabra y convertirlos en catalizadores, es decir herramientas que posibiliten el cambio. La gama de los miedos se traduce en angustia, ansiedad, manifestaciones corporales que se salen del control, impotencia, rabia, (Bernal, Estrada y Zapata, 2016) y paulatinamente en el transcurso del proceso formativo se van re-narrando hasta poder sentir sentimientos de paz, confianza y tranquilidad. (p. 46).

Referencias bibliográficas

Aponte, H. (1985). La persona del terapeuta; piedra angular de la terapia. *Revista Sistemas familiares*. 1,7-13. <http://biblioteca.psi.uba.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18850>

Bernal, I; Estrada, P. y Zapata, B. (2018). Reflexiones derivadas de la experiencia de supervisión en terapia familiar. *Revista sistemas familiares*. 1(34) p. 46 – 64

Foucault, M. (2010) *Historia de la sexualidad* Vol. 3 Siglo XXI

Freud, S. (1996). *Obras completas*, vol XI. Amorrortu

Canevaro, A., Abeliuk, Y., Condeza, M., Escala, M., Garcia, G. y Montes, J. (2017). El nacimiento del terapeuta sistémico - el trabajo directo con las familias de origen de los terapeutas en formación. *Redes*. 34. p. 127 – 144
<http://www.redesdigital.com.mx/index.php/redes/article/view/189>

Kierkegaard, S. (2012). *Temor y temblor*. Alianza.

Galeano, E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. La Carreta

Jurado, M. (2011). El diario como un instrumento de autoformación e investigación. *Revista Qurrriculum*. 24, 173-200.

Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio LVII* (1), 99-115.

Sánchez, G. (2012). *Técnicas de comunicación. Soporte para el trabajo con familia*. Universidad de Caldas.

Susinos, T., y Parrilla, A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 157-171
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55160212.pdf>

Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas*. Fondo de Cultura Económica.

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1981) *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Herder

White, M (2002). *El enfoque narrativo en la experiencia de los terapeutas*. Gedisa.

White, M. (2016). *Mapas de la práctica narrativa*. Pranas

Reescribiendo en el semáforo: entre espirales de violencia y la memoria subterránea de los vendedores informales en Villavicencio

Reescrevendo no semáforo: Entre espirais de violência e a memória subterrânea de vendedores informais em Villavicencio

Rewriting at the traffic light: among spirals of violence and the underground memory of informal vendors in Villavicencio

Lina María García Duque

Magistra en Estudios Culturales Latinoamericanos, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Investigadora grupo de investigación en Estudios Interculturales y Decoloniales, Universidad de Antioquia, Colombia. linam.garciad@javeriana.edu.co

Resumen: En el espacio público de un semáforo en Villavicencio se observan expresiones de violencias estructurales materializadas en la expulsión social a la que son arrojados los vendedores informales. En las políticas públicas de la ciudad, las investigaciones académicas y la opinión pública de la ciudadanía se evidencia un sentido común compartido que legitima estas violencias estructurales como pobreza, marginalidad, desempleo, entre otras. No obstante, los vendedores informales tensionan este sentido común reescribiendo en el espacio del semáforo los relatos sobre sus experiencias de vida en la marginalidad económica, social y espacial, por medio de sus prácticas cotidianas en la economía informal. Estas reescrituras constituyen el espacio como un *palimpsesto urbano*.

Palabras Clave: Violencia estructural, Memoria, Economía informal, Sentido común, Palimpsesto urbano

Abstract: In the public space of a traffic light in Villavicencio, there are expressions of structural violence materialized in the social expulsion to which informal vendors are thrown. A shared common sense is evident in the public policies of the city, in academic research and the public opinion of citizens, which legitimizes these structural violence, such as poverty, marginality, unemployment, among others. However, informal vendors stress this common sense by rewriting in the traffic light space the stories about their life experiences in economic, social and spatial marginality, through their daily practices in the informal economy. These rewritings constitute this space as an urban palimpsest.

Key words: Structural violence, Memory, Informal economy, Common sense, Urban palimpsest.

En el espacio público de un semáforo en Villavicencio-Colombia, se expresan exclusiones socioespacial y económica, materializadas en los guetos comerciales y habitacionales, de las clases medias-altas, que lo circundan. Ahí se observa que la espiral de violencia estructural y cultural fortalece en cada movimiento ascendente formas de expulsión social que viven los vendedores informales del semáforo. Esta materialización de la violencia construye unos sentidos comunes en la opinión pública de la ciudad que legitiman violencias estructurales como pobreza, marginalidad y desempleo.

Los vendedores informales constituyen el espacio del semáforo como un *palimpsesto urbano* porque en él reescriben múltiples relatos sobre sus experiencias de vida en la marginalidad. En esa reescritura se revela lo no-dicho y los silencios con los que construyen sus memorias y dan sentido a sus prácticas cotidianas.

Objetivos

Esta investigación propone reflexionar sobre las formas en que la violencia estructural y cultural se constituyen mutuamente provocando una *espiral* que tiene efectos en la expulsión social que viven los vendedores informales de un semáforo en Villavicencio. Por otro lado,

propone reflexionar sobre la construcción de la memoria de la marginalidad que los vendedores reescriben en ese espacio con sus acciones cotidianas.

Discusión teórica

El espacio público de un semáforo de Villavicencio es el fragmento de un texto urbano (Frisby, 1992) que es producido políticamente desde una narrativa hegemónica de exclusividad socioespacial (Caldeira, 2015), y un punto en el que se pueden leer simultáneamente violencias estructurales de la región.

Situar la pregunta por la memoria en este texto urbano es encontrar que se trata de un archivo “desbordado de documentos” (Huffschmid 2012: 371) que revela las superposiciones entre múltiples capas de memoria que proceden de diversos orígenes y la economía informal como escenario en el que los vendedores informales elaboran sus memorias subterráneas: lo no-dicho (Aranguren-Romero, 2008) y los silencios con los que las construyen (Arboleda-Ariza, 2013). Aquí el *palimpsesto urbano* (Vannini, 2020) es un concepto que logra reunir y nombrar la compleja relación de superposiciones histórico-espaciales que se dan en este lugar.

Siguiendo a Arboleda (2020), el conflicto y la guerra son ejes alrededor de los cuales Colombia se ha constituido como sociedad. Las violencias estructurales y culturales se constituyen mutuamente en un espiral que evidencia la construcción de un *lenguaje de guerra* y un sentido común que produce memorias excluidas, silenciadas e invisibilizadas. De lo anterior se deriva una narrativa que circula en algunos instrumentos de planeación y políticas públicas de la ciudad de Villavicencio; algunas investigaciones académicas y la opinión pública de la ciudadanía. En todas ellas se plantea que es necesario expulsar, sacar y borrar del espacio público a un “otro” que es *peligroso*: los vendedores informales. También que por esto es preciso rehabilitar, controlar, proteger, vigilar, dignificar y defender el espacio de sus múltiples amenazas como la venta informal porque es uno de los principales focos de ilegalidad en la ciudad poniendo en riesgo la integridad física y la vida de los transeúntes.

Enfoque y metodología

La metodología de investigación fue cualitativa. Las técnicas fueron análisis documental y observación participante.

Principales resultados, reflexiones y conclusiones

Enunciados y discursos de guerra se ponen en marcha para justificar medidas de represión y expulsión violenta del espacio. Defender el orden público, se expresa entonces como una recodificación de las violencias. Esto hace parte de las tecnologías de gobierno propias de la gubernamentalidad neoliberal que, para lograr el control poblacional diseña políticas del miedo. Y su efectividad radica en la constitución de una población sobrante que son vidas eliminables, abandonadas y cuerpos invisibilizados.

En el espacio del semáforo estos cuerpos se hacen visibles para conductores en cada luz roja. El cambio de luz es la condición de posibilidad de aparecer en escena, vender, ser vistos, e incluso incomodar. Pero lo que se hace visible no es solo artículos o transacciones, sino intercambios simbólicos entre conductores, compradores y vendedores informales.

La práctica de la venta informal lleva en sí la historia de los sujetos que la realizan. Esto se revela en la decisión sobre qué vender y dónde hacerlo porque ahí se cuenta una historia subterránea, invisible y un conocimiento construido en otro lugar y en otro momento que les permite tomar decisiones sobre su trabajo. Es su historia materializándose en su quehacer diario.

Conclusiones

La memoria se está escribiendo en el espacio y por eso éste es inacabado. Esa susceptibilidad de la siempre posible transformación es lo que moviliza la pugna entre un poder que lo pretende totalizar y otro que lo reescribe y lo tensiona.

La construcción del espacio público tiene todo que ver con la pregunta sobre la memoria y sobre cómo se entiende la guerra y el conflicto: la narrativa hegemónica sobre estos asuntos ha construido en el espacio un régimen de verdad.

La violencia produce efectos en el espacio: marcaciones que dejan ver sus profundas afectaciones en la sociedad.

Dentro de los múltiples fragmentos que componen el espacio público del semáforo (Frisby, 1992), la economía informal es uno subterráneo de la memoria (Arboleda-Ariza, 2020) en el que se descifra la espiral de violencia y permite ver lo que tienen en común estos vendedores: un saber sobre su quehacer y una precariedad.

Bibliografía

- Aranguren-Romero, Juan Pablo (2008) El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha). *Nómadas* 29: 20-33.
- Arboleda-Ariza, Juan Carlos (2013). *Memoria e imaginarios sociales del conflicto colombiano: desmemorias y acontecimientos, de cómo olvidar recordando* [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona
- Arboleda-Ariza, Juan Carlos (2020) Políticas de memoria en Colombia [Material de clase. Clase 10: Políticas de memoria en Colombia, Especialización en Memorias Colectivas, Derechos Humanos y Resistencias]. Clacso
- Caldeira, Teresa (2015) *Ciudad de muros*. Gedisa
- Frisby, David (1992) *Fragmentos de la modernidad. Teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Kracauer, y Benjamin*. La balsa de la Medusa.
- Huffschmid, Anne (2012) *Los riesgos de la memoria y conflictos de memoria en el espacio público*
- Vannini, Margarita (2020) *Política y Memoria. Resignificaciones y borraduras en el espacio urbano*. FyG editores.

Desinformación estructural en tiempos de pandemia de Covid-19. Análisis de investigaciones internacionales de alto impacto

*Structural misinformation in times of the Covid-19 pandemic. Analysis of high-impact
international investigations*

Gabriel Lotero-Echeverri

Doctor en Comunicación. Profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. gabrielj.lotero@upb.edu.com <http://orcid.org/0000-0001-5454-9363>

Doris Elena Muñoz Zapata

Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. doris.munoz@upb.edu.co <https://orcid.org/0000-0003-0286-8914>

Resumen:

El presente estudio pretende analizar las publicaciones especializadas en el campo de la comunicación, incluidas en la base de datos de Scopus, debido a que es la que tiene una mayor cobertura en este campo. La consulta se hizo en septiembre de 2022, para recuperar artículos publicados en Journals clasificados en la categoría Comunicación, en español e inglés, con los siguientes términos: misinformation, post-truth, fake news y health. Se encuentran 282 artículos entre 1992 y 2022. Se identifica que el tema empieza a cobrar interés a partir de 2018, pero aumentan las publicaciones sobre desinformación desde el año 2020. Se destaca que los principales territorios de origen de los artículos son: Estados Unidos, España, Reino Unido, Brasil, Italia y Australia. Colombia aparece en el puesto 24, con 3. A través de la plataforma Wordart, se identifican las palabras más frecuentes en los títulos y los resúmenes (en inglés) de la muestra de artículos. Predominan los siguientes conceptos: *news*, *Covid*, *misinform*,

fake, use, social, media y health. Mientras que, a partir de la lectura de los abstracts, se destaca el interés por las redes socio-digitales Twitter y Facebook, y por procesos de alfabetización mediática y digital como parte de la estrategia de lucha contra la desinformación.

Palabras Clave: Comunicación, Desinformación, Covid-19, Salud, Alfabetización mediática.

Abstract:

The present study intends to analyze the specialized publications in the field of communication included in the Scopus database, since it is the platform with the biggest coverage in this field. The collection was done in September 2022 to retrieve articles published in Journals classified in the Communication category, in Spanish and English, with the following terms: misinformation, post-truth, fake news and health. This search returns 282 articles between 1992 and 2022. The topic begins to gain interest from 2018, but publications on disinformation have increased since 2020. The main territories of origin of the articles are: United States, Spain, United Kingdom, Brazil, Italy and Australia. Colombia appears in position 24, with 3. Subsequently, the most frequent words (in the titles and abstracts of the sample of articles) are identified through the Wordart platform. The following concepts predominate: news, Covid, misinform, fake, use, social media and health. While from the reading of the abstracts, the interest in the social-digital networks Twitter and Facebook stands out, and in processes of media and digital literacy as part of the strategy to combat disinformation.

Key words: *Communication, Disinformation, Covid-19, Health, Media Literacy.*

Tema central: Sociedad de la información

Objetivo: analizar las publicaciones especializadas en el campo de la comunicación, incluidas en la base de datos de Scopus, sobre desinformación en el campo de la salud.

Metodología: Revisión bibliográfica. Se desarrolla tres etapas: Recopilación de datos, en Journals clasificados en la categoría Comunicación, en español e inglés, con los siguientes términos: *misinformation, posttruth, fake news, health*. Etapa dos, de Verificación y registro. Etapa tres, de análisis, a través de la sistematización en el gestor bibliográfico Mendeley y, posteriormente, del análisis por medio de una Matriz de análisis de contenido.

Introducción

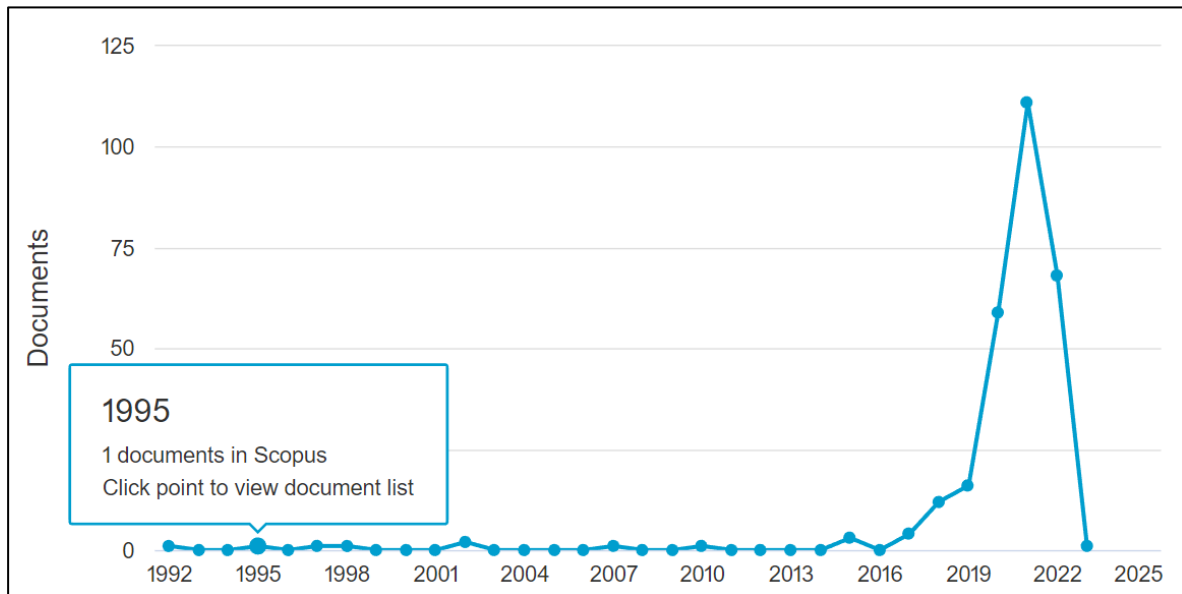
En la sociedad de la información contemporánea, la desinformación es una problemática estructural. Esta situación se ve reforzada debido a la hiperconectividad y a la popularización de las redes socio-digitales, que potencian un modelo comunicativo en el cual se intercambian los roles de consumidores y productores de contenidos. En el año 2020, la humanidad afrontó la pandemia ocasionada por el COVID-19, que llevó a muchos territorios a confinar a su población y a restringir la movilidad y la socialización en espacios públicos y privados. En este contexto, la Organización Mundial de la salud llamó la atención por el riesgo que la desinformación supone para en los procesos de prevención de la enfermedad y promoción de la salud y alarmó por las consecuencias de la infodemia en procesos tan importantes como la vacunación.

Resultados, reflexiones y conclusiones

Se encuentran 282 artículos entre 1992 y 2022. Se identifica que el tema empieza a cobrar interés a partir de 2018, pero aumentan las publicaciones sobre desinformación desde el año 2020. Al delimitar los resultados entre 2020 y 2022, se reducen a 239, el 84 % del total, como se aprecia en la figura 1:

Figura 1

Documentos publicados por año



Nota. Muestra de documentos publicados. Recuperado de la base de datos de Scopus.

Posteriormente, a través de la lectura de los títulos y resúmenes, se eliminan cuatro artículos, porque realmente no abordan el tema específico de interés. Por lo tanto, queda una muestra de 235 artículos de investigación y de revisión.

Entre los resultados, se destaca que los principales territorios de origen de los artículos son: Estados Unidos, España, Reino Unido, Brasil, Italia y Australia. Colombia aparece en el puesto 24, con 3. A través de la plataforma Wordart, como se puede apreciar en la Figura 2, se identifican las palabras más frecuentes en los títulos y los resúmenes (en inglés) de la muestra de artículos. Predominan los siguientes conceptos: *news*, *Covid*, *misinform*, *fake*, *use*, *social*, *media* y *health*.

Figura 2

Nube de palabras más frecuentes en los títulos y resúmenes



Nota. Visualización de las palabras más frecuentes en los títulos y resúmenes de la muestra de artículos recopilados. Elaboración propia.

Mientras que, a partir de la lectura de los *abstracts*, se destaca el interés por las redes socio-digitales Twitter y Facebook, y por procesos de alfabetización mediática y digital, tanto como usuarios y como productores de contenidos, como parte de la estrategia de lucha contra la desinformación.

Bibliografía

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid: Editorial Alianza.

CCAdicciones (2020). *4 apps para saber si eres adicto al teléfono móvil*.

<https://bit.ly/2BAnY1J>

Cornellá, A. (2004). *Infoxicación: Buscando un orden en la información*. Barcelona: Infonomia.

- Díaz-López, A.; Maquilón-Sánchez, J. & Mirete-Ruiz, A. (2020). Uso desadaptativo de las Tic en adolescentes: perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Comunicar*, 64, pp. 29-38. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-03>
- Fernández, V. (2018). Comportamiento informacional: nuevos escenarios, nuevos desafíos. *Páginas A&b*, 3, pp. 3-16. <https://doi.org/10.21747/21836671/pag8a1>
- Fernández, A. (2019). Caminar en la era del smartphone. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(4), 855-880. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.4.57979>
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- OMS (2020a). Consejos para la población acerca de los rumores sobre el nuevo coronavirus (2019-nCoV). <https://bit.ly/3dGi2RL>
- OMS (2020b). La desinformación frente a la medicina: hagamos frente a la “infodemia”. <https://bit.ly/31nwJXe>
- Lotero-Echeverri, G. (2020). Riesgos de desinformación en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Comunicación*, (42), 5–9. <https://doi.org/10.18566/comunica.n42.a01>
- Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M. & Pérez-Rodríguez, M. A. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación. *Index.comunicación*, 8(2), pp. 295-316. <http://bit.ly/2Lp71LP>
- Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M. & Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática en Latinoamérica. *Interface (Botucatu)*, 23, pp. 1-17. <https://doi.org/10.1590/Interface.180193>
- MINTIC (2020). Boletín trimestral de las Tic: Cifras cuarto trimestre de 2019. <https://bit.ly/3fX0uCu>

Moral Jiménez, M. & Fernández Domínguez, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(1), pp. 103-119.

<https://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5029>

Smartme Analytics (2020). *Estudio del impacto del coronavirus en el uso del móvil.*

<https://bit.ly/38blXVI>

Una mirada a la familia del terapeuta: retos éticos de la práctica profesional

Mireya Ospina Botero

Universidad Católica de Pereira, mireya.ospina@ucp.edu.co

Isabel Cristina Bernal-Vélez

Universidad Pontificia Bolivariana, isabel.bernal@upb.edu.co

Luisa María Salazar-García

Universidad Pontificia Bolivariana, luisamaria.salazar@upb.edu.co

David Santiago Ossa-Posada

Universidad Pontificia Bolivariana, david.ossap@upb.edu.co

Resumen

El artículo muestra: el papel de las familias de origen en la consolidación de características, estilo, recursos y miedos del terapeuta, y la importancia de la formación terapéutica, para el ejercicio ético del profesional.

Palabras Clave: self del terapeuta, historia familiar, reflexividad, ética.

Abstract:

The article shows: the role of the families of origin in the consolidation of characteristics, style, resources and fears of the therapist, and the importance of therapeutic training for the ethical exercise of the professional.

Key words: Therapist self, family history, reflexivity, ethics.

Considerar el self del terapeuta y sus retos éticos, implica plantearse preguntas que van más allá de la dimensión disciplinar - teórica (self profesional), para trascender a una responsabilidad por incluir, la mirada de su historia personal y familiar; de este modo, será posible acompañar una formación ética que involucre de manera integradora todas las dimensiones del futuro profesional. En este sentido, el objetivo central de la investigación de la cual deriva la ponencia, estuvo centrado en el reconocimiento de la familia de origen del terapeuta y su relación con el estilo, recursos, miedos y el sentido que le atribuye a su profesión.

Es una investigación cualitativa, la metodología desde la cual se desarrolló, fue de corte biográfico-narrativo. Según Susinos y Parrilla (2008) plantean que este método, se fundamenta en la concepción de que todos los seres humanos leen e interpretan su propia experiencia y la de los otros en forma de relato, por lo que sus narrativas, permiten dar sentido a su mundo y les permite construir su identidad; en este sentido se entiende su pertinencia en tanto los objetivos investigativos. En el diseño investigativo, se utilizaron diversas técnicas como el genograma, álbum familiar, equipo reflexivo y entrevistas en profundidad. Con la aplicación de estas técnicas se recolectó información relacionada con las historias familiares dominantes y subyugadas, patrones de interacción, temores, habilidades y recursos construidos desde las vivencias de la familia de origen. Una vez recolectada la información, los relatos y las observaciones de los investigadores, se consignaron en matrices de análisis para la triangulación y análisis de la información. Participaron 23 personas practicantes del pregrado de psicología y la maestría en terapia familiar de la Universidad Católica de Pereira y Pontificia Bolivariana de Medellín; es de destacar que los participantes fueron informados del alcance de la investigación y se tuvieron consideraciones éticas en su desarrollo.

En los resultados que se presentan a continuación, se muestran dos grandes categorías emergentes, que permiten poner en evidencia, por un lado, el papel de la familia de origen en la configuración del self del terapeuta y en un segundo lugar, lo que se ha denominado: *Retos éticos para la formación profesional*.

En los resultados se muestra que los terapeutas reconocen que algunas características, valores y/o principios familiares han contribuido en la consolidación de su identidad, lo que

les ha permitido un esfuerzo por intentar no reproducir algunas características familiares que desde sus perspectivas consideran deben ser reevaluadas o des aprenderlas.

En esta investigación, las habilidades que resaltan los terapeutas como recursos útiles para la terapia, tienen una clara vinculación con la experiencia en la familia de origen. Estas habilidades surgen, no solo en el plano del aprendizaje de los padres por características valoradas como: cuestionamiento crítico, silencio, irreverencia, respeto, etc. También surgen habilidades desde la vivencia de experiencias difíciles y conflictivas que les ha implicado como personas desarrollar capacidad de escucha y mediación, lo que se ve reflejado en una postura empática donde se le otorgue un reconocimiento activo y autónomo al consultante.

De este modo se configuran los legados familiares y los patrones de interacción con los que se opera internamente, es decir: “con esas interactuamos a nivel “real” pero las conexiones que establecemos a ese nivel conectan con la familia interna y nuestras experiencias pasadas” (Eizaguirre 2014 p.76). En esto concuerdan otros autores como Negrete (2016), al considerar que las necesidades y dilemas no resueltos por parte del terapeuta, son factores que “salen a relucir” en su práctica terapéutica: “Toda interacción interpersonal está influida por los sentimientos y actitudes que tenemos con respecto a nosotros mismos...Si estamos faltos de dicho autoconocimiento, es probable que no seamos capaces de establecer el tipo de relación terapéutica más idónea para el cliente” (p. 31).

Retos éticos para la formación profesional

Todos los hallazgos considerados en la investigación con respecto a la historia de vida familiar, ponen en evidencia que los procesos de formación del terapeuta, suponen necesariamente que se aborde experiencias tanto teóricas como prácticas, que le permitan al estudiante, generar una imagen de sí mismo en coherencia con su saber hacer. Así abordar la familia de origen de los estudiantes es un deber ético, pues para integrar el self profesional es necesario que estos puedan reconocer tanto sus fortalezas como limitantes para el ejercicio profesional.

De allí que resulte fundamental que, en los procesos de supervisión y entrenamiento de los profesionales, favorecer el reconocimiento emocional que esto no solamente habla de las emociones sentidas en la historia del terapeuta, sino también funciona como un barómetro de las emociones que están presentes en el sistema consulta, es decir el terapeuta y el supervisor toman aquellos aspectos de las resonancias que han sido obstáculo y las convierten en herramientas para pensar el camino terapéutico a implementar. (De Pablo 2017)

Es así como puede evidenciarse que: “ayudar al terapeuta a resolver sus conflictos personales y liberarlo de sus problemas y núcleos enfermos al sentirse más integrado personalmente, tendrán más posibilidades de intervenir con mayor grado de elección, introspección y creatividad en la vida de sus pacientes”. (Aponte 1985 p.9).

Bibliografía

- Aponte, H. (1985) La persona y la práctica del terapeuta: piedra angular de la terapia. Revista sistemas familiares, 1(1).
- De Pablo, J. (2017). De la contratrasferencia alas resonancias: las emociones del profesional en psicoterapia. Revista de psicoterapia 28(108), 229-247.
- Eizaguirre, A. (2014). El trabajo sobre la familia de origen del terapeuta. In Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de intervención, 525-554. Desclée de Brouwer.
- Negrete, P. (2016) La persona del terapeuta: aportes clínicos para el alumno de psicología (tesis pregrado) Chile: universidad de Chile. Disponible en:
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145853>
- Susinos, T., y Parrilla, A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2), 157-171
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55160212.pdf>

Museo de Memoria Histórica Tras las Huellas de El Placer, una apuesta a la Construcción de Paz en el Territorio⁷

Angie Natalia Arboleda Correa*

Angie Paola Cueltan Chitan*

Daniela Ariza Ardila*

Yesica Alexandra Calderón Díaz*

Lenys Enith Getial Rosero*

Miriam Roció Narváez Canamejoy*

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo central visibilizar la importancia que tiene la iniciativa del Museo Histórico Tras las Huellas de El Placer del municipio Valle del Guamuez Putumayo para la comunidad, a sí mismo identificar los efectos que ha generado esta iniciativa de memoria en el territorio, teniendo en cuenta que es un departamento donde ha persistido el conflicto armado y dejando un número significativo de víctimas y de dolor, en donde los espacios de resignificación y resistencia se configuran como posibilidades y caminos para superar conjuntamente las situaciones vividas y construir espacios de Paz real y duradera.

⁷ Este estudio hace parte de una serie de trabajos investigativos en el marco de formación del Programa de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana en convenio con el Instituto Misionero de Antropología IMA que se lleva a cabo en el departamento de Putumayo en donde las investigadoras son Estudiantes de noveno semestre y adelantan su Trabajo de Grado.

*Estudiantes del Programa de Trabajo Social Putumayo de la Universidad Pontificia Bolivariana en convenio con el Instituto Misionero de Antropología IMA angie.arboleda@upb.edu.co, angie.cueltan@upb.edu.co, daniela.arizaa@upb.edu.co, yesica.calderon@upb.edu.co, lenys.getial@upb.edu.co, miriam.narvaez@upb.edu.co

De esta manera es importante resaltar que, a partir de los asesinatos y hechos violentos sufridos durante el conflicto armado en el Placer Putumayo, la comunidad se forja a recoger los recuerdos de las víctimas asesinadas, la exposición de objetos y restos de guerra como símbolo de lo que se vivió y de esta manera la galería bélica representa la pelea contra el olvido de una memoria que está en el pasado para crear un mejor futuro donde presida la paz. Partiendo desde estas perspectivas es necesario reconocer la importancia y significado de una iniciativa de memoria comunitaria como lo es el “Museo de Memoria Histórica Tras las huellas del Placer” y sus aportes frente a la reparación, la construcción de paz y el desarrollo del territorio. Este proyecto se realiza desde un enfoque cualitativo con un paradigma Histórico- hermenéutico, en el que permite abordar y comprender los procesos que ha realizado el Museo a la comunidad, por lo cual se busca reconocer la repercusión que ha tenido esta iniciativa en la comunidad.

Palabras Clave: Museo, Memoria Histórica, Territorio, Víctimas, Construcción de Paz

El interés de esta investigación se centró en resaltar la importancia del museo Tras las Huellas del Placer, conocer sus acciones y comprender los procesos sociales, culturales y políticos que se ha dado en la comunidad de El Placer a raíz de la iniciativa de memoria comunitaria que parte con el fin de resignificar la memoria de las víctimas y como mecanismo de denuncia, esto permite vislumbrar los sentires y aportes que ha generado los ejercicios de memoria dentro de la comunidad, y aportar a futuras intervenciones desde las iniciativa dinámicas culturales que se ha construido en el territorio con propósito de afianzar la paz, dar un lugar especial a la memoria y a la no repetición de hechos violentos en el territorio.

Objetivo General

Reconocer la importancia del Museo de Memoria Histórica Tras las Huellas de El Placer como un espacio para la memoria y la reparación simbólica en la comunidad de la Inspección El Placer del municipio Valle del Guamuez, Putumayo durante el periodo de 2013 al 2021.

Objetivos Específicos

- Conocer los procesos realizados por el museo de Memoria Histórica Tras las Huellas del Placer como aporte a la construcción de paz en el periodo del 2013 al 2021 en el municipio del Valle del Guamuez.
- Comprender las percepciones de la comunidad frente a las acciones de memoria y reparación que ha llevado a cabo el museo Tras las Huellas del Placer durante el año 2013 al 2021 en el municipio del Valle de Guamuez.
- Explicar las relaciones que ha construido el museo Memoria Histórica Tras las Huellas del Placer con diferentes actores, el sentido de las alianzas, las tensiones y oportunidades que se han generado para sus iniciativas y para la comunidad.

Discusión Teórica

En el marco teórico de este trabajo se han tenido en cuenta cinco categorías según la relevancia donde permite definir y tener claridad en estos conceptos donde se convierten en un lente desde el cual se articula el enfoque metodológico, así como la base para el análisis e interpretación de la información y así deducir los hallazgos y conclusiones.

Museo: para Dávila (2014) los museos, exposiciones y trabajos de memoria deberían pensarse como formas de producir un significado de posibilidad de cambio, así lo que produzca el acontecimiento sea algo imprevisible.

Memoria Histórica: Jelin (2002) manifiesta que “esas memorias y esas interpretaciones son también elementos claves en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas en sociedades que emergen de periodos de violencia y trauma”.

Territorio: Llanos (2010) se refiere al territorio como un concepto teórico y metodológico que establece las relaciones de los seres humanos en diferentes ámbitos como el cultural, social, político, económico entre el ser humano y el hábitat en el cual se determinan los valores, creencias y costumbres.

Víctimas: para Bustamante (2017) la víctima se convierte en “sobreviviente” cuando comprende y acepta su realidad, y cuando participa en los procesos de reparación y reconstrucción de su mundo de vida (reparación integral), con el objetivo de reivindicar su

dignidad humana y de dar su mejor aporte para superar los daños psicológicos causados durante la victimización.

Construcción de Paz: es un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos (Galtung, 1976).

Diseño Metodológico

Este proyecto se realiza desde un enfoque cualitativo, resaltando la importancia de las narrativas, la historia de los acontecimientos y de los múltiples sentires, interpretaciones y percepciones de los sujetos que hacen parte de la experiencia del museo, desde el paradigma hermenéutico se plantearía en términos de comprender desde la complejidad del mundo de la vida, desde el leguaje y las diferentes significaciones de quien participa de los hechos y los narra, este campo metodológico permite abordar y comprender los procesos que ha realizado el museo a la comunidad, las herramientas o técnicas de la investigación son la entrevista semiestructurada y el grupo focal, para este ejercicio se invitaron a líderes sociales, personas participantes y no participantes directos en la iniciativa de memoria del Museo de Memoria Histórica Tras las Huellas de El placer e igualmente a expertos en el tema del territorio y del Centro Nacional de Memoria Histórica; se realiza un manejo estandarizado de análisis de categorías, se triangula la información, se realiza el informe de investigación y finalmente resaltar las orientaciones éticas aplicadas durante todo el proceso de la investigación.

Resultados

Tras la constante vulneración de derechos generada por el conflicto armado y el anhelo por vivir en una comunidad en paz y segura, el grupo de trabajo del museo comprende la relevancia que tiene este espacio para la comunidad y sienten la necesidad de apoyar esta iniciativa que resalta la capacidad de resistencia y resiliencia de sus habitantes. Es importante resaltar que la iniciativa del museo surge por la necesidad de buscar la verdad, justicia y la reivindicación de las víctimas.

El museo es un espacio vivo, más allá de convertirse en un guardián de la memoria es un punto de encuentro que le permite a la población generar diálogos y fortalecer sus lazos y vínculos comunitarios. Es necesario entender que el museo no sigue los estándares de los museos tradicionales, ya que la comunidad ha apropiado este espacio de acuerdo a las necesidades y dinámicas del territorio, y esto ha permitido recuperar un espacio que en tiempos de guerra fue un escenario de violencia controlado por los grupos armados.

El conflicto se sumergió en las diferentes dinámicas sociales afectando la cotidianidad de la comunidad e instaurando nuevas dinámicas y generando que las narrativas de esas experiencias emerjan a partir de esas relaciones; producto de un proceso de interacción en el cual se forman tensiones, contradicciones, o enfrentamientos que agudizan la experiencia del conflicto armado y a la par activan y movilizan un accionar social como respuesta al escenario de guerra, con el fin de minimizar los impactos negativos como, es el caso del museo que se convirtió en una apuesta a la construcción de paz.

El museo se convierte en una transformación constante de cambio, que le permite a la comunidad, a propios y extraños reflexionar, dialogar, conocer y generar empatía hacia el otro fomentando la solidaridad y la escucha activa. La comunidad ha logrado convertir el museo, en un lugar seguro para llevar a cabo conversaciones difíciles, dándoles una connotación catártica donde surge la necesidad de sanar a través de la palabra. Este espacio abre la posibilidad de relacionarse con el conflicto desde una perspectiva donde los sobrevivientes son los protagonistas.

Bibliografía

- Arango, M. (2021). Procesos de acompañamiento psicosocial en el marco del conflicto armado: una revisión crítica de la literatura. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (62), 308-340. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n62a12>
- Bustamante, V. (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*, 19 (1), 147-163. [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes19\(1\)_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes19(1)_8.pdf)

- Carenzo, S. (2007). Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo. Cuadernos de Antropología Social. (26) 125-143. <https://tinyurl.com/2nwfkmy5>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). El Placer: mujeres coca y guerra en el Bajo Putumayo. Taurus, 2011. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-placer-mujeres-coca-y-guerra-en-el-bajo-putumayo/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Regiones y conflicto armado. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. CNMH. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-regiones.pdf>
- Dávila, L. (2014). Los museos de la memoria como posibilidad de reflexión ético-política. Ciudad Paz- ando, 7(1), 126-145. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/5426/9325>
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Siglo XXI de España Editores, S.A. <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Llanos, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo. Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(3), 207-220. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001
- Nora, Pierre (dir.); Les Lieux de Mémoire; 1: La République Paris, Gallimard, 1984, (pp. XVII-XLII). Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue.
- Uprimny Salazar, C. (2012). La memoria en la Ley de Víctimas en Colombia: derecho y deber. Anuario de Derechos Humanos, (8), 135-143. 10.5354/0718-2279.2012.20563



Pensamiento latinoamericano contemporáneo y desastres

Pensamento latino-americano contemporâneo e desastres

Contemporary Latin American thought and disasters

Miguel Ángel Cardona Duque

Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Institución: Tecnológico de Antioquia, Colombia

correo: cardonamiguel@yahoo.es

Resumen

Los desastres constituyen un cambio violento y masivo de las condiciones del entorno del ser humano. La manera como el hombre ha concebido históricamente su papel en el mundo, su relación con lo trascendente y su vinculación con el medio ambiente han condicionado la percepción y manera de obrar ante los desastres y el riesgo (Linayo, 2012; 40). El impacto de los desastres es más crítico en las zonas urbanas, por ser hoy las más densamente pobladas, (Vergara, 2011; 31). América Latina es de las zonas más propensas a sufrir este tipo de situaciones, porque de acuerdo con el informe de las Naciones Unidas del 2010, "... es el continente más urbanizado del mundo con un 79,4% y muestra el grado más alto de metropolización con 43,5%" es decir, en 2010 viven aproximadamente 205 millones de personas en 62 metrópolis con más de un millón de habitantes. (Vergara, 2011; 31).

Palabras claves: desastres, vulnerabilidad, riesgo, gestión social del riesgo.

Abstract

Disasters are a violent and massive conditions change human environment. The way the man has historically designed its role in the world, their relationship with the transcendent and its relationship with the environment have conditioned the perception and way of acting disaster and risk (Linayo, 2012; 40). The impact of disasters is most critical in urban areas, being today the most densely populated (Vergara, 2011; 31). Latin America is the most prone areas such situations, because according to the UN report of 2010, "... is the most urbanized continent in the world with 79.4% and shows the highest degree of metropolization with 43.5% "that is, in 2010 approximately 205 million people live in 62 cities with over one million inhabitants. (Vergara, 2011; 31).

Keywords: disaster, vulnerability, risk, social risk management

Esta investigación denominada *“Pensamiento latinoamericano contemporáneo y desastres en Colombia”*, fue realizada con el fin de comprender la relación *sociedad-naturaleza* que subyace en las comunidades colombianas que vivieron desastres ocasionados por fenómenos naturales. Es necesario retomar el estudio de los desastres y sus efectos sobre las comunidades desde las Ciencias Sociales con el fin de realizar un análisis más completo de dicha problemática de acuerdo con las condiciones propias de *desarrollo y vulnerabilidad* a través del pensamiento latinoamericano contemporáneo. Este es retomado como postura central de la investigación porque permite tener una visión no eurocentrista del fenómeno y proponer alternativas desde las comunidades afectadas. De igual manera, mira el fenómeno desde sus causas endógenas. El pensamiento latinoamericano contemporáneo se enfoca más en una nueva ética y en la construcción de una racionalidad ambiental. La realización de esta investigación es un aporte fundamental al campo científico de las Ciencias Sociales porque permitirá establecer una nueva mirada a uno de los fenómenos que mayor afectación ha generado en las comunidades en América Latina y específicamente en Colombia.

La realización de esta investigación es un aporte fundamental al campo científico de las Ciencias Sociales porque permitirá establecer una nueva mirada a uno de los fenómenos que

mayor afectación ha generado en las comunidades en América Latina y específicamente en Colombia.

La historia de la humanidad registra múltiples acontecimientos, que por sus consecuencias destructivas, afectaron las comunidades a nivel individual y colectivo configurando el fenómeno conocido como desastre. Estos eventos resultan de la combinación y refuerzo recíproco de fenómenos naturales y procesos antrópicos en poblaciones expuestas por su ubicación geográfica, situaciones económicas, políticas y sociales que generan vulnerabilidad en las comunidades, especialmente de las más pobres. Un ejemplo claro es el deterioro del tejido social y de las diversas redes de apoyo comunitario que se perdieron con estos sucesos. Los desastres constituyen un cambio violento y masivo de las condiciones del entorno del ser humano, de allí que la manera como el hombre ha concebido históricamente su papel en el mundo, su relación con lo trascendente y su vinculación con el medio ambiente hayan condicionado nuestra manera tanto de concebir como de obrar ante los desastres y el riesgo (Linayo, 2012; 40).

Su impacto es más crítico en las zonas urbanas, por ser hoy las más densamente pobladas, (Vergara, 2011; 31) afectando por tanto a millones de personas. América Latina es de las zonas del mundo más propensas a sufrir este tipo de situaciones, porque de acuerdo con el informe de las Naciones Unidas del 2010, "... es el continente más urbanizado del mundo con un 79,4% y muestra el grado más alto de metropolización con 43,5%" es decir, en 2010 viven aproximadamente 205 millones de personas en 62 metrópolis con más de un millón de habitantes. (Vergara, 2011; 31). Los análisis y resultados presentados por entidades gubernamentales como la ONU, la OEA, la OMS y la OPS son diferentes de organizaciones como Federación Internacional de Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, Save Childrens, o las instituciones académicas.

En América Latina esta situación es notoria, los desastres como fenómenos sociales y sus efectos en las comunidades han sido poco investigados por las Ciencias Sociales en los últimos 20 años. Las pérdidas que ocasionan los desastres van en aumento, acarreando graves consecuencias para la supervivencia, la dignidad y los medios de vida de los seres humanos, en particular los pobres, y para el desarrollo logrado a costa de mucho esfuerzo. El riesgo de

desastres es un motivo de creciente preocupación mundial cuyo impacto y acción en una región pueden repercutir en los riesgos de otra, y viceversa. Ello, sumado a la vulnerabilidad exacerbada por los cambios de las condiciones demográficas, tecnológicas y socioeconómicas, la urbanización sin plan, el desarrollo en zonas de alto riesgo, el subdesarrollo, la degradación del medio ambiente, la variabilidad del clima, el cambio climático, las amenazas geológicas, la competencia por los recursos escasos y el impacto de epidemias como la del VIH/SIDA, presagia un futuro de amenaza creciente de los desastres para la economía mundial, la población del planeta y el desarrollo sostenible de los países en desarrollo. En las dos últimas décadas más de 200 millones de personas resultaron afectadas en promedio cada año por desastres (UN, DIRD, 2005; 1). Los daños materiales estuvieron especialmente en la infraestructura física en vías, edificios, sistema de acueducto, sistema de energía eléctrica, comunicaciones (OPS, 2015).

El objetivo central fue, comprender desde el pensamiento latinoamericano contemporáneo la relación *sociedad-naturaleza* que ha generado condiciones de *vulnerabilidad social* y *resiliencia* en las comunidades colombianas expuestas a desastres ocasionados por fenómenos naturales en los últimos 30 años. Realicé una investigación de tipo *hermenéutico* a partir de un *estudio etnográfico* centrando la atención en la relación *sociedad-naturaleza* que genera *vulnerabilidad social* intentando comprender las características culturales y de desarrollo inherentes de las comunidades en Colombia que la hacen vulnerable desde el pensamiento latinoamericano contemporáneo.

Como conclusiones centrales de la investigación, podemos destacar:

Los procesos de habitabilidad y transformación cultural que han generado los factores para una construcción social del riesgo son, a su vez, elementos constitutivos de la cotidianidad de las comunidades en gran parte del territorio colombiano, en especial de las zonas de los Andes tropicales, desde la época de la Colonia hasta la actualidad.

Estos territorios, que son reconocidos por poseer una gran riqueza de sustratos volcánicos que los convierte en suelos muy fértiles, son a su vez zonas de alto riesgo sísmico y de deslizamientos, que aumenta en las temporadas de alta lluvia en los meses de marzo-abril-mayo y octubre noviembre; periodos estacionales de lluvia intensa en Colombia.

Esta condición los convierte en ecosistemas frágiles frente a la intervención del ser humano y la sociedad en la que participa. Sin embargo, en la realidad, estos factores han permanecido invisibilizados para los estamentos gubernamentales y en muchos casos para la comunidad misma.

Adicionalmente, al realizar el recorrido histórico de los desastres y asociarlo a la legislación emitida por el Estado colombiano, es posible vislumbrar una ruptura entre la visión estatal con la realidad de las comunidades. Esta desintegración en el proceso del fenómeno desastre, es manifiesta ante la ausencia de proyectos que contemplen e integren los procesos de cosmogonía, subjetividad y percepción del riesgo, de acuerdo con el universo simbólico de cada comunidad.

Bibliografía

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (2010). Información para la gestión del riesgo de desastres estudios de caso de cinco países. Estudio de caso Colombia.

BECK, U. (1986). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Paidós. Buenos Aires.

BLAIKIE, P., CANNON, T., DAVIS, I., WISNER, B. (1996). El entorno social, político y económico de los desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

CARDONA, O. D. (2001) La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. “una crítica y una revisión necesaria para la gestión”. Centro de Estudio sobre Desastres y Riesgos CEDERI. Universidad de los Andes. Bogotá.

CARDONA, O.D. “Estimación Holística del Riesgo Sísmico utilizando Sistemas Dinámicos Complejos”

CARDONA, O.D. Y HURTADO J.E. (2000): “Modelación Numérica para la Estimación Holística del Riesgo Sísmico Urbano, Considerando Variables Técnicas, Sociales y

Económicas” 1^{er} Congreso de Métodos Numéricos en Ciencias Sociales, CIMNE – UPC, noviembre 2000, Barcelona.

CARDONA, O.D., LAVELL, A.M., MANSILLA, E.; MORENO, A.M. (2005b) Avances en las estrategias de desarrollo institucional y sostenibilidad financiera de la gestión del riesgo de desastres en América latina y el caribe. BID, Diálogo Regional de Política sobre Prevención de Desastres. Washington.

CARDONA, O.D., ORDAZ, M.G., MORENO, A.M., YAMÍN, L.E. Y WILCHES CHAUX, G. (2004b). *Estudio sobre desastres ocurridos en Colombia: Estimación de pérdidas y cuantificación de Costos*, Informe del Estudio sobre definición de la responsabilidad del Estado, su exposición ante desastres naturales y diseño de mecanismos para la cobertura de los Riesgos residuales del Estado. ACCI, DNP, Banco Mundial.

CASTRO, S. (2011). La historia natural en el orden clásico y geopolítico del saber. *Cultura y Naturaleza*. Leonardo Montenegro Martínez (ed.) – 1^a ed. – Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis/ 337 – 351.

GARCIA, V. (2005). *Desacatos*, núm. 19, septiembre-diciembre 2005, pp. 11-24. Recepción: 2 de junio de 2005 / Aceptación: 23 de junio de 2005

GUDYNAS, E. (2011) Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. *Cultura y Naturaleza*. Leonardo Montenegro Martínez (ed.) – 1^a ed. – Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá, José Celestino Mutis/267 - 292

HEWITT, K. (1996). “Daños ocultos y riesgos encubiertos: haciendo visible el espacio social de los desastres”, en E. Mansilla (edit.). *Desastres modelo para armar*. LA RED. Lima.

[Http://www.desenredando.org./public/varios/2001/ehrisus/index.html](http://www.desenredando.org./public/varios/2001/ehrisus/index.html) Universidad

LAMPIS, A. (2013) Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático: debates acerca del concepto de vulnerabilidad y su medición. CUADERNOS DE GEOGRAFÍA | REVISTA COLOMBIANA DE GEOGRAFÍA | Vol. 22, n. ° 2, jul.-dic. del 2013 |

ISSN 0121-215X (impreso) · 2256-5442 (en línea) | BOGOTÁ, COLOMBIA | PP. 17-33

Lima: La red. <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/index.html>.

LUHMANN, N. (2006). Sociología del riesgo. © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO). México.

MANSILLA, E. (2000) Riesgo y ciudad. Desastres y riesgos en la investigación social. Tesis Doctoral. 181 paginas

MASKREY, A. (1993). Vulnerabilidad y mitigación de desastres. Dans Maskrey (Éd.), Los desastres no son naturales (pp. 93-110).

METZGER, P. y ROBERT, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. Territorios, 28, 21-40.

METZGER, P., D'ERCOLE, R. (2009) Los mecanismos de transmisión de vulnerabilidad en el medio urbano. Primeros elementos de reflexión. Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines / 38 (3): 917-936.

Politécnica de Cataluña, Barcelona.

QUIJANO, A. (2014). Cuestiones y Horizontes De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder. CLACSO. Buenos Aires.

REBOTIER, J., LÓPEZ PELÁEZ J. Y PIGEON P. (2013). Las paradojas de la resiliencia: miradas cruzadas entre Colombia y Francia. Territorios, 28, 127-145.

VALLEJO, M.A (2010). Gestión del riesgo en Colombia como herramienta de intervención pública. Ediciones Ayba - Yala

VERGARA, R. (2011). Las metrópolis latinoamericanas: vulnerabilidad, informalidad y gobernabilidad. Vulnerabilidad en grandes ciudades de América Latina. Editorial Universidad del Norte/ 30 – 49.

WILCHES-CHAUX, G. (1993). La vulnerabilidad global. Dans Maskrey (Éd.), Los desastres no son naturales (pp. 11-41). Lima: La red.

Métricas alternativas para medir el impacto social de la investigación científica y tecnológica.

Alternative metrics to measure the social impact of scientific and technological research.

Roelvis Ortiz Núñez¹

Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia

Erika Jaillier Castrillón²

PhD y docente titular de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia.

Resumen:

La complejidad de la evaluación de los posibles impactos sociales de la investigación, dificulta la aplicación de metodologías integradoras, claras y aceptadas de forma universal. Si bien el campo de la evaluación del impacto científico ha sido estandarizado en la comunidad científica, las áreas sociales y humanas siguen adoleciendo de una madurez reconocida en el contexto de la evaluación de la investigación científica. En este sentido, el desarrollo e implementación de métricas alternativas contribuye a plantear un impacto más amplio de la investigación científica, al considerar como elemento novedoso y esencial, el impacto social que se puede captar a partir de la repercusión e influencia en redes sociales y científicas. Además, estas métricas favorecen el conocimiento de la dinámica social y tecnocientífica. La presente investigación puede ser considerada de tipo exploratorio y descriptivo, porque contribuirá a la aproximación al proceso de evaluación del impacto social de la investigación, mediante la exploración de aspectos como el impacto no académico, poco estudiado en la literatura. Como principales resultados se exponen y caracterizan las herramientas útiles para

medir el impacto social de la investigación científica y tecnológica; así como los procedimientos a seguir para su exploración y análisis.

Palabras Clave: altmetrics, métricas alternativas, impacto social de la investigación, producción científica, redes sociales y científicas.

Abstract: The complexity of evaluating the possible social impacts of research makes it difficult to apply inclusive, clear and universally accepted methodologies. Although the field of scientific impact assessment has been standardized in the scientific community, the social and human areas still lack a recognized maturity in the context of the evaluation of scientific research. In this sense, the development and implementation of alternative metrics contributes to proposing a broader impact of scientific research, considering as a new and essential element, the social impact that can be captured from the repercussion and influence in social and scientific networks. In addition, these metrics favor the knowledge of social and techno-scientific dynamics. This research can be considered exploratory and descriptive, because it will contribute to the approach to the process of evaluating the social impact of research, by exploring aspects such as non-academic impact, little studied in the literature. As main results, the useful tools to measure the social impact of scientific and technological research are exposed and characterized; as well as the procedures to follow for its exploration and analysis.

Key words: altmetrics, alternative metrics, social impact of research, scientific production, social and scientific networks.

La evaluación de la ciencia y la tecnología se ha enfocado a lo largo de los años en medir los productos científicos y tecnológicos a través de los análisis de producción científica y tecnológica. Tradicionalmente, la medición y evaluación de la actividad científica y de los investigadores se ha apoyado en dos indicadores: el número de citas y el factor de impacto. Dichos indicadores, junto con el sistema de revisión por pares, han presentado algunas deficiencias.

En los últimos años, y en paralelo al surgimiento y crecimiento de la web social, ha aparecido una corriente que propone subsanar estas deficiencias utilizando una forma diferente de medición: las denominadas *altmetrics* o métricas alternativas. La diferencia fundamental con las métricas tradicionales es que mientras las primeras miden en función del prestigio de las revistas o de su factor de impacto, éstas últimas miden a nivel de artículo, integran otros productos de investigación y ofrecen la posibilidad de evaluar el alcance e impacto social de la investigación.

Desde esta perspectiva, las nuevas tendencias de la comunicación de la ciencia y su evaluación requieren de nuevos criterios para desarrollar esta actividad. Algunas de estas nuevas tendencias están relacionadas con el uso responsable de las métricas (DORA, 2012; Wilsdon, 2016; Manifiesto de Leiden, 2014); nuevas formas de publicación y comunicación científica - Open Science (Russell Barnard, 2007; Priem & Hemminger, 2010); Responsible Research and Innovation (RRI) y ciencia ciudadana (European Commission, 2015; Senabre, Ferran-Ferrer, & Perelló, 2018); métricas de nueva generación (European Commission, 2017; Bauer et al., 2020).

En este contexto, la evaluación de la investigación científica demanda la inclusión de criterios de evaluación que midan más allá de la excelencia científica, pues el propósito de la investigación y su comunicación es transmitir el conocimiento producido no solamente a la comunidad científica o académica, sino también a otros actores como el educativo, económico y social.

A partir de las problemáticas planteadas anteriormente, podría considerarse este terreno como novedoso, con necesidad de aportar estudios y posibles metodologías con dimensiones, potencialidades y limitaciones de los indicadores utilizados.

El objetivo del presente trabajo es analizar las posibilidades que ofrecen las métricas alternativas para la evaluación del impacto social de la investigación.

Caracterización del estudio o discusión teórica propuesta

Priem et al. (2010) en el Manifiesto *Altmetrics* afirman que “Nadie puede leer todo”.

Argumentaron que las *altmetrics* podrían reflejar el amplio y rápido impacto de la erudición

en el creciente entorno en línea. El Manifiesto enfatiza el potencial de las *altmetrics* para señalar los impactos más amplios de la investigación.

Priem (2014) define *altmetrics* como "el estudio y uso de medidas de impacto académico basadas en la actividad en herramientas y entornos en línea". Shemá et al. (2014) definen *altmetrics* como "métricas basadas en la web para el impacto del material académico, con énfasis en las redes sociales como fuentes de datos".

Si bien algunas *altmetrics* se crean a partir de tipos de comunicación académica y, por lo tanto, están conectadas con el trabajo de investigación, otras se basan en datos creados, al menos en parte, por el público y pueden indicar un impacto social más amplio (Bornmann, 2012).

Enfoque y/o metodología de abordaje

Para estudiar los antecedentes y el origen del impacto social de la investigación científica y tecnológica en la web 2.0, así como su conceptualización y el desarrollo lógico e histórico de sus principales postulados teóricos se empleó el método lógico-histórico. La investigación bibliográfica basada en el análisis documental, permitió comprender y sistematizar las políticas, estrategias y los fundamentos científico-tecnológicos de las métricas alternativas y las oportunidades que representan para la medición del impacto social de la investigación.

Principales resultados, reflexiones y conclusiones

Se han desarrollado proveedores de datos alométricos que constituyen bases de datos que recopilan datos derivados de las interacciones con un trabajo científico. Algunas de estas herramientas son:

ImpactStory: herramienta de código abierto diseñado para rastrear las colecciones creadas por los usuarios a través de identificadores en línea, como Google Perfiles Académicos, DOI y PubMed IDs. *ImpactStory* usa más de una docena de APIs para buscar indicadores en estos artículos previamente recopilados, con fuentes que van desde las redes sociales hasta herramientas académicas del tipo Mendeley y PLoS.

PlumAnalytics: ofrece a los investigadores el impacto por uso que no les ofrecen las métricas tradicionales. Monitoriza más de 20 tipos de fuentes no recogidas por la bibliometría

tradicional que incluyen: estudios de caso, ensayos clínicos, vídeos, presentaciones, capítulos de libros, etc.

Altmetric.com: muestra el impacto de la investigación a sus autores y lectores en un modo muy visual por medio de los donuts multicolores. Recopila menciones de artículos académicos de la web: blogs, redes sociales, etc., y de forma casi inmediata.

Para el procesamiento y análisis de los datos que reportan estas herramientas se pueden emplear softwares, algunos de ellos se presentan a continuación:

VOSviewer: es una herramienta de software para construir y visualizar redes. También ofrece una funcionalidad de minería de textos que puede utilizarse para construir y visualizar redes de coocurrencia de términos importantes extraídos de un cuerpo de literatura científica.

CiteSpace: es una de las herramientas desarrolladas para visualizar y analizar tendencias y patrones en la literatura científica.

Pajek: software creado para el análisis de redes sociales.

También resultan útiles para este tipo de estudios otros softwares y herramientas para el análisis, representación y visualización de datos.

Como colofón a este estudio es posible plantear que las métricas alternativas ofrecen nuevas oportunidades para la medición y evaluación de otros impactos de la investigación científica y tecnológica, especialmente el impacto social. Además, ofrece posibilidades para una comprensión más amplia y precisa de una investigación, al considerar nuevos medios y herramientas digitales que incrementan la influencia social y académica de una investigación. El valor de estas nuevas métricas sugiere desarrollar investigaciones futuras sobre la estandarización de los datos altmétricos, sus significados y su aplicación en el contexto de la evaluación de la ciencia.

Bibliografía

Bauer, I., Bohmert, D., Czernecka, A., Eichenberger, T., Garbajosa, J., Iovu, H., Kinnaird, Y., Madeira, A. C., Nygard, M., Östling, P. A., Räder, S., Ravera, M., Thörnström, P. E., & Wit, K. D. (2020). Next Generation Metrics. *Zenodo*.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3874801>

- Bornmann, L. (2012). Measuring the societal impact of research: research is less and less assessed on scientific impact alone--we should aim to quantify the increasingly important contributions of science to society. *EMBO reports*, 13(8), 673-676.
- DORA (2012). *San Francisco Declaration on Research Assessment*.
<https://sfdora.org/read/es/>
- European Commission, Directorate-General for Research and Innovation. (2015). *Indicators for promoting and monitoring responsible research and innovation: report from the Expert Group on policy indicators for responsible research and innovation*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/9742>
- European Commission, Directorate-General for Research and Innovation. (2017). *Next-generation metrics: Responsible metrics and evaluation for open science. Report of the European Commission Expert Group on Altmetrics*. [e-Book]. Publications Office. <https://ec.europa.eu/research/openscience/pdf/report.pdf>
- Manifiesto de Leiden (2014). *Manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación*.
<http://www.leidenmanifesto.org/>
- Priem, J., & Hemminger, B. H. (2010). Scientometrics 2.0: New metrics of scholarly impact on the social Web. *First Monday*, 15(7). <https://doi.org/10.5210/fm.v15i7.2874>
- Priem, J., Taraborelli, D., Groth, P., & Neylon, C. (2010). *Altmetrics: A manifesto*.
<http://altmetrics.org/manifesto/>
- Priem, J. (2014). Altmetrics. En B. Cronin & C.R. Sugimoto (eds). *Beyond bibliometrics: Harnessing multidimensional indicators of scholarly impact*. MIT Press. (pp. 263-88).
- Russell Barnard, J. M. (2007). *Las nuevas formas de la comunicación científica: la ruta del acceso abierto (open acces)*. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5002295>
- Senabre, E., Ferran-Ferrer, N., & Perelló, J. (2018). Diseño participativo de experimentos de ciencia ciudadana. *Comunicar*, 54, 29-38. <https://doi.org/10.3916/C54-2018-03>
- Shema, H., Bar-Ilan, J. & Thelwall, M. (2014). Do blog citations correlate with a higher number of future citations? Research blogs as a potential source for alternative metrics. *Journal of the Association for information science and technology*, 65(5), 1018-1027.



Wilsdon, J. (2016). *The metric tide: independent review of the role of metrics in research assessment and management*. Sage. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4929.1363>

Significados acerca de la calidad de vida en excombatientes Farc-EP del programa de reincorporación en el sur de Bolívar

*Meanings about the quality of life in Farc-EP ex-combatents of the reincorporation program in
southern Bolívar*

Andrea Katherine Moreno Salgado

Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, Psicóloga, Colombia.
andrea.moreno.2021@upb.edu.co.

Ricardo Andrés Lizarazo Jácome

Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, Especialista en Seguridad y
Salud, Colombia, ricardo.lizarazo.2021@upb.edu.co

Ara Mercedes Cerquera Córdoba

Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, PhD. en Ciencias Psicológicas,
Colombia, ara.cerquera@upb.edu.co

Resumen:

La presente ponencia es el producto resultante de la tesis de maestría titulada
“SIGNIFICADOS ACERCA DE LA CALIDAD DE VIDA EN EXCOMBATIENTES
FARC-EP DEL PROGRAMA DE REINCOPORACIÓN EN EL SUR DE BOLÍVAR” El
intervenir población que vivió directamente el conflicto armado en Colombia es una apuesta
investigativa en la medida que el interés surge, en darle voz a los sujetos que vivieron esta
situación, en el caso particular los Excombatientes pertenecientes a la FARC-EP. La
investigación se realizó bajo una metodología cualitativa de enfoque fenomenológico-
hermenéutico cuyo objetivo es comprender lo que significa la calidad de vida para los
excombatientes FARC-EP del programa de reincorporación ubicados en la zona rural del Sur
de Bolívar, para ello se utilizó la entrevista a profundidad como método de recolección de

información y al análisis del discurso como método de interpretación de la subjetividad de siete excombatientes FARC-EP del programa de reincorporación ubicados en la zona rural del Sur de Bolívar. La investigación encontró como resultados significados de calidad de vida asociados a condiciones materiales que permitan la subsistencia como lo pueden ser el tener un espacio propio donde vivir, aunado a esto algunos participantes aluden a una calidad consistente en contar con las condiciones estructurales que les favorezcan el goce de derechos fundamentales como la salud y la educación. Así mismo se encuentra divergencias en la concepción de calidad de vida en algunos participantes las cuales pueden estar asociadas a visiones ideológicas adquiridas durante el tiempo de pertenencia a las FARC-EP, así como las propias de la experiencia de los sujetos.

Palabras Clave: Significados, Calidad de Vida, Excombatiente FARC-EP

Abstract:

This paper is the product resulting from the master's thesis entitled "MEANS ABOUT THE QUALITY OF LIFE IN FARC-EP EX-COMBATENTS OF THE REINCOPORATION PROGRAM IN THE SOUTH OF BOLÍVAR" Intervening the population that directly experienced the armed conflict in Colombia is a bet investigation to the extent that interest arises, in giving a voice to the subjects who lived through this situation, in the particular case the ex-combatants belonging to the FARC-EP. The research was carried out under a qualitative methodology of phenomenological-hermeneutic approach whose objective is to understand what quality of life means for FARC-EP ex-combatants of the reincorporation program located in the rural area of South Bolívar, for which the interview was used. in-depth as a method of collecting information and discourse analysis as a method of interpreting the subjectivity of seven FARC-EP ex-combatants from the reincorporation program located in the rural area of Sur de Bolívar. The research found as results meanings of quality of life associated with material conditions that allow subsistence, such as having their own space to live in, coupled with this, some participants allude to a consistent quality of having the structural conditions that favor them. enjoyment of fundamental rights such as health and education. Likewise, divergences are found in the conception of quality of life in some

participants, which may be associated with ideological visions acquired during the time of belonging to the FARC-EP, as well as those of the experience of the subjects.

Key words: Meanings, Quality of Life, FARC-EP ex-combatant

La presente ponencia es el producto resultante de la tesis de maestría titulada “SIGNIFICADOS ACERCA DE LA CALIDAD DE VIDA EN EXCOMBATIENTES FARC-EP DEL PROGRAMA DE REINCOPORACIÓN EN EL SUR DE BOLÍVAR” la cual se encuentra adscrita en el Grupo de Psicología Clínica y de la Salud en la línea de trabajo de Calidad de Vida de distintas poblaciones y la cual surgió a raíz de abordar la calidad de vida desde una óptica que tome a consideración la experiencia del excombatiente FARC-EP, pues en la revisión de la literatura, los estudios de calidad de vida en esta población han sido abordado en su mayoría desde el paradigma cuantitativo.

Objetivo: comprender el significado de la calidad de vida para los excombatientes FARC-EP del programa de reincorporación ubicados en la zona rural del Sur de Bolívar.

Marco teórico: La investigación se basó en la visión de calidad de vida como un concepto multidimensional donde intervienen aspectos objetivos como lo son las condiciones de vida donde se enmarcan las necesidades básicas y de vivienda, así mismo incluye aspectos subjetivos como la percepción y evaluación que hace el individuo de sus condiciones; de igual manera se adoptó la visión del significado desde postulados del interaccionismo simbólico y construccionismo social donde este concepto es entendido como un producto de la interacción humana que está sujeto a constante modificación bien sea por la interpretación o por lenguaje.

Metodología: La investigación se realizó desde el paradigma cualitativo transversal con enfoque fenomenológico-hermenéutico donde se buscaba retomar la voz de 7 excombatientes

FARC-EP ubicados en la zona rural del Sur de Bolívar seleccionados a conveniencia por parte de los investigadores y a los cuales se les aplicó una entrevista a profundidad y cuyas verbalizaciones fueron sometidas al análisis del discurso para poder interpretar los discursos relacionados a lo que significa para cada uno de ellos la calidad de vida, así mismo se realizó una triangulación de investigadores con el fin de encontrar los puntos comunes y disminuir la presencia de sesgos. Cabe mencionar que el estudio tomo a consideración la resolución 8430 del Ministerio de Salud relacionada con las investigaciones en salud, la ley 1090 de 2006 o Código deontológico del Psicólogo y la ley 1581 del 2012 o ley de tratamiento de datos e igualmente la investigación fue sometida y aprobada por el comité de ética de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.

Resultados: Se puede aludir a dos visiones de la calidad de vida, una individual que se basa en la satisfacción de necesidades básicas mediante sus proyectos productivos y sentirse bien en sus territorios y una visión colectiva que se centra en que todos los miembros de la comunidad sean sujetos receptores de las diferentes ofertas y servicios que debe de proporcionar el Estado en su calidad de garante de derechos económicos, sociales y colectivos. Otro resultado a destacar es que los excombatientes encuentran en el proceso de reincorporación un espacio de cambio o tránsito a la vida civil y donde se han visto acompañados tanto por la ARN como por sus comunidades receptoras y que encuentran en estos actores un apoyo en cuanto a sus proyectos productivos.

Conclusiones: Se concluye que la calidad de vida es un concepto multidimensional que para el caso de esta investigación asume dos vertientes, siendo la visión individual la que se coteja con lo revisado en el marco teórico en cuanto a las condiciones de vida y a la interpretación que hace el sujeto de esas condiciones; la segunda visión es de carácter colectiva y la cual se sustenta en que todos los sujetos de la comunidad gocen de los mismos derechos y libertades en la sociedad. Así mismo, se pudo concluir que tanto los vínculos familiares y sociales son de vital importante para el excombatiente FARC-EP por cuanto funcionan como factores

protectores frente a situaciones de reincidir en grupos al margen de la ley e igualmente proporcionan sentimientos de afecto y aceptación. Por otro lado, se pudo concluir que en algunos participantes del estudio se identificaron ideas reiterativas asociados a la ausencia del Estado como factor externo que debilita su calidad de vida, por cuanto no provee las garantías necesarias para suplir las necesidades individuales y colectivas; finalmente se puede concluir que en cuanto a la reincorporación, los excombatientes FARC-EP en sus narrativas aluden a la comprensión de las acciones de acompañamiento para el cambio o tránsito a la vida civil, dejando el uso de las armas y la pertenencia al grupo armado, a través de las ofertas y proyectos que han recibido para fortalecer sus capacidades productivas, educativas, familiares y comunitarias.

Bibliografía

- Acevedo-Valencia, J. M., Castaño-Torres, S., y Velásquez-Velásquez, Á. M. (2021). Experiencias corporales de mujeres excombatientes de las FARC-EP. Un análisis de género. *Perseitas*, 9, 467-493. <https://doi.org/10.21501/23461780.3969>
- Acevedo-Valencia, J., y Castaño-Torres, S. (2020). Mujeres excombatientes de las FARC-EP: experiencias y significados del espacio público-privado. *Hegemonía*, (30), 134-169. [http://www.unieuro.edu.br/sitenovo/revistas/revista_hegemonia_30/Jenny%20Acevedo%20\(7\).pdf](http://www.unieuro.edu.br/sitenovo/revistas/revista_hegemonia_30/Jenny%20Acevedo%20(7).pdf)
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN. (2017). ¿Qué es la Reincorporación? <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/>
- Alguacil-Gómez, J. (2000). *Calidad de vida y praxis urbana: nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/1995/1/T22720.pdf>
- Amar-Amar, J., Abello-Llanos, R., Ávila-Toscano, J., y Madariaga, O. (2011). Relación entre redes personales y calidad de vida en individuos desmovilizados del conflicto armado colombiano. *Universitas Psychologica*, 10(2), 355–369. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-2.rrpc>

- Aponte, D., Zapata, J., y Agudelo, D. (2019). Mental Health, Trajectories and Quality of Life: A Proposal for a New Understanding of DDR Processes in Colombia. In Post-conflict Security, Peace and Development (pp. 69-82). Springer, Cham. https://doi.org/consultaremota.upb.edu.co/10.1007/978-3-030-01740-8_5
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de psicología*, 35(2), 161-164. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Avendaño-Vásquez, C. J., Aguilar-Ticona, J. P., Lins-Kusterer, L., y Quarantini, L. C. (2021). Posttraumatic stress disorder in demobilized ex-combatants from illegal armed groups in Colombia: Cross-sectional study. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1037/tra0001168>
- Ballesteros de Valderrama, B.P. (2005). El concepto de significado desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Universitas Psychologica*, 4(2), 231-244. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672005000200010&lng=en&tlng=es.
- Banda-Muentes, E. M., Castro Escobar, E. Y., y Cuadrado Arcila, Y. F. (2018). *Significados de mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la Asociación de Mujeres por la Paz (ASOMUPAZ) del municipio de Turbo, frente al proceso de desmovilización y reintegración de excombatientes de las FARC*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia] http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/16279/1/BandaEliana_2018_SignificadosMujeresVictimas.pdf
- Barrios Sabogal, L. C., y Richter, S. (2019). Las Farianas: Reintegration of former female FARC fighters as a driver for peace in Colombia. *Cuadernos de Economía*, 38(78), 753-784. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v38n78.73540>
- Blumer, H. (1982). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método, 1-44. <https://campus.fundec.org.ar/admin/archivos/BLUMER%20+%20INTERACCIONISMO.pdf>

- Blumer, H. (1937). Symbolic interaction. En E.P. Schmidt (Ed.), *Man and society*. Prentice Hall.
- Bruner, J. (1998). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Alianza.
- Castañeda Polanco, J.G. y Camargo Barrero, J. A. (2018). *Conflicto armado y salud mental: una mirada al conflicto armado colombiano*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Castañeda Polanco, J., Camargo Barrero, J. & López López, W. (2019). Calidad de vida relacionada con la salud en población víctima del conflicto armado en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, 36(2), 132-148. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.36.2.303.6>
- Castro-Sardi, X., y Olano, J. (2018). Reparación y escucha del sujeto-víctima: Discursos y prácticas en la intervención psicosocial con víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(1), 76-99. <http://dx.doi.org/10.21501/>
- Cárdenas-Díaz, J. A., Tocarruncho-Hernández, D., y Lerma-Zambrano, A. (2020). Tendencias de la investigación sobre reintegración y reincorporación de excombatientes en Colombia. *Tensiones y oportunidades*. OPERA, (27).
- Campbell, A. (1981) *The sense of well-being in america*. McGraw-Hill, New York.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications. <https://ssrn.com/abstract=3620489>
- Defensoría del Pueblo. (2022). *Defensoría alerta sobre disputa entre disidencias de las Farc para retomar control en la región del Sumapaz*. <https://tinyurl.com/2log3j7>
- DeGrandpre, R. J. (2000). A science of meaning: Can behaviorism bring meaning to psychological science? *American Psychologist*, 55(7), 721–739. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.7.721>
- Fernández-Ballesteros, R. (1998). Quality of Life: The differential conditions. *Psychology in Spain*, 2, 57 – 65.

<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1045.2341&rep=rep1&type=pdf>

- Ferrans C. E. (1996). Development of a conceptual model of quality of life. *Scholarly inquiry for nursing practice*, 10(3), 293–304. <https://tinyurl.com/2onxz5d3>
- García, D. M., Duque, L. M., Álvarez, J. N. y Vanegas, J. H. (2022). Excombatientes del conflicto armado colombiano: desafíos psicosociales. *Revista Eleuthera*, 24(1), 109-137. <http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.6>
- Gergen, K. (1996). Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social. Paidós
- Giraldo, L. S., Aguirre-Acevedo, D. C., Trujillo, S., Ugarriza, J. E., & Trujillo, N. (2020). Validation of the Extreme Experiences Scale (EX2) for Armed Conflict Contexts. *Psychiatric quarterly*, 91(2), 495-520. <https://doi.org/10.1007/s11126-020-09710-z>
- Giraldo- Aguirre, S. (2018). Diversidad sexual y de género en el marco del conflicto armado en Colombia. Algunas reflexiones para su estudio. *Revista Eleuthera*, 19, 115-133. DOI: 10.17151/eleu.2018.19.7.
- Haas, B. K. (1999). A Multidisciplinary Concept Analysis of Quality of Life. *Western Journal of Nursing Research*, 21(6), 728–742. <https://doi.org/10.1177/01939459922044153>
- Hernández- Sampieri, R., Fernández-Collado, C. Y Baptista-Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Hernández- Zapata, E. A., Cañaveral-Castro, J. F., Morales-Herrera, M. D., y Rincón-Ospina, F. H. (2019). Imaginarios atribuidos al postconflicto en excombatientes de la guerrilla colombiana. La metáfora del abandono del guardián. *Revista de Paz y Conflictos*, 12(1). <https://doi.org/10.30827/revpaz.v12i1.7861>
- Hernández-Zapata, E. A., Morales-Herrera, M. D., y Vivares-Porras, D. V. (2021). Discursos del trabajo en excombatientes de las FARC. Barreras sociolaborales en la reintegración. *América Latina Hoy*, 1-19. <https://doi.org/10.14201/alh.24083>

- Herrera-Marín, L. E., Rubio-Olarte, I. L., y Vera-Márquez, Á. V. (2018). Representaciones sociales: excombatientes de grupos armados al margen de la ley y proceso de reintegración. *Pensamiento Psicológico*, 16(2), 7-19.
<https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi16-2.rseg>
- Hollanflsworth J.G. Jr. (1988) Evaluating the impact of medical treatment on the quality of life: A 5-year update. *Social Science and Medicine*, 26, 425-434.
[https://doi.org/10.1016/0277-9536\(88\)90311-5](https://doi.org/10.1016/0277-9536(88)90311-5)
- Lefley, H. P. (1998). Special issue: Quality of life for persons with severe mental illness: International perspective: Foreword. *Community Mental Health Journal*, 34(5), 455-488. <https://doi.org/10.1023/A:1018734211826>
- López Ramírez, A., Chantre Castaño, Y., Meneses Hernández, M. S., López, Botero L. A., López Vitola, E., Alfonso Salazar, A. K., ... y García, M. M. (2019). Violencia y conflicto armado en Colombia: desarrollo moral, representaciones sociales e identidad. *JSR Funlam Journal of Students' Research*, (4). 55-70.
<https://doi.org/10.21501/25007858.2984>
- Macías, K., Mendoza, P., León, C., Riveros, F., Vera, A., Bernal, A. y Reyes, L. (2018). Actitudes hacia desmovilizados del conflicto armado en Colombia por parte de civiles y militares en uso de buen retiro, residentes en Bogotá. *Psicogente*, 21(39), 116-126.
<http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2826>
- Madariaga-Orozco, C., y Molinares-Brito, C. (2016). Redes sociales y capital social: indicadores de calidad de vida en la población desmovilizada (Colombia, Proceso de Paz). *Clivatge. Estudis i testimonis sobre el conflicte i el canvi socials*, 4, 116–136.
<https://revistes.ub.edu/index.php/clivatge/article/view/15891>
- Marín-Posada, M. L. (2020). Repugnancia y vergüenza: narrativas del mal en excombatientes de FARC en Colombia. *Escritos*, 28(60), 109-124.
<https://doi.org/10.18566/escr.v28n60.a10>
- Matajira, Y., Cerquera, A., Morales, W., Rueda, A., Quintero, M., Peña, A., & García, C. (2019). Significados del conflicto armado en adolescentes, jóvenes y adultos mayores

de Bucaramanga, Colombia. *Psicología desde el Caribe*, 36(3), 346-376.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/213/21364751003/21364751003.pdf>

Max Neef, M. Elizalde, A. Hopenhayn, M. (1985). Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro. Cepaur. Fundación Dan Hammarskjöld

Meeberg, G.A. (1993). Quality of life: A concept analysis. *Journal of Advanced Nursing*, 18, 32 – 38. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.1993.18010032.x>

Mejía Gómez, L. F. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes*. [Tesis de Maestría, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario]
<https://tinyurl.com/2qf63w7t>

Meneses-Ariza, J. R., Duque, Cardona-Duque. D. V., y Devia-Arias, M. A. (2010). Calidad de vida en sujetos que pertenecen al programa nacional de desmovilización y reincorporación a la vida civil en el departamento del Quindío. *El ágora USB*, 10(1), 71-86. <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748992004.pdf>

Muñoz -Astudillo, M. N., Posada-Morales, M. N., y Andrade Salazar, J. A. (2021). Reconfiguraciones familiares de excombatientes de grupos armados ilegales en procesos de reintegración y en desmovilización voluntaria. *El Ágora USB*, 21(1), 346–357. <https://doi.org/10.21500/16578031.5575>

O’Boyle, C. A. (1994). The schedule for the evaluation of individual quality of life (SEIQoL). *International Journal of Mental Health*, 23(3), 3-23.
<https://doi.org/10.1080/00207411.1994.11449285>

Okuda Benavides, Mayumi, & Gómez-Restrepo, Carlos (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1),118-124.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>

Peirce, C. (1986). *La ciencia de la Semiótica*. Nueva Visión

- Pons-Díez, J. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé: Revista de psicología y psicopedagogía*, 9(1), 23-42.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3268858>
- Razo-González, A. M., Díaz-Castillo, R., Morales-Rossell, R., & Cerda-Barceló, R. (2014). Metaanálisis del concepto de calidad de vida en América Latina. Una nueva propuesta: sentido de vida Meta-analysis of the concept of life quality in Latin America. A new proposal: life meaning. *Revista CONAMED*, 19(4), 149-156.
<https://tinyurl.com/2m4u2sww>
- Reynolds, C. W., Aguiar, L. G., Moretti, K., Duarte, A., Romero, F. A. R., Patiño, A., Fricke, A., Zarama, V., Moreno, A., Carranza, H., & Arbeláez, C. (2020). Evaluating emergency physicians' knowledge, attitudes, and experiences of FARC ex-combatants: A pilot study of Colombia's emergency medicine teaching hospitals. *Journal of the American College of Emergency Physicians Open*, 1(5), 757-765.
<https://doi.org/10.1002/emp2.12066>
- Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. Litográfica Ingramex
- Robledo Marín C., Cardona-Arango D. (2021) Satisfaction with Quality of Life among Ex-combatants During the Reintegration Process. Colombia. In: Rojo-Pérez F., Fernández-Mayoralas G. (eds) *Handbook of Active Ageing and Quality of Life. International Handbooks of Quality-of-Life*(pp.441-449). Springer, Cham.
https://doi.org/10.1007/978-3-030-58031-5_26
- Robledo Marín, C., Cardona Arango, D., Segura Cardona, A. y Lizcano Cardona, D. (2020). Síntomas depresivos y funcionamiento cognitivo de las personas en proceso de reintegración mayores (PPRM) de Colombia. *El Ágora USB*, 20(2). 118-128 Doi: 10.21500/16578031.5134
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004

- Salas-Picón, W. M., Pérez-Correa, K. L., Vásquez-Campos, J. H., Echeverri-Londoño, M. C., & Moreno-Correa, J. C. (2019). Bienestar psicológico de los sobrevivientes del conflicto armado: una arista de la salud mental. *Duazary*, 16(2), 307–318.
<https://doi.org/10.21676/2389783X.2962>
- Salgado-Lévano, A., C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es.
- Santana-Quintero, A., Idarraga -Espósito, A. L., y Castaño-Galeano, Y.(2016). *Más allá del fusil: vivencias de vinculación, permanencia, desvinculación y desmovilización de tres excombatientes en ocasión del conflicto armado colombiano* [Tesis de Pregrado, Universidad del Valle].
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10713/CB-0560178.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Losada.
- The WHOQOL Group, (1995) The World Health Organization Quality of life assessment (WHOQOL): Position paper from the world health organization. *Social Science and Medicine*, 41, 1403 – 1409. [https://doi.org/10.1016/0277-9536\(95\)00112-K](https://doi.org/10.1016/0277-9536(95)00112-K)
- Tobón, C., Aguirre-Acevedo, D. C., Velilla, L., Duque, J., Ramos, C. P., y Pineda, D. (2016). Perfil psiquiátrico, cognitivo y de reconocimiento de características emocionales de un grupo de excombatientes de los grupos armados ilegales en Colombia. *Revista colombiana de psiquiatría*, 45(1), 28-36. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2015.07.004>
- Trujillo, S., Tovar, C., y Lozano, M. (2004). Formulación de un modelo teórico de la calidad de la vida desde la psicología. *Universitas Psychologica*, 3(1), 89-98.
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64730109.pdf>
- Urzúa, A., y Caqueo-Úrizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>

- Van Dijk, T.A. (2000). *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria Volumen 2*. Gedisa Editorial
- Vargas-Parra, J., Díaz-Pérez, Á.M., y Anctil-Avoine, P. (2020). Seguridad, afectos y familias. Obstáculos en el proceso de reintegración de personas desmovilizadas de grupos armados en Santander, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (30), 41-66. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8557>
- Vásquez-Campos, J. H., Echeverri-Londoño, M. C., Moreno-Correa, J. C., Carrasco-Tapias, N. E., Ferrel-Ortega, F. R., y Ferrel Ballestas, L. F. (2018). El apoyo social percibido por las víctimas del conflicto armado en Colombia. *El Ágora USB*, 18(2), 362-373.
- Velandia, L. N. G., Martínez, C. E. T., & Márquez, M. C. J. (2021). Reconciliación desde los excombatientes del conflicto armado en Norte de Santander. *Mundo FESC*, 11(S3), 7-20. <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/833>
- Velasco-Salamanca, R. M., y Londoño-Pérez, C. (2011). Calidad de vida objetiva, optimismo y variables socio-jurídicas. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 29(1), 114 - 128. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242011000100009
- Vera, M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia. *Anales de la Facultad de Medicina*, 68(3), 284-290. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832007000300012&lng=es&tlng=es.
- Vygotsky, L. (1987). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. La Pléyade

Toma de decisión y motivación por la no parentalidad de parejas en la trayectoria vital en el pasado, presente y futuro

Cristian Correa Ramírez

Docente Facultad de Psicología UPB, Magister en Terapia Familiar y de Pareja, correo: cristian.correa@upb.edu.co

Andrea Castro López

Estudiante de último semestre de Psicología UPB, correo: andrea.castrol@upb.edu.co

Sara Martínez

Estudiante de Psicología UPB de último semestre, correo: sara.martinezg@upb.edu.co

Resumen

En el contexto mundial se viene identificando en distintos escenarios de países altamente desarrollados y en vía de desarrollo un descenso significativo en las tasas de reproducción, en tal sentido hay una reconfiguración de las formas de concebir la familia que rompen las lógicas clásicas del pronatalismo. Partiendo del contexto anterior esta investigación busca identificar motivaciones y elementos vinculantes con las decisiones asociadas por la no parentalidad en parejas heterosexuales teniendo en cuenta las dinámicas bajo las cuales se conformó la pareja, su presente y su devenir. La investigación se desarrolló desde un enfoque metodológico fenomenológico hermenéutico, participaron en total nueve parejas, pero una de ellas fue descartada por no cumplir criterios de inclusión. Los resultados dieron cuenta de categorías como: motivaciones tempranas las cuales surgen desde la infancia o adolescencia y se fundaron antes de iniciar la relación de pareja, en segundo lugar, aparece una visión crítica del entorno social; en tercer lugar, se resalta la consciencia que tienen frente a ser padres; finalmente emergen las dinámicas de la relación de pareja acompañada por las voces de su propio auditorio social. Se concluye que esta decisión se convierte en un elemento importante para configurar el

vínculo a lo largo del tiempo, estas parejas muestran una fuerte disposición para interrogar mandatos pronatalistas.

Palabras clave: Parejas sin hijos; parentalidad; motivación; toma de decisiones; ausencia voluntaria de hijos.

Abstract

In the world context, a significant decrease in reproduction rates has been identified in different scenarios of highly developed and developing countries, in this sense there is a reconfiguration of the ways of conceiving the family that break the classic logic of pronatalism. Starting from the previous context, this research seeks to identify motivations and binding elements with the decisions associated with non-parenting in heterosexual couples, considering the dynamics under which the couple was formed, their present and their future. The research was developed from a hermeneutic phenomenological methodological approach, a total of nine couples participated, but one of them was discarded for not meeting the inclusion criteria. The results revealed categories such as: early motivations which arise from childhood or adolescence and were founded before starting the relationship, secondly, a critical view of the social environment appears; thirdly, the awareness they have of being parents is highlighted; Finally, the dynamics of the couple relationship emerge, accompanied by the voices of their own social audience. It is concluded that this decision becomes an important element to configure the bond over time, these couples show a strong disposition to question pronatalist mandates.

Key words: Couples without children; parenting; motivation; decision making; voluntary absence of children

Tema central: Afrontamiento familiar de familias colombianas en la ciudad de Medellín tras el intento de suicidio de uno de sus integrantes

Objetivos:

- Comprender las motivaciones y factores emergentes en la toma de decisiones por la no parentalidad en parejas heterosexuales teniendo presente la trayectoria vital y las dinámicas configuradas en la relación de pareja.
- Identificar características generales de la trayectoria vital de la pareja: pasado, presente y futuro frente a la toma de decisiones por la no parentalidad.

Caracterización del estudio

Desarrollar una investigación que aborde las narrativas de las parejas heterosexuales que conviven y eligen la no parentalidad, requiere entender que estas se pueden ubicar en una tipología de familia, diferente a la tradicional, marcada por un factor determinante, la no parentalidad. Esta, elegida de manera voluntaria, es una decisión que se toma por razones diferentes a causas biológicas como alteraciones hormonales, infertilidad, enfermedades, entre otras. Entre estas razones se pueden encontrar factores externos como el contexto, la cultura, la economía y el medio ambiente o factores internos como las experiencias personales, los proyectos futuros, las motivaciones, la toma de decisiones y la trayectoria vital.

Pero para hablar de tipologías familiares, es necesario abordar el tema de la familia. Esta es un significante cambiante y variable que ha sido atravesado por la evolución y transformado por la misma sociedad en la que se rige. Anteriormente se creía que la familia tenía gran peso en las implicaciones sociales, económicas y culturales, dado que era vista como el núcleo básico de la sociedad y el reflejo de las condiciones de vida de la población, es por esto que todo sujeto debía pertenecer a su núcleo biológico y además, crear otros nuevos parentescos como lo es el modelo tradicional de familia patriarcal, conformada por una pareja casada de personas heterosexuales con hijos; sin embargo, este significante ha ido cambiando en el tiempo. Se pueden considerar en la actualidad nuevas formas en la que se ve replanteado el estilo de vida de las nuevas generaciones. (Gutiérrez, 2019)

Finalmente, podemos dar cuenta de que la mayoría de los estudios realizados con respecto a las tipologías de familia, se investigan con respecto a las familias tradicionales

nucleares, evidenciando una necesidad de ahondar en el tema de las parejas que eligen la no parentalidad. Siendo esta investigación una herramienta para comprender las narrativas que articulan esta nueva tipología de familia, especialmente en el contexto colombiano. Ahora bien, la relevancia de esta investigación se traduce precisamente en las narrativas de las personas que eligieron la no parentalidad como una opción de vida (Rico de Alonso, 1999).

Enfoque metodológico

La investigación se desarrolla desde un marco cualitativo, con enfoque fenomenológico-hermenéutico. El diseño de la investigación es cualitativo ya que deja comprender que el mundo social se encuentra construido y constituido por medio de significados y símbolos (Salgado, 2007) y por esto se encuentran en un constante cambio y con este diseño, la observación, traducción y codificación de las dinámicas y de la trayectoria vital que las parejas que deciden de forma voluntaria por la no parentalidad tienen; además que permite que la investigación cuente con una apertura en la recolección de datos en el transcurso del estudio como datos subjetivos que por medio de la medición no son obtenidos con facilidad.

- d. Población y muestra: ocho parejas heterosexuales del área metropolitana del Valle de Aburrá
- e. Criterios de elegibilidad:
 - Parejas heterosexuales.
 - Que convivan por más de un año y medio.
 - Elección voluntaria de la no parentalidad.
 - Las dos personas que conforman la pareja deben estar de acuerdo con su participación en el estudio.
 - La toma de decisiones por la no parentalidad debe tener una causa distinta a la biológica

Principales resultados

La decisión de no tener hijos aparece como un asunto que se instala en la pareja de forma temprana; no es una decisión impulsiva y dejada al azar, emerge incluso antes de haber iniciado la vida en pareja y se consolida con los años y con un otro que en este caso es la pareja para afirmarla y extenderla como parte del propio devenir relacional. Contrario a lo que se pueda pensar estas parejas tienen una fuerte consciencia de lo que es ser padres, justo es esta capacidad de reflexión la que termina instaurando un deseo por no llevarla a cabo, entendiendo que es una decisión que acompaña el resto de la vida.

Estas parejas encuentran a su vez otras formas de aportar al mundo más allá de la parentalidad, el cuidado del medio ambiente, involucrarse con proyectos sociales o con causas que involucre el cuidado de otras especies. La decisión por no parentalidad se configura a su vez desde una visión catastrófica de la vida en las que se concluye que las condiciones actuales no son adecuadas para procrear. Finalmente, estas parejas centran su disfrute en una visión individual y un nosotros relacional que se vería amenazado por la presencia de hijos.

Bibliografía

- Bhambhani, C., & Inbanathan, A. (2020). Examining a non-conformist choice: The decision-making process toward being childfree couples. *International Journal of Sociology*, 50(5), 339–368. <https://doi.org/10.1080/00207659.2020.1797265>
- Builes Correa, M. V., & Bedoya Hernández, M. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. *Revista colombiana de psiquiatría*, 37(3), 344-354. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80611205005.pdf>
- Cárdenas-Medina, M. A., Coronado-Muñoz, D. P., Revelo-Montenegro, M. E., Trujillo-Cuéllar, S. M. y Gómez-González, J. A. (2015). Dinámica relacional de familias que deciden no tener descendencia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 7(1), pp 143-162. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/25268>
- Carmichael, G.A., Whittaker, A. (2007). Choice and circumstance: Qualitative insights into contemporary childlessness in Australia. *Eur J Population* 23, 111–143. <https://doi.org/10.1007/s10680-006-9112-4>



Chacón, F., & Tapia, M. (2017). No quiero tener hijos (as); continuidad y cambio en las relaciones de pareja de mujeres profesionales jóvenes. *Polis Revista*

Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio: cómo el amor conquistó el matrimonio*. Gedisa Editorial.



Relacionamiento de la Universidad Privada con el Conflicto Armado, caso UPB Bucaramanga (1990 - 2015)

*Relationship of the Private University with the Armed Conflict, UPB Bucaramanga case
(1990 - 2015)*

Ledis Bohórquez Farfán

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, Doctora en Derechos Humanos, paz y desarrollo sostenible, Colombia, ledis.bohorquez@upb.edu.co

Héctor Mauricio Gómez Mora

Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, Magister en Comunicación Digital, Colombia, hector.gomez@upb.edu.co

Resumen:

Con el propósito de encontrar explicaciones sobre el rol de la academia en el contexto del conflicto armado y proponer alternativas para motivar el compromiso de la sociedad colombiana en la construcción de un país en paz, La Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga realizó la investigación “Universidad, verdad y conflicto armado”. El estudio se enmarcó en tres bloques temáticos: uno referido a la clarificación sobre conflicto armado no internacional (CANI), la paz como concepto integral y la responsabilidad de la Universidad en la educación para la paz. Un enfoque cualitativo y el paradigma hermenéutico crítico fueron el eje metodológico de la investigación. En su desarrollo, se revisaron más de 800 documentos entre documentos externos para identificar los hechos del conflicto en Santander y documentos internos institucionales, como planes de desarrollo, registros calificados y de autoevaluación, los cuales fueron comparados y relacionados entre ellos. El marco temporal para el estudio fue de 1990 a 2015. La aplicación de este proceso permitió

obtener una contextualización del conflicto armado en Santander, un análisis detallado de las actividades desarrolladas por la UPB durante el periodo 1995-2015 y, por último, se estableció la relación entre la Universidad y el contexto santandereano durante el periodo mencionado.

Palabras Clave: Universidad, Verdad, Conflicto armado, Santander.

Abstract:

With the purpose of finding explanations about the role of the academy in the context of the armed conflict and proposing alternatives to motivate the commitment of Colombian society in the construction of a country in peace, the Bucaramanga sectional Bolivarian Pontifical University carried out the research "University, truth and armed conflict". The study was framed in three thematic blocks: one referred to the clarification of non-international armed conflict (NIAC), peace as an integral concept and the responsibility of the University in education for peace. A qualitative approach and the critical hermeneutic paradigm were the methodological axis of the research. In its development, more than 800 documents were reviewed, including external documents to identify the facts of the conflict in Santander and internal institutional documents, such as development plans, qualified and self-assessment records, which were compared and related to each other. The time frame for the study was from 1990 to 2015. The application of this process allowed to obtain a contextualization of the armed conflict in Santander, a detailed analysis of the activities carried out by the UPB during the period 1995-2015 and, finally, it was established the relationship between the University and the Santanderean context during the mentioned period.

Key words: University, Truth, Armed conflict, Santander.

En el contexto de pos acuerdo que vive Colombia, después de la firma de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Su principal función consistió en elaborar un informe que incluyera la verdad de lo que ha ocurrido durante el más de medio siglo de conflicto vivido por los colombianos. Esto conllevó a que la población colombiana se preguntara sobre qué nos pasó como sociedad para que llegáramos a estos extremos de barbarie e indiferencia y, a partir de esta respuesta, iniciar procesos de reconstrucción.

En efecto, la firma del acuerdo entre el gobierno colombiano y las FARC, avoca a un nuevo contexto en el que es imperativo responder a una pregunta sobre el relacionamiento de los distintos sectores de la sociedad con ese conflicto que estuvo presente en las vidas de todos y todas las colombianas.

Los hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado en Colombia han dejado más de 220.000 víctimas directas y más de 8 millones de víctimas indirectas, como consecuencia de las múltiples modalidades de violencia como ha sido la desaparición forzada, asesinato selectivo, torturas, decapitación, violación sexual, minas antipersona, entre otros (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012). Hechos que han sido normalizados y asociados a la vida cotidiana por la mayoría de los habitantes del país, situación que conduce a cuestionar de manera particular qué hizo el sector de la educación en este transcurrir de hechos de barbarie.

La relación, o el rol de la academia en el transcurrir de ese largo conflicto armado, no se visualizan claramente, aunque haya trabajos de investigación, extensión, docencia y proyección social que se han llevado a cabo.

En el marco de este trasegar, asumiendo su responsabilidad como co-creadora de paz, la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga llevó a cabo la investigación “Universidad, Verdad y Conflicto Armado”. El objetivo general se concentró en “comprender la relación entre universidad, verdad y conflicto armado a partir de un análisis de caso de una universidad privada en el nororiente colombiano”. Para ello se establecieron tres objetivos específicos: el primero identificó los hechos representativos del conflicto armado en Santander y las acciones estratégicas de la Universidad en el periodo (1990-2015); el segundo describió las acciones estratégicas de la Universidad en docencia, investigación y proyección social, y la tercera interpretó la relación entre las acciones de la Universidad frente a las situaciones del conflicto armado.

El estudio se enmarcó en tres bloques temáticos: uno referido a la clarificación sobre conflicto armado no internacional (CANI) que también se denomina conflicto armado interno (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2018), aspecto clave para la definición de las categorías de clasificación y análisis de los hechos del conflicto; el otro concepto referido a la paz “Derecho y deber de obligatorio cumplimiento” Constitución Política de Colombia de 1991 (Presidencia de la República de Colombia, 2011). La paz como un anhelo posible que pone en el horizonte las aspiraciones del ser humano, la paz es obra de la justicia y como quehacer permanente como lo expresa la Iglesia Católica en la Conferencia de Medellín (Giraldo, 2008, pág. 26). La paz que amplía el imaginario de comprensión a una paz integral Galtung (2003) para quien la paz se entiende como la sumatoria de las necesidades básicas humanas cumplidas en toda la sociedad. Indica que esas necesidades serían: supervivencia + bienestar + identidad + libertad. Todas ellas cumplidas definen la paz en un sentido más amplio a la “ausencia de guerra”. De allí que Galtung refiera su análisis a la violencia, como la sumatoria de tres tipos de violencia: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural (Galtung, 2003). Un último bloque temático referido a la universidad como constructora de paz como lo planteó la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009, donde describe como funciones primordiales de la educación superior la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad (UNESCO, 2009, pág. 2). En coherencia con ello (Delgado et al. 2008) identifica tres modalidades de universidad en el compromiso frente al conflicto armado interno y la paz de Colombia: Responsabilidad Social tradicional, responsabilidad social orientada a la resolución pacífica del conflicto y, por último, comprensión de responsabilidad social.

Este estudio tiene un enfoque cualitativo orientado a lograr una mayor comprensión de las experiencias y significados propios de los individuos en un contexto particular (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El diseño metodológico es de tipo hermenéutico-crítico. Se empleó un muestreo intencional y de casos múltiples (Bogdan y Biklen, 2003) para seleccionar las fuentes documentales y los participantes. La muestra de unidades de análisis se constituyó así: fuentes documentales sobre el conflicto, fuentes documentales institucionales, fuentes de expertos de acciones estratégicas institucionales. Las técnicas fueron: documentación, Instrumentos para clasificación sobre hechos del conflicto armado,

instrumentos para documentación de fuentes institucionales, entrevista semiestructurada a profundidad y grupos focales y, por último, análisis de la información.

Los resultados destacados fueron: una contextualización del conflicto armado en Santander, resaltando los hechos con mayor impacto para la sociedad de la región; un análisis detallado de las actividades desarrolladas y el papel desempeñado por la UPB durante el periodo 1995-2015 en docencia, investigación y proyección social; y el análisis de la relación entre la Universidad y el contexto santandereano durante el periodo mencionado.

Es destacable que la UPB surge como respuesta de la comunidad católica santandereana (laicos y la Arquidiócesis de Bucaramanga) frente a la crisis general que vivía el país. El énfasis de su acción durante los primeros años estuvo en cimentar una institución educativa de calidad académica, que fuera respuesta y alternativa a vacíos de formación identificados en el Departamento, fundamentado en una apuesta de formación humana y cristiana, teniendo como horizonte los principios del “el humanismo cristiano”. En efecto, la UPB seccional Bucaramanga desarrolló una propuesta holística de acción que involucró a la comunidad académica en general, de tal forma que todos los integrantes de la Universidad se sentían parte de la familia UPB y eran tratados como tal. Así mismo, se llevan a cabo programas de becas que benefician a jóvenes de sectores vulnerables. A mediados de la primera década del Siglo XXI (2001-2010) se evidencian acciones específicas en respuesta a la situación del país, tales como proyectos de extensión, investigación y proyección social, lo cual fue tomando mayor relevancia en la segunda década del mismo siglo, con un aumento en los proyectos de investigación, presencia institucional y proyectos gubernamentales y de proyección social en temáticas como construcción de paz, víctimas, reinsertados, entre otros. Una de las acciones institucionales más relevantes fue la creación de la Mesa por la Paz UPB en junio de 2019.

Las acciones y proyectos llevados a cabo han sido liderados por docentes y unidades académicas concretas, no obstante, se recomienda diseñar e implementar estrategias institucionales que fortalezcan la Mesa por la Paz y desplieguen proyectos de búsqueda de la paz que transversalicen la docencia, la investigación y la proyección social.

Bibliografía

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. ISBN: 978-958-57608-4-4.
- Comité Internacional de la Cruz Roja Documento de opinión. (2018). Cinco conflictos armados en Colombia ¿qué está pasando? Recuperado de <https://www.icrc.org/es/document/cincoconflictos-armados-en-colombia-que-esta-pasan>
- Delgado, M., Vargas, Y., Ramos, I. (2008) Los retos de la responsabilidad social universitaria. Construyendo paz desde la universidad, en Revista educación superior y sociedad”, Número 2, septiembre de 2008, 64 -91)
- Galtung, J. (2003). Violencia Cultural. Obtenido de Gernika Gogoratz Document No. 14: <https://www.gernikagogoratz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>
- Gergen & Gergen (2007). Investigación cualitativa: tensiones y transformaciones. En A. M. Estrada, S. Diazgranados (trad y comps). *Gergen Kenneth J. Construcciónismo social, aportes para el debate y la práctica* (pp. 245-280). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Giraldo, M. A. (2008). La Universidad al servicio de la esperanza. Lección Inaugural 2008. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Presidencia de la República (1991). Constitución Política de Colombia. Obtenido de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/constitucion-politica>
- Valles, M. (2000) Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Editorial Síntesis.

